EDICION DEL DOMINGO — Núm. 1.590 PORTE PAGADO Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 Buenos Aires, domingo 8 de agosto de 1920

Las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

El diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7373 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Por mes 2.50 — $ m/n. Trimestre 7.50 — $ m/n. Semestre 15 — $ m/n. Año 28

INTERIOR

$ m/n. Trimestre 10. — $ m/n. Semestre 18. — $ m/n. Año 32.

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año 28

Número del día 0.05. — Numer atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

8 DE AGOSTO DE 1920

La conspiración del silencio

La conspiración del silencio, este último recurso de todos los despechados y vencidos en sus ideas, incapaces de recibir sin agravio la derrota y reconocer la virtud del vencedor, sirve ahora de coraza a "La Prensa" y "La Nación".

Un caso trascendente de sus ataques, de sus tiros contra el gobierno, ha sido, naturalmente, desvanecido. La intendencia municipal hace una larga campaña contra la especulación y logra sorprender una enorme acumulación de ese artículo indispensable que tan caro está pagando el pueblo argentino. Las acumulaciones es fruto de un "trust" odioso, que sale con mucho de los límites del proficuo negocio, para pasar los límites del delito. Es una descarada e intolerable tentativa contra la alimentación y hasta diremos, contra la paz del pueblo.

Era, pues, el caso de que los dos diarios nombrados se ocuparan del asunto en nombre de ese vital interés público que con toda frescura afirman defender, en contra, claro está, contra nuestro terminante desmentido. Pero, ¡nada! Estos defensores del pueblo enriquecidos con su credulidad y su bondad, callan ante el asombroso descubrimiento, que viene a librar a la sociedad de una delicada situación de violencia. ¡Callados! ¿Por qué? Lo ignoramos, pero, seguramente, sin caer en la hipótesis, es forzoso afirmar una verdad. O esos diarios se sienten afectados por el golpe mortal que la intendencia acaba de asestar a una trustificación indigna, por alcanzarle los intereses creados o esos diarios, sienten un nuevo despecho por el triunfo que alcanza la actividad administrativa. Porque—afirmémoslo—aquí se trata de defender un interés social, del pueblo; y o se está con él o se está en su contra. La conspiración del silencio en esta emergencia, es el término más innocuo que pueda idearse para fingir una situación de indudable compromiso.

Siempre con las vacantes

La prensa que hace oposición, revela a cada instante su indigencia, repitiendo los temas, dándolos vuelta como si de ropa vieja se tratara, por placer de llenar sus propósitos perturbadores del juicio público.

El diario mitrista la emprende nuevamente con las vacantes mantenidas por el ejecutivo, y pone como ejemplo que éste, sólo cuando el caso apremia, llena alguna de las innumerables que existen en la administración. Perfectamente, ese es el criterio del gobierno, no llenar vacantes sino [illegible] indispensable hacerlo, para [illegible] servicios públicos.

"La Nación" no puede llamarle la atención de que así proceda, pues desde que se inició en su mandato el presidente de la república, adoptó un criterio general, impuesto por las necesidades del tesoro, no hacer nombramientos, que no fueran de imprescindible necesidad. De esa manera han podido afrontarse con relativa comodidad, los graves compromisos que pesaban sobre el estado, como consecuencia del desorden y despilfarro, en que dejaron el tesoro público, los gobiernos del "régimen".

Por otra parte la conducta del gobierno, significaba un alto principio de moral y una nota honrosa para él y el partido que con sus esfuerzos lo había encumbrado al cargo de responsabilidad que tiene, pues por primera vez en la vida política y administrativa del país, pudo observarse que los vencedores en la lucha cívica no se arrojaron a aprovechar del presupuesto nacional como botín de guerra, con el agregado, de que no hubo, destituciones en masa de empleados adversos a la nueva situación, siendo respetados aquéllos, que se les consideró idóneos para permanecer en sus puestos, pues si hubo exoneraciones, fué por razones fundamentales de moralidad administrativa.

De manera, que se repetirán los cargos al ejecutivo por no llenar las vacantes; pero éste seguirá manteniendo su concepto de que es gravoso lo que no es indispensable y sobre todo, que llenará esas vacantes con el mismo acierto que lo ha hecho hasta ahora y que cuando se trate de funciones tan delicadas como las de la justicia, elegirá lo más preparado y lo más honesto, ya que por no dar causas de perturbaciones, no hizo lo que era una aspiración pública, remover de un extremo a otro la administración de justicia.

¿Ingenuos o cínicos?

Decíamos ayer que los representantes socialistas de por acá no sabrán hacer obra práctica, en favor del pueblo, pero nadie puede aventajarlos en aprovechar los actos de gobierno tendientes a beneficiar a la población.

Con motivo del acaparamiento del azúcar, descubierto por el intendente, vuelven hoy a atribuirse la iniciativa de la medida y a culpar al gobierno de que el acaparamiento se haya realizado. El cargo no puede ser más ingenuo y al hecho nos remitimos.

Dentro de sus facultades y tratando de armonizar los intereses del productor y consumidor, cuando los industriales azucareros le garantizaron la existencia suficiente de azúcar para el consumo y la exportación, permitió ésta. ¿Que los acaparadores especularon a la sombra de ese permiso? Peor para ellos, ya que descubiertos a tiempo en su manejo ilícito, las consecuencias de su punible conducta no han de hacerse esperar.

En cuanto a los desahogos del órgano socialista y a la paternidad que se atribuye de la campaña en defensa de los intereses del pueblo que esté sabe, obra exclusiva del gobierno, revela o una gran ingenuidad o un soberbio cinismo en los dirigentes del socialismo que por acá tenemos.

Observaciones ridículas

El diario mercantil se permite observar que el poder ejecutivo ha elegido como candidato para ocupar la vacante de miembro de la cámara 2a. de apelaciones a un ciudadano que no forma parte de la administración de justicia, por cuanto, según ese diario, debía haberse designado un magistrado de los que ejercen funciones de juez, estableciendo así el principio del ascenso en la carrera judicial.

Si bien en la generalidad de los casos puede servir de norma ese principio, para los nombramientos en la judicatura, no hay razón alguna que imponga al ejecutivo deba encerrarse para hacer esas designaciones en un círculo de hierro, tanto más que en el caso que nos ocupa ha elegido una persona que, por [illegible] especial preparación [illegible] y su honorabilidad intachable, es garantía de que se incorpora al tribunal de que formará parte, un elemento respetable y útil.

No quisiéramos entrar en un terreno que nos obligara a abrir juicios sobre el personal de la administración de justicia, pues nos veríamos en la dura necesidad de individualizar deficiencias notorias que justificarían plenamente el criterio del ejecutivo, de inyectar sangre nueva en un organismo que necesita renovarse.

Por lo demás, es ridículo lo que "La Prensa" pretende, que el ejecutivo no pueda con toda independencia elegir los candidatos, desde que el solo asume la responsabilidad de la elección, y cuando no puede guiarle otro móvil que renovar, mejorando los componentes del poder a quien están confiadas tan delicadísimas funciones.

Y del puerto de la La Plata ¿qué?

"La Nación" está dulcificando un poco su aspereza. Nuestra réplica a sus cuotidianas majaderías y el vacío que en torno de sus campañas contra el ejecutivo, guarda el pueblo, han debido influir en el ánimo del diario mitrista.

Se nos ocurre pensar así ante el hecho insólito de verla aplaudiendo un acto del gobierno. Efectivamente, en su editorial de ayer, entonaba una loa al proyecto del ejecutivo sobre construcción de un edificio para oficinas públicas en los terrenos ocupados por la aduana vieja.

El diario mitrista no tiene más que frases de elogio para ese proyecto. ¿Tratará de enmendar sus pasados errores? ¿Se habrá convencido de que la única nota discordante en el progreso general del país la dan ella y su compañera de prédica "La Prensa", criticando sin razón y sin motivo a un gobierno que no necesita de los grandes diarios para tener una opinión, porque le basta con sus actos?

Desconfiamos del arrepentimiento de esos pecadores empedernidos y juzgamos aquel elogio como un lapsus de sinceridad.

Nos fortalece en esa creencia el haber observado que tanto "La Nación" como "La Prensa" callaron sus comentarios en lo referente al mensaje enviado por el P. E. al congreso, solicitando cuatro millones y pico de peso para efectuar trabajos de reconstrucción en el puerto de La Plata.

Esta obra que fué transferida en 1904 por el gobierno de la provincia al de la nación, mediante el pago de 27 millones de pesos m/n. a los diez años de explotación y después de haber gastado más de cuatro millones en mejorarla se está derrumbando, habiéndose comprobado que tanto los materiales como la mano de obra empleados son de pésima calidad amén de las deficiencias del plan constructivo. Es decir, que se invirtieron treinta millones de pesos sin contralor alguno respecto al valor de la obra que por lo visto distaba mucho de merecer el precio a que fué abonada.

Esto que el gobierno actual ha evidenciado al país, no ha merecido hasta hoy uno de esos largos y soporíferos editoriales de "La Prensa", que se muestra tan celosa defensora de los dineros públicos.

Tampoco "La Nación" tan vivaz para comentar irónicamente (?) los mensajes del P. E., ha opinado sobre aquel en que se da cuenta al congreso de uno de los casos típicos que caracterizaron la inversión de fondos nacionales en tiempo del "régimen". Muchos millones mal gastados y los grandes diarios se tragan la lengua. ¿Por qué será?

La obra del radicalismo en La Rioja

Grandes obras públicas emprendidas

La acción del gobernador Sr. Benjamín Rincón

Un tajamar y una usina eléctrica

Establecimiento de un molino

La justicia y la instrucción pública

Gestiones en la casa de gobierno

Se encuentra en ésta el activo gobernador de la provincia de La Rioja, ingeniero don Benjamín Rincón. Seguros de que un momento de conversación con él sería poder proporcionar a nuestros lectores una nutrida información sobre los progresos que experimenta aquella provincia bajo el nuevo gobierno, fuimos a entrevistarlo.

Y nuestro pensamiento se cumplió plenamente.

El señor Rincón — ingeniero al fin — ha dado grande impulso a las obras públicas de la Rioja. Una de las grandes calamidades que han azotado siempre a aquella capital han sido las inundaciones periódicas a que se ha visto sometida por falta de una represa sólida.

Las primeras iniciativas del señor Rincón han tendido a librar a la ciudad de semejantes catástrofes [illegible] miento de irrigación, a la construcción de un tajamar de piedra, cuyo costo será de $ 42.000 y que librará definitivamente a la población del mal de las inundaciones.

Con este tajamar se impedirán los desbordes del río Seco y del río Rodadera.

Otra de las iniciativas espléndidas tomadas allí por el nuevo gobierno radical es la construcción de una usina eléctrica hidráulica cuyo costo se elevaría a $ 300.000. Casi nos parece inútil manifestar las ventajas de instalar semejante establecimiento. Existen, según los cálculos de la oficina de salubridad de 200 a 300 caballos de fuerza hidráulica, aprovechables para esa usina, que traerá por consecuencia un verdadero resurgimiento industrial en esa quieta provincia.

Actualmente existe allí una usina eléctrica particular, mantenida a leña. Vende el kilowatt a 40 centavos. Con la usina hidráulica se calcula que el kilowat podrá venderse a 8 centavos.

De ambos asuntos conversará el señor Rincón con el doctor Yrigoyen.

Otro asunto interesante que le ha tocado resolver al señor Rincón y en el que ha revelado su espíritu progresista y su buen criterio de gobernante, es el que se refiere a la construcción del dique para regadío, obra que iniciada bajo el "régimen", en vez de ser obra de progreso resultaba lo que pueda llamarse "un clavo" para los agricultores.

Según los cálculos alegres de los ingenieros del "régimen", aquel dique permitiría el riego de 10.000 hectáreas. Después calcularon que las aguas sólo servirían para regar 9000 hectáreas... y más tarde, que sólo beneficiaría a 7.000.

Como el costo de las obras es grande, resultaba que el gravamen que la obra significaría para los agricultores sería enorme, tanto que el dique les resultaría una verdadera ruina.

El señor Rincón se pondrá de acuerdo con el doctor Yrigoyen para simplificar esas obras y así disminuir su costo. De tal manera, lo que los agricultores tendrán que pagar por hectárea regada disminuirá grandemente y así el agua que se les proporciones no será, como se dice, para ponerlos con el agua al cuello.

Otra de las cuestiones que tratará el señor Rincón en su conferencia con el presidente de la república, será la de conseguir unas cien toneladas de azúcar comprada por el gobierno. En La Rioja, el azúcar ha llegado a venderse a $ 4 el kilo. Hoy está a $ 1.50 el kilo.

Además, le propondrá traer a Buenos Aires carbón riojano, que puede ser puesto en esta capital a $ 42 la tonelada. Recuérdese que aquí se vende a más $ 100 la tonelada. Para conseguirlo, propondrá el señor Rincón al doctor Yrigoyen ciertas facilidades ferroviarias.

También se piensa construir un molino, donde pueda convertirse en harina el trigo que se produce excelente en La Rioja, lo que abaratará el pan e independizará a esa provincia de los que ahora le suministran harinas que, con los fletes caros, resulta onerosa su adquisición.

Una de las mejoras que más se ha dejado sentir en La Rioja bajo el gobierno radical,—nos dice el señor Rincón,—la constituye la cuestión judicial. Renovado el personal de la justicia con elementos jóvenes, sanos y ajenos a los intereses creados en la provincia, constituye una garantía de tranquilidad para todos.

Se han acabado las persecuciones las vejaciones y los atropellos del antiguo "régimen", y esto lo sienten con complacencia adversarios y amigos.

—En la medida que lo permiten las entradas, nos dice el señor Rincón, he procurado mejorar la condición económica de la justicia y el profesorado. Los jueces ganaban antes $ 450 mensuales; hoy, $ 550.

He procurado que sean celosamente recaudadas las entradas fiscales y he suprimido ciertos abusivos privilegios, como era el establecido en la venta de papel sellado, que lo disfrutaban unos cuantos. Hoy ese papel sólo se vende en la oficina fiscal correspondiente. Ningún particular hace negocio con el papel sellado.

—En cuanto al trabajo de la legislatura, actualmente marcha en perfecto acuerdo con el gobierno central. Actualmente [illegible] se empeñan en ciertas reformas que los códigos necesitan.

Se ocupa también de la cuestión jubilaciones, que era uno de los capítulos del viejo "régimen" que mejor le servía para la mantención de paniaguados.

Tal es la obra del radicalismo en La Rioja, obra honrosa para el gobierno central y para el ingeniero señor Rincón y cuantos colaboran en su obra de progreso y paz.

EL DIPUTADO AGESTA

Parte mañana para Santiago del Estero, atendiendo prescripciones médicas nuestro compañero de tareas diputado nacional señor Enrique Agesta. Permanecerá alejado de sus tareas periodísticas y parlamentarias durante el mes actual.

Nuestros votos amistosos le acompañan, porque por el descanso que va a tomarse, restablezca por completo su salud, reintegrándole en sus labores inteligentes y útiles.

Nuevo embajador de España

Un diplomático de carrera muy feliz y de versación vasta en la política interna y externa de su país, es el que vendrá a sustituir al señor Soler y Guardiola, en el cargo de embajador de España en la Argentina.

Se trata del señor Eugenio Ferraz y Alcalá Galiano, marques de Amposta.

El señor Ferraz ha desempeñado cargos diplomáticos en diversos países de América y de Europa y llega a la embajada de este país con la sabiduría que da un largo ejercicio de la diplomacia.

Es un diplomático de carrera y debe sus ascensos a sus méritos y no a su título. Ha pasado por las legaciones de Chile, Méjico, Bruselas y Berlín.

En 1914 fué subsecretario del ministerio de Estado en su patria, puesto que reclama un conocimiento acabado de los detalles de la administración, como que el subsecretario es el verdadero informante que tienen todos los ministros.

La diplomacia española, nos honra, pues enviándonos a uno de sus más notables representantes. Hombre de salón y de estado será aquí recibido con gran complacencia.

Carnes y productos ganaderos

30 cargamentos en la semana

La exportación de carne y productos de la ganadería continúa arrojando cifras de excepcional importancia. Nuestro país será solicitado por mucho tiempo más por la mayoría de las naciones de Europa, que en estos momentos atraviesan por una situación muy crítica en lo que se refiere a productos alimenticios.

En el trascurso de la semana actual fueron cargados en los puertos nacionales 27 grandes trasatlánticos con productos de la ganadería. No es exagerado decir que dichos buques navegaban con sus bodegas repletas de carnes, cueros, lanas, etc., por un valor total que no baja de cincuenta millones de pesos.

El país está en plena prosperidad y su riqueza colectiva brinda al resto del mundo la oportunidad de obtener numerosos productos que en la actualidad nadie está en condiciones de embarcar.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Desarrollo de la lucha entre Polonia y Rusia

Los polacos han reconquistado la ciudad de Brody

La "entente" y el soviet

La guerra ruso-polaca

VARSOVIA, agosto 8 (U. Press) —El comunicado oficial dice así:

"Después de desesperada lucha las fuerzas del general Krajeski reconquistaron Brody. En las cercanías de Radziliow hubo encuentros en los que se demostró gran resistencia. En la batalla del río Sereth las tropas de Panuszity rechazaron a los rojos, quienes dejaron 1.500 cadáveres en el campo de batalla.

La resistencia polaca

BERLIN, agosto 8 (A. Havas) — La "Gazette Voss" publica una información de Marienwerder, anunciando que la resistencia de las fuerzas polacas se consolida entre Ostrolenka y Ostrow. Se cree que el comando polaco abriga la intención de entablar un combate decisivo, aunque esto parece difícil, pues reina la creencia de que Ostrolenka se halla en poder de los rusos.

El frente ocupado por el ejército ruso del Norte no ha podido aún ser roto hasta Chorsnele.

Las negociaciones entre los aliados y el soviet

LONDRES, agosto 8 (U. Press)— El "Sunday Express" manifiesta que, según parece, a propuesta de la Gran Bretaña se concederán diez días de prueba al gobierno del soviet, antes de confiar en sus intenciones.

Resolución del gobierno polaco

BERLIN, agosto 8. (U. Press). — El gobierno polaco ha resuelto marcharse a un punto de las cercanías de Kattowitz — créese que se trata de Strzemieszyce — a donde hace quinientos años obtuvieron las armas polacas señalada victoria.

Existe una leyenda según la cual la virgen habría descendido del cielo bendiciendo a los ejércitos polacos y comunicándoles la fuerza que les llevó a la victoria.

Viajeros procedentes de Varsovia, bien relacionados con los círculos gubernamentales, dicen que el gobierno piensa trasladase o al lugar de "la Virgen" o a Cracovia, estableciendo allí el gobierno provisionalmente. Si fueran al lugar donde la leyenda dice apareció la virgen, la moral del pueblo mejoraría, devolviéndole confianza.

La legación norteamericana, seguirá en Varsovia, mientras el gobierno no abandone la capital.

Viaje de Millerand

PARIS, agosto 8 (A. Havas) — El jefe del gabinete francés, M. Millerand, acompañado por el general Destieker y M. Berthelot, partió a la tarde, con destino a Hythe, donde se encontrará con M. Lloyd George.

Conferencia de Hythe

PARIS, agosto 6. (U. Press). — El primer minstro Millerand y el mariscal Foch, han salido para Hythe.

Aprovisionamiento de víveres de Dantzig

LONDRES, agosto 8. (A. Havas). — Una información de origen polaco anuncia que, en respuesta a la decisión de los obreros alemanes de Dantzig, de no descargar las municiones destinadas a Polonia, los polacos de la Pomerania, incluso los ferroviarios, cesaron el envío de víveres para Dantzig, procedentes de Polonia.

Actitud norteamericana ante la crisis polaca

WASHINGTON, agosto 8. — United Press). — El gobierno polaco envió instrucciones al príncipe Lubomirsky, en el sentido de que se dirija al gobierno de los Estados Unidos, solicitando víveres para Polonia.

Un alto funcionario manifestó al representante de la United Press que, según se espera, el presidente Wilson tomará pronto una actitud definitiva con respecto a la crisis que amenaza a Polonia.

Declaraciones de M. Bourgeois

SAN SEBASTIAN, agosto 8 (U Press) — Interrogado por un corresponsal de la Agencia Radio, el delegado al consejo de la liga de las naciones, M. Bourgeois, hizo las siguientes manifestaciones:

"Estábamos seguros de tener aquí una buena acogida, pero no esperábamos fueran tan "ultra cordial": fué espléndida. No sabríamos cómo expresar nuestra profunda gratitud a las autoridades locales, al gobierno y sobre todo al rey".

La situación en el sud de China

PEKIN, agosto 8 (Agencia Havas) — Se anuncia la llegada del general Wu-pei-fú.

El presidente de la república recibió al general Tchang-Solin, con quien estudió las medidas tendientes a restablecer la paz en el Sud; también trató la constitución de un nuevo gabinete, proyectándose entregar la cartera de guerra al general Wu-pei-fú.

Recompensa a los ex combatientes

BRUSELAS, agosto 8 (Havas).— La cámara de diputados votó un proyecto de ley, acordando a los ex combatientes que estuvieron en el frente de batalla, una prima de 75 francos mensuales y a los que sirvieron en los servicios de la retaguardia, 50 francos.

El ministro de finanzas, declaró que el proyecto de un impuesto a las propiedades compradas por los extranjeros y que actualmente se halla en estudio, no será suficiente para impedir las compras de inmuebles cerca de la frontera, con perjuicio para los belgas.

Resoluciones del gobierno

BERLIN, agosto 8. (A. Havas). — El "Reichs Anzeiger" anuncia que el gobierno redujo considerablemente los derechos de exportación, para cristales de óptica, gramófonos e instrumentos de música.

Conferencia en Essen

BERLIN, agosto 8. (A. Havas) — El "Vorwaerts" dice que los representantes de los partidos socialista y sindicalista celebrarán hoy una conferencia en Essen, con el objeto de decidir su actitud frente a la situación exterior y estudiar las medidas para preservar la neutralidad de Alemania en el actual conflicto ruso-polaco.

Reapertura del puerto de Veracruz

NUEVA YORK, agosto 8 (A. Havas) — El corresponsal de la Associated Press en Méjico, anuncia que el presidente de esa república, señor De La Huerta, decretó la reapertura de Veracruz, para que los trenes y navíos puedan funcionar normalmente. Esta medida obedece a que se cree como virtualmente terminada, la amenaza de la peste bubónica.

La conferencia en Hythe

LONDRES, agosto 8 (Agencia Havas). — Una información de fuente inglesa anuncia que los círculos británicos se muestran optimistas respecto al resultado final de la reunión que en Hythe celebrarán los primeros ministros inglés y francés.

En lo que se refiere a Rusia, los citados círculos esperan para hoy, la llegada de la respuesta del gobierno de Moscú a la última nota británica.

Las cuestiones obreras en Jamaica

KINGSTON (Jamaica), agosto 8. (Uniter Press). — Los empleados del ferrocarril del estado, amenazan con declararse en huelga desde el 18 del corriente, si no se atienden sus reclamaciones, que consisten en 33 por ciento de aumento en los sueldos, jornada de ocho horas y mejores condiciones de trabajo.

Un desmentido

MEXICALI, agosto 8 (U. Press)— El gobernador Cantú desmiente la noticia dada de que estaba dispuesto a renunciar dentro de dos semanas, como lo había manifestado John Platt, emisario federal de Nogales. Cantú dice que luchará hasta último extremo contra los federales. Anuncia que ha nombrado representante suyo en Los Angeles (California) al señor Escudero Cantú.

Otra revolución mejicana

VERACRUZ, agosto 8 (U. Press). —Un despacho de Ensenada anuncia que se iniciaron las hostilidades entre las fuerzas del gobierno provisional y las del gobernador Cantú, de Baja California. Las tropas de Cantú disponen de tres aeroplanos, uno de ellos manejado por un hermano del gobernador y los otros dos por pilotos norteamericanos.

Cantú pudo obtener un millar de bombas aéreas y setenta y cinco ametralladoras, las que, al parecer, son también manejadas por ciudadanos de la Unión, veteranos de la guerra europea.

En Ensenada hay dos mil hombres bien armados y equipados. Se enviaron seis destacamentos al sur del río Colorado para impedir que los federales desembarquen allí. Parece ser que Cantú cuenta con dinero suficiente que le sería enviado por los carrancistas, residentes en Estados Unidos.

La copa de América

MONTREAL, agosto 8 (United Press) — El comandante Lucas, del Royal Breton Yacht Club, anuncia que se enviará un desafío por la Copa América tan pronto se subscriban el millón de dólares necesarios para la construcción del yacht canadiense. El yacht se llamará "The Maple Leaf".

En favor de Irlanda

[illegible] misión de emprender una jira de propaganda por Estados Unidos, en favor de la libertad de Irlanda, Mr. Lawrence Ginnell, miembro de la asamblea nacional de Irlanda.

El congreso de la mujer

NUEVA YORK, agosto 8 (United Press) — En representación de la mujer norteamericana salieron en el vapor "Patria", dos delegadas que asistirán a las sesiones del Congreso de la mujer a celebrarse en Nápoles el mes de septiembre.

Envío de buques de guerra a Oriente

MALTA, agosto 8 (Agencia Havas) — En el puerto de esta ciudad se notó un extraordinario movimiento de destroyers británicos. Dos de ellos, procedentes de Inglaterra salieron para el Oriente; otros les seguirán inmediatamente.

EN LA PRESIDENCIA

El doctor Yrigoyen concurrió hoy a la hora de costumbre a su despacho oficial de la casa de gobierno. Con su secretario, doctor Benavídez, se ocupó en despachar diversos asuntos que se hallaban a la firma, reuniéndose luego con los ministros para celebrar acuerdo, el que continúa a la hora de cerrar esta edición.

Las conclusiones del congreso de policía

Por decreto del poder ejecutivo han sido aprobadas las conclusiones a que se arribó en el congreso internacional de policía celebrado últimamente en esta capital.

Tabaco y cigarrillos

Se sigue exportando para Francia y España

En esta semana se han hecho varios cargamentos de tabaco y cigarrillos con destino a Francia y España. Como se sabe, estas exportaciones se iniciaron hace varios meses, como ensayo, y han tenido el más lisonjero buen éxito.

Hoy son enviados a esos dos países millares de fardos con tabaco y centenares de cajones con cigarrillos.

Nuestro suelo tiene una enorme superficie apta para los cultivos de tabaco y es el caso de estimular en toda forma, como lo hace actualmente el ministerio de agricultura, esas plantaciones, desde que en un futuro no lejano pueden constituir, no solo una fuente de recursos para el Estado, sino el bienestar de zonas de la República que hasta hace poco tiempo permanecían improductivas.

Ferrocarriles del Estado

Regularización del tráfico

Hemos podido comprobar que el tráfico de pasajeros de los ferrocarriles del Estado se hace hoy en forma tal que nada deja que desear, desde que ha sido regularizado ampliamente en todas las líneas, a pesar de la notoria escasez de tren rodante y de materiales en general que dificulta los servicios regulares de todas las empresas.

Pasajeros llegados de Salta, Jujuy, La Rioja, Catamarca, las sierras de Córdoba, traen las mejores impresiones de sus viajes en los trenes del Estado. Los atrasos solo se producen por excepción y en casos de fuerza mayor. Tan es así que en el espacio de dos meses solamente dos o tres veces los viajeros perdieron los trenes de combinación por deficiencias netamente atribuídas a las líneas oficiales; en todos los demás casos, las demoras fueron originadas en los trayectos servidos por las empresas de capitales privados.

Estos progresos se deben, sin duda, a los laudables esfuerzos del directivo de la administración de los ferrocarriles del Estado, que ha logrado neutralizar, en gran parte, las deficiencias de que adolecían esas líneas, de tal gravedad en 1916 que hubo momentos en que se pensó paralizar el tráfico.

Intensa actividad económica

En una semana fueron cargados 80 trasatlánticos

A pesar de que puede decirse que casi se ha terminado con las exportaciones de trigo, que constituían el mayor volumen de la producción argentina enviada al exterior, las salidas de frutos del país en general para el extranjero no sufren disminución. En una sola semana, la que acaba de terminar, fueron completados los cargamentos de 80 vapores y veleros.

De éstos, 27 llevan carnes, productos de la ganadería y mercaderías generales, y el resto, o sea 53, cereales exclusivamente.

Según los conocimientos entregados en las aduanas, los trasatlánticos despachados con cereales llevan los siguientes destinos:

Inglaterra	13
Estados Unidos	6
Continente europeo	21
Brasil	3
A órdenes	7
Varios países	3

Inglaterra, además de los 13 vapores que le están consignados directamente, recibirá los siete cargamentos despachados "a órdenes", pues todos ellos salieron para Gibraltar.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 684. Abierto todos los días de 9 a 11 y de 13 a 16.30.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

Museo Mitre. — San Martín 336. Abierto todos los días, de 12 a 17.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.

Nuevo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1211. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados, de 9.30 a 11.30.)

Museo Naval. — Florida 801. —Jueves y domingos, de 13 a 18.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 13.30 a 16.30.

Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 208. Lunes y jueves, de 10 a 18.

Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

Biblioteca Popular del Municipio. —Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.

Jardín Botánico. — Santa Fe 3954. (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a 18.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 y de 14 a 18.30 y de 20 a 23.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Salta. — Días hábiles, de 12 a 22.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.

Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 835. — Abierta al público todos los días hábiles, de 20 a 22. Los sábados de 8 a 12.

Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Los sábados de 9 a 12.

Museo Escolar Sarmiento. — Charcas 1051. Abierto todos los días hábiles de 12 a 18. Sábados de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

COLON. — Empresa Camilo Bonetti y Cía.—Temporada oficial de 1920. — Maestro concertador y director de orquesta Tullio Serafin. — Hoy, a las 20.45, 25.a función de abono del turno impar, con la ópera Madama Butterfly.

ODEON. — Compañía dramática española de María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza. — Hoy, a las 21.15, función extraordinaria fuera de abono, la comedia Y va de cuento...

COLISEO. — Temporada lírica de 1920. Compañía lírica italiana. — Debut el [illegible] agosto.

SAN MARTIN. — Compañía de comedias [illegible]. — A las 21: Los culpables; Por la felicidad de Antoñita. Couplets por Lola Membrives.

NUEVO. — Compañía nacional de comedias. — La hora del balcón; Mamá Clara.

POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía argentina. — El 16.713; El loco Torres.

VICTORIA. — Compañía de comedias española. — Los demonios en el cuerpo; El difunto Toupinel.

ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21: Caer en la trampa; Melgarejo.

LICEO — Compañía argentina de dramas y comedias. — Se continuará...; La Maestrina.

APOLO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — Montmartre.

NACIONAL.—Empresa Carcavallo y Cía. — A las 21: Tu cuna fué un conventillo, Va cayendo gente al baile; Tu cuna fué un conventillo.

OPERA. — Compañía de sainetes, operetas y revistas. — Percanta que me amuraste; El alma del tango; Percanta que me amuraste.

BUENOS AIRES. — Compañía argentina de revistas. — Premios a la virtud; Crainqueville; Premios a la virtud.

COMEDIA. — Compañía de zarzuela española. — La gran vía, La misa del gallo; El señorito; La flor del barrio.

AVENIDA. — Compañía argentina Rivera-De Rosas. — Objetos perdidos; El pobre hombre.

MARCONI. — Compañía argentina de comedias y dramas. — Diplomacia conyugal. El malón blanco.

MAYO. — Compañía española de revistas y zarzuelas. — El querer de las mujeres; El gondolero; Vaya calor.

VARIEDADES. — Compañía nacional de revistas. — El gorro de dormir; El vasco de Olavarría.

OLIMPO. — Compañía nacional de revistas. — Villa Delicias; El vasco de Olavarría.

EXCELSIOR — Compañía argentina de revistas. — Los dientes del perro; De la vida milonguera; El pan nuestro de cada día.

TEATRO PUEYRREDON. — Compañía de dramas y comedias. — Todas las noches función.

CASINO. — Gran compañía de atracciones. Hoy a las 20.45: Gran éxito de los nuevos artistas.

MAJESTIC THEATRE. — Todos los días, tarde y noche, grandes estrenos de biógrafo y variedades. Exito de Deisy, Lanzetta, Trío Málaga, Las Porteñas, Rosario Pacheco Antonia Costa.

PARQUE JAPONES. — Paseo de Julio y Callao. — Temporada de invierno. Abierto los sábados por la noche y domingos y feriados. Tarde y noche: Derecho al baile, teatro, cine y una atracción de la obtención de la entrada general de 1 $.

HIPPODROME.—Gran circo Frank Brown — Una tradición nacional, 1884-1920. — (Donde se aprende a reír). — A las 21: Función con la grandiosa nueva compañía.

CINZANO

La situación en Corrientes

El ruidoso asunto del Banco de la Provincia

Actitud de los legisladores radicales

Un manifiesto

En Corrientes siguen poniéndose en práctica los condenables procedimientos del "régimen". Con motivo del pago de unas expropiaciones de tierras, se han revelado algunos manejos turbios en que el Banco de la Provincia, de Corrientes, está complicado. Los diputados conservadores de la legislatura de aquel estado hacen grandes esfuerzos para impedir la acción esclarecedora de los legisladores radicales. En vista de esto, los diputados radicales han publicado el siguiente manifiesto:

Los subscriptos, diputados de la U. C. Radical de la provincia, nos sentimos en el deber y la responsabilidad de expresar ante nuestros correligionarios en primer término, y ante el pueblo que nos escucha y que nos juzga en segundo lugar, los motivos determinantes de nuestra actitud, producida en la cámara de diputados en ocasión de discutirse la autorización que solicitara el P. E. de la provincia para pagar expropiaciones de tierras del puerto de esta capital cuyo importe le fué oportunamente girado por el gobierno de la nación, extraviándose en los manejos turbios de una época y un régimen que viven sus últimos días en alianza espúrea con un gobierno sin partido, sin bandera y sin ideales.

Expondremos descarnadamente los hechos, para que el juicio surja naturalmente, sin apasionamientos ni extravíos.

Ante la autorización solicitada por el P. E. para abonar la suma de 160.000 $ a los fines ya expresados, surgían dos cuestiones previas fundadas en razones de hecho y derecho que concitan a la más honda reflexión:

1.o Quien es legalmente la entidad responsable por la desaparición de los fondos girados oportunamente por el gobierno de la nación al de la provincia para la expropiación de las tierras del puerto de Corrientes? En efecto, la expropiación de dichas tierras se hizo en virtud del decreto de fecha 18 de noviembre de 1912 expedido bajo la presidencia del doctor Sáenz Peña, y en ejecución del mismo se dictó la ley provincial de fecha 27 del mes y año donde expresamente se hace constar que se expropia por cuenta de la nación. El expropiante aparecía siendo el gobierno de la nación y el expropiado el particular, estableciéndose entre los mismos el vínculo de las obligaciones emergentes de la expropiación realizada. Y el gobierno de la provincia sería en ese caso mandatario del gobierno de la nación.

Existe por otra parte una tercera entidad cuya responsabilidad conviene precisar y definir claramente; el ex Banco de la Provincia. Si por el código de comercio se consagra la responsabilidad personal y solidaria de los directores de una sociedad anónima para con ella y los terceros por mal empeñado del mandato o violación de las leyes, estatutos o reglamentos; y si por los estatutos del extinguido banco se establecía taxativa y claramente que sus directores tenían entre otros deberes, el de compulsar por comisiones nombradas de su seno la exactitud de los balances del banco, se imponía y se impone una investigación previa, para determinar el alcance de la responsabili- [illegible] directorio. La provincia es arrastrada a la debacle de este banco tristemente histórico, con más de un millón de pesos, pues fuera del rubo de las expropiaciones existe el más importante de los depósitos judiciales.

—¿Qué ha hecho el poder administrador, que es directamente el ejecutivo de la provincia, para aclarar estos hechos y situaciones que afectan las finanzas, la moral y la propia dignidad de este estado argentino? Cubrirlos con el tenso manto de la impunidad y del olvido.

2.o Las cuentas contradictorias de los saldos depositados por la provincia en el renglón de expropiaciones, son igualmente graves, sugestivas y de una profunda enseñanza moral: mientras en el expediente de quiebra de la institución mencionada se anota para la provincia un saldo de $ 74.532 en la contaduría de la misma el saldo es de $ 293.503. Tal diferencia resulta doblemente inexplicable, pues el representante de la provincia aceptó en la quiebra el pago de dividendos del 4 o|o sobre la primera suma de $ 74.000 quedando entonces como un cruel interrogante: dónde está el saldo?

En presencia de tales argumentos de hecho y de derecho sugeridos a la consideración de la H. cámara, que no fueron compulsados por el block conservador, negamos nuestro voto a una autorización de pago, sin antes definir y aclarar perfectamente hasta donde llegarían las responsabilidades de las tres entidades comprometidas: el gobierno de la nación, el gobierno de la provincia y ex Banco de la Provincia.

Por ello no votamos la partida de ciento sesenta mil pesos para pagar expropiaciones de tierras del puerto sin antes saber a ciencia cierta qué entidad es la obligada principal, qué otra la subsidiaria y a cuánto ascienden exactamente esas trampas que aparecen como tan flagrantes contradicciones entre los libros del extinguido banco y los de la contaduría de la provincia; máxime cuando el ministro de gobierno, presente en la primera sesión, eludiendo deberes inexcusables y asumiendo actitudes que no se justifican, se negó, para dejar a obscuras el proceso del desgobierno del régimen a dar los datos sobre el particular que expresamente se le solicitara por el sector radical.

Queda justificada nuestra actitud.

El sector conservador de la cámara, después de abandonar violentamente la primera sesión en que se trataba este asunto por hallarse en minoría con la complicidad del presidente que quiso mantener el quorum, a pesar del pedido insistente que le formuláramos, usado así como arma de éxito de una confabulación subalterna, violentando y subvirtiendo la misión de los cuerpos legislativos con manifestaciones inferiores de comité, sancionó en la segunda sesión, ya en mayoría y contra nuestro voto negativo, el proyecto del ejecutivo.

Y a posteriori del pago ordenado es decir de la responsabilidad con que se grava a la provincia, sin antes esclarecer si es o no la verdadera responsable de estos pagos, se pretende por la misma mayoría, para cohonestar su actitud injustificable, ordenar la investigación que exigiamos como cuestión previa, en razón de las circunstancias y fundamentos expuestos.

Esa investigación ordenada en las circunstancias prefijadas no es seria, ni leal ni de verdad: es una nueva maniobra para desviar a la opinión de sus juicios inapelables, que guarda concordancia con el abandono violento e injustificado que en la primera sesión hicieran los diputados conservadores.

Los diputados radicales, que no renunciamos a la investigación, por nuestros medios propios, no hemos podido aceptar sin desmedro de la seriedad de nuestros actos, una solidaridad con la mayoría en sanciones que salvan las formas para buscar en el fondo la impunidad y el olvido sobre actos y hechos que el pueblo y sus representantes tenemos el derecho y el deber de releer en toda su crudeza, a fin de salvar a la provincia, señalando responsabilidades [illegible] políticas del futuro con un más alto criterio de justicia y honestidad.

B. Benjamín de la Vega. — José F. Benítez — José Arbó y Blanco — Edmundo J. Andreau — Casimiro Aguirre — Oreste Romero — Facundo Canevaro — Mario R. Rey — Antonio Fernández — Ricardo Riquelme — Gerardo Martínez Rolón.

Corporación profesional de mecánicos dentistas

Solicitud ante el Departamento N. de Higiene

Esta corporación profesional de mecánicos dentistas, constituída en nuestra capital últimamente, ha presentado una nota al presidente del Departamento Nacional de Higiene, en la cual se manifiestan las razones por las que dicha corporación solicita el reconocimiento de la profesión de mecánico dentista.

Expresa la referida nota que ese propósito ha sido el primordial objeto que se ha tenido al constituirse la corporación, cuyo pedido se hará en el antecedente de la situación creada para los idóneos en farmacia, cuya misión es más delicada, por cuanto en ellos un error puede ser de fatales consecuencias, mientras que, para los mecánicos dentistas, los errores sólo pueden ser materiales y afectan únicamente la parte económica.

En el mismo caso, continúan, se encuentran los ópticos y los ortopédicos; los primeros son los que preparan los cristales para corregir defectos de la vista, órgano éste mucho más delicado que un maxilar desprovisto de dientes. Los ortopédicos confeccionan y colocan brazos y piernas artificiales, fajas y demás accesorios para postoperados. En consecuencia, el idóneo, el óptico y el ortopédico reciben las prescripciones de los señores facultativos y las confeccionan secundun-arte, y que también proceden por propia cuenta.

Observan luego que el actual dentista y con mayor razón el futuro, están inhabilitados para preparar con arte una pieza restauradora; los estudios profundos a que han querido llevar la profesión de dentista, les resta tiempo para aprender y perfeccionarse en el arte difícil de la prótesis que requiere dedicación especial y larga práctica.

Conforme a estas consideraciones arguyen que es el mecánico dentista quien debe ser facultado, por prescripción, proceder directo, para confeccionar y colocar aparatos protésicos.

En la Prótesis Dental—agrégase—se ha operado la evolución lógica; hoy es un verdadero arte, y en ella se destacan como en todas las profesiones, verdaderos artitas; y las tres cuartas partes de los dentistas, no obstante poseer un título universitario, se hallan incapaces de confeccionar una chapa restauradora: lo prueba el hecho que muchos de ellos han debido recurrir a los mecánicos dentistas para terminar sus pruebas prácticas y poder obtener el título.

Luego de graduados, recurren al protésico para conseguir una buena impresión de la boca del cliente, y después que está confeccionada la pieza, se llega hasta que el mecánico dentista haga los retoques necesarios.

En virtud de estas razones, termina la nota solicitando el apoyo moral de la institución a la cual va dirigida, para el mejor éxito de los propósitos que persigue la corporación.

Raquel Meller

Su triunfo, anoche, en el Empire

Ante un público especial de representantes de la prensa y artistas, que llenaban hasta rebosarla, la sala del Empire, se presentó anoche tras la velada ordinaria, la señora Raquel Meller.

La intensa expectativa que rodeaba a su aparición, y más aún, la calidad de la concurrencia que había de juzgarla, hacían su éxito realmente difícil. El haber conseguido, pues, desde la primera canción, aplausos estruendosos y repetidos, representa para la eximia tonadillera un elocuente anticipo de lo que será su actuación en nuestra ciudad.

Raquel se inició con el Relicario, composición del maestro Padilla, que ha sido cantada por esta misma artista miles de veces ante los públicos más exigentes de Europa. Es una canción de carácter dramático, que la Meller interpretó con emoción honda y comunicativa.

La artista luce en el Relicario un severo traje negro, de Manola, que presta un marco expresivo a su pálido semblante.

A continuación cantó una tonadilla sentimental, y en seguida otra realista, que aunque recibidas por el público con evidentes muestras de aprobación, no sobresalen con valores propios de entre el repertorio cómico de las artistas del cuplet.

Después, y ante la atención agudizada del auditorio, que ya lo esperaba impaciente, Raquel Meller cantó el Gitanillo. Y no hizo falta siquiera que terminase la canción para que la sala entera vibrase en una ovación ferviente.

Fué el Gitanillo la súbita y definitiva revelación de la artista, que en unos minutos, sin aspavientos, sin moverse casi del sitio, sencilla, escueta, da a la multitud la íntima sensación del arte de verdad, desnudo de todo convencionalismo "artístico".

Las demás tonadillas, sobre todo, la Pelicúlera, fueron justamente celebradas por el público.

Pero éste salió, ante todo, entusiasmado por el Gitanillo, con que asistió a todo un espectáculo: la voz que es sollozo y arrrullo de una mujer enamorada, que habla con absoluta simpleza de su pasión no correspondida.

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández".
Consultas de 2 a 4. DEFENSA 691

Algodón argentino

Tiene mercados asegurados

Si bien es cierto que hasta ahora nuestra producción de algodón es insignificante en relación con la que el país puede cosechar, hay que convenir que su calidad es excepcionalmente buena, como el mejor de Estados Unidos. Así lo atestiguan las comunicaciones que ha recibido el ministerio de agricultura de varios países para donde ha sido exportado ese producto.

En su gran mayoría, los embarques han sido hechos para Barcelona. En las fábricas de esta ciudad catalana se ha podido comprobar la bondad del algodón argentino, tanto que se han proyectado varios sindicatos para reunir capitales y traerlos a esta con objeto de intensificar los cultivos.

Conferencia en la academia de filosofía y letras

Novelistas y cuentistas brasileños

Interesante disertación del señor Rangel de Castro

En el salón de actos de la Facultad de Filosofía y Letras tuvo lugar ayer por la tarde la anunciada conferencia sobre literatura brasileña, del señor Silvio Rangel de Castro, secretario de la legación del Brasil. Los prestigios intelectuales del disertante y la novedad e interés del tema, habían atraído al acto un crecido y selecto auditorio. Concurrieron, especialmente, profesores y alumnos universitarios, notándose, además, la presencia de numerosas familias.

Después de una breve y conceptuosa presentación del doctor Juan Agustín García, ocupó la cátedra el conferenciante, siendo saludado por los aplausos de la concurrencia.

Al iniciar su disertación el señor Rangel de Castro agradeció en términos expresivos el concurso de la institución para el acto que se realizaba, cuya significación, como medio de mayor acercamiento entre su patria y la nuestra, expuso en oportunas consideraciones. Hizo constar cuan pocos eran los esfuerzos realizados hasta ahora para desenvolver el comercio intelectual entre ambos países, manifestando que nuestras civilizaciones, a pesar de haber recorrido juntas más de un siglo el mismo camino, recién se estaban descubriendo recíprocamente en los dominios de la inteligencia.

Luego de abundar en otras ideas sobre la importancia y bienhechora influencia que tendrían un mejor conocimiento de nuestras literaturas, determinó que en sus conferencias se limitaría a considerar la prosa de ficción y la poesía, excluyendo los demás géneros literarios, y entrando luego en el tema expresó:

"Quien estudie la evolución de nuestra cultura verificará desde luego este hecho. La poesía abarca casi de por sí el más dilatado y largo período de la vida intelectual del país. Hasta mediados del siglo último el trazo vigoroso de las letras está en el verso. La novela y el cuento sólo aparecen en el segundo reinado. Antes la prosa de ficción no existe. Apenas la obra de los historiadores y cronistas concurre al lado de la voluminosa producción poética. En la verdad datan de Almeida Garre y Alexandre Herculano la plasticidad de la legua, desde entonces adaptada a las exigencias de la idea y del pensamiento moderno y transformada en el admirable instrumento con que van a trabajar los grandes pensadores portugueses de Castillo a Eça de Queiros y Ramalho Ortigao y nuestros autores de ficción. Fuera de estos, solo un escritor entre nosotros había sabido manejar verdaderamente el idioma. Fué Juan Francisco Lisboa, historiador elegante y erudito, pensador sutil y estilista de pulso. Su "Vida del padre Antonio Vieira" es de las mejores obras clásicas que poseemos".

Primeros novelistas—José de Alençar—

"Con el romanticismo—continuó—se inicia en el Brasil una de las fases más interesantes y activas de su vida intelectual. Gonçalves de Magalhaes y Martins Penna, crean el teatro nacional, cuya escena irá a dominar poco después, la figura de Joao Castaño; fúndase el Instituto Histórico, benemérita asociación que tan señalados servicios va a prestar al país y al mismo tiempo la nueva corriente literaria permite a los escritores y poetas sentir nuestra naturaleza y estudiar las costumbres las tradiciones y la vida brasileña. En el indianismo amoroso de José de Alençar y de Gonçalves Dias, el salvaje resulta envuelto en los pliegues de la fantasía y de la imaginación surge del fondo de las florestas, a través de leyendas seductoras, inspirando un sentimiento de piedad y de ternura".

Después de citar a Manuel de Macedo, iniciador de la literatura de ficción, y autor de la primera "novela brasileña", y a Manuel de Almeida, cuyas "Memorias de un sargento de milicias" juzgó elogiosamente, refirióse a José de Alençar "uno de los espíritus más representativos de la literatura brasileña" por la tendencia de su obra.

"El indianismo, nuestra contribución literaria del siglo XIX, fué para él un filón de oro, de donde su poderosa imaginación extrajo las más seductoras figuras y las más bellas fantasías que tanto ornaron y enriquecieron nuestras letras. Su lirismo dignificó al salvaje, creándole un ambiente de simpatía de amor y de compasión, Alençar sacó al indio de misterio y de las asperezas de las selvas primitivas, mostrando lo generoso y afectivo. Su idealismo transforma el paisaje y las florestas tropicales aparecen llenas de suavidad frescura, bajo la caricia de la luz dulce y blanda de un sol que no abrasa. En páginas del más intenso colorido y brillo la naturaleza entera vibra y se anima.

"En su obra se siente como un grito de rebelión contra un invasor de la tierra nativa y la consagración de sus señores expoliados reducidos al dilema cruel del cautiverio o del exterminio y de la muerte en las grutas de las florestas sombrías y lejanas".

Literatura de la selva y campera—

Bernardo de Guimaraes fué el primero en introducir el "sertanismo" en la literatura brasileña. Poeta, abandonó más tarde las musas para contar las leyendas, tradiciones y costumbres de la vida rústica y provinciana. Después de mencionar valiosas producciones de Escravnole Tannay, expresó:

"La literatura campera ha sido brillantemente cultivada entre nosotros. Alfonso Arinos, fué de los mejores, más finos y elegantes escritores que ese género de prosa ha producido en el Brasil. Era el poeta enamorado y nostálgico de los "sertoes que supo amar y sentir tan cariñosa y apasionadamente. Es el incomparable maestro del cuento campero y el delicioso colorista que hizo de nuestro paisaje los más suaves, admirables y perfectos cuadros y pintó la vida y el alma de la gente del campo, en toda su grandeza, heroísmo, resignación y simplicidad trágica. Su contractador de "Diamantes", drama histórico de la época colonial, representado, últimamente, con gran éxito por distinguidas señoras de la sociedad de San Pablo, es uno de los mejores trabajos del teatro nacional".

Citó otros escritores, pertenecientes a esta tendencia entre los cuales destacó a Euclides da Cunha, Alcides Mará, Alberto Rangel, Coleo Netto, Gustavo Barroso y Monteiro Lobato. En seguida pasó a hablar de

El naturalismo—

"El movimiento naturalista en el Brasil data del último cuarto del siglo XIX. La revolución producida en el mundo literario por Honore de Balzac, lanzando las bases de la novela moderna que la obra incomparable de Flaubert acentuó fuertemente y el "proceso experimental" de Zola hizo alcanzar con escándalo de la burguesia francesa a las alturas del Germinal y de los Rougon-Macquart, no tardó mucho en infiltrarse en nuestra cultura. Ya el luminoso espíritu de Eça de Queiroz seducía y deslumbraba las letras portuguesas cuando surgieron entre nosotros las primeras manifestaciones de la nueva corriente estética. Y en cuanto se afinaba la poesía brasileña en el tono parnasiano, que también nos viniera de Francia, el naturalista aparecía en nuestra prosa de ficción. Las exageraciones del idealismo romántico y sus licencias acabaron confundiendo las ideas y los espíritus y provocando una fuerte reacción. Era necesario fijar un límite a la imaginación desviada, sin rumbo ni balizas, y oponer una barrera a sus infinitos caprichos. Fué entonces que el objetivismo científico hirió la doctrina subjetiva de los románticos y la verdad y el "documento humano" sustituyeron la fantasía y los sueños.

La obra naturalista en el Brasil inspiróse en los grandes maestros franceses de la novela y del cuento, Balzac, Flaubert, Daudet, Maupassant, Stendhal, Zola, Bourget... Los libros de Eça de Queiroz y su prosa maravillosa tuvieron entre tanto notable influencia en nuestras letras en estos últimos cuarenta años. El naturalismo sedujo la mayoría de los escritores brasileños y dió algunas composiciones de indiscutible valor, contribuyendo mucho para el brillo de la cultura del país".

Habló luego de los autores que interpretaron esta nueva corriente literaria. Aluizio de Azevedo, cuyas obras "O Mulato", "A casa de pensao", "El Cortiço" y "O Homen" elogió justicieramente; Raúl Pompeia, pensador profundo y sagaz; Javier Marqués, de quien recordó sus páginas de fuerte colorido y vivo realismo; Afranio Peixoto que es lo mismo que el anterior, uno de los más altos exponentes de la literatura naturalista moderna.

El naturalismo desenvolvió el gusto por el cuento introducido en el Brasil por Tomás Alves quien lo sabía componer al estilo francés, con brillo y elegancia.

Citó, también, como cuentistas notables a Arturo Azevedo, Medeiros Albuquerque, Julio López, Alfonso Celso, Magalhaes Azevedo y Domicio da Gama.

La novela social.—

"Las preocupaciones humanas y sociales, el interés por el sufrimiento ajeno, cuyos primeros reflejos aparecen en los libros de Dickens y de Alfonso Daudet y se acentuaron en las últimas obras de Zola, interés y preocupaciones que las novelas rusas y los dramas de Ibsen largamente difundieron y tuvieron en Tolstoi su apóstol sublime, fueron recibidos, con simpatía por la intelectualidad brasileña. Los sentimientos generosos y las doctrinas filantrópicas de redención y de humanidad por el amor, por la caridad y por la justicia, que procuran alargar, extender altruístamente el concepto de la solidaridad universal y crear un mundo mejor y más perfecto, hicieron prosélitos entre nosotros. Hasta las ideas revolucionarias de Kropotkine, desafiando nuestra solución, como enigmas terribles, casi indescifrables. Esos diversos estados de alma es que algunos escritores brasileños supieron interpretar y expresar con vigor y elegancia. Las nuevas corrientes literarias tienen a los señores Graça Aranha, Curvello de Mendonça y Fabio Luz, los más ilustres de todos".

Hizo a continuación un conceptuoso juicio sobre la obra de Graça Aranha cuyo "Chanaan" reveló, en una forma ruidosa, las cuestiones sociales en la literatura brasileña.

Refirióse después a la personalidad literaria de Coelho Netto, Paulo Barreto y Machado de Assis, recordando sus obras principales cuyas excelencias puso de manifiesto, refiriéndose especialmente al último de los autores nombrados. Al terminar hizo una alusión a la Academia Brasileña de Letras, de la cual Machado de Assis había sido presidente perpetuo, concluyendo su disertación con el siguiente párrafo:

"La Academia Brasileña no quiso limitar su círculo a los hombres de letras, pero, de hace mucho franqueó las puertas a los grandes exponentes de nuestra mentalidad. Su formación, dice nuestro inmortal Joaquín Nabuco, es la afirmación de que literaria, como políticamente, somos una nación que tiene su destino, su carácter distinto, y sólo puede ser dirigida por sí misma, desenvolviendo su originalidad con los recursos propios aspirando solo a la gloria que le pueda venir de su genio".

El doctor Rangel de Castro obtuvo, al finalizar la conferencia, entusiastas aplausos de todos los concurrentes a la misma, que siguiera su desarrollo con visible atención e interés.

Como vive la clase media en Viena

Comer en un restaurant es un lujo que sólo una parte reducida de la población de Viena puede permitirse. La clase media gana, por término medio, 75 coronas diarias, precisamente lo que cuesta una sola comida en un restaurant de segundo orden.

Respecto a la cuestión de los víveres, la esposa de un alto funcionario del Estado me dijo lo que sigue:

—"Mi marido, mi hija de 7 años, y yo, juntos sólo comemos un kilo de carne al mes. Nos alimentamos principalmente de patatas, zanahorias y nabos. No puedo afirmar que sufrimos hambre; pero siento que los alimentos no nos dan suficiente fuerza. A veces consigo adquirir un poco de mantequilla, a 140 coronas la libra. Desde hace muchos meses no he visto ni una gota de leche, y sólo en estas últimas semanas se vende leche condensada. Las 5.000 coronas mensuales que gana mi marido nos bastan únicamente para pagar el cuarto y para comer. No tengo sirvienta, ni siquiera una asistenta. No vamos nunca al café, y mucho menos al teatro. Desde luego, no podemos comprar ningún artículo manufacturado, y no sé qué va a ocurrir cuando los zapatos de mi marido se estropeen".

Un capitán del ejército activo, en compañía del cual hice el viaje de Villach a Bruck, me declaró lo siguiente:

—"Vivo en una ciudad de provincia, donde gano 1.900 coronas al mes. Soy soltero. Por una habitación modestamente amueblada pago 180 coronas. Tomo mis comidas en una especie de "mesa de los oficiales". Nos dan sopa, tres veces por semana un pedacito minúsculo de carne, un platito de legumbres y postre, por lo que pago diariamente 18 coronas. Mi alimentación es insuficiente, de tal modo que tengo constantemente el estómago vacío, y durante todo el día anhelo que venga la noche para dormir y no sentir los tormentos del hambre. Una vez al mes, me permito el lujo de ir a un restaurant. No se figura usted el placer que siento. En el primer momento me creo capaz de devorar todos los platos que indica la lista, pero luego me entrego a la delicia de escoger entre ellos el más sabroso. Comer es nuestra única preocupación; alrededor de ello giran nuestros dolores y alegrías".

La mayor parte de los periodistas vieneses ganan lo mismo que este capitán, y por consiguiente hacen la misma vida. Comen en la "cociná común" de los intelectuales, en donde por 10 coronas se les sirve un plato de sopa, uno de legumbres y postre, y de vez en cuando 50 gramos de carne.

Uno de mis recuerdos más tristes de Viena se relaciona con esta "Gemeinschaftsküche". Fuí a ella con un amigo mío, un periodista de gran talento. Junto a mí estuvo sentado un caballero respetable de cierta edad, y al lado de él, una señorita joven y bonita. La señorita dejó un pedacito de su postre; el caballero miró el plato con ojos llenos de un deseo ardiente y casi enfermizo, y le dijo a su vecina: "Perdóneme, señorita; si usted no quiere terminar su postre, ¿me permite que lo coma yo?" Me invadió un dolor indecible y estuve a punto de echarme a llorar. Luego pregunté a mi amigo quién era aquel señor. Es un profesor de la Universidad de Viena, y la señorita es una antigua discípula suya, doctora en Filosofía.

Andrés Revesz

Viena, julio de 1920.

Pour la Noblesse
CIGARRILLOS DE 30 y 40 Cts

Fallecimiento de D. Antonio Rafael Silva

En la ciudad de Zárate acaba de fallecer, a los 80 años de edad, el modesto y meritorio ciudadano que por su nobleza de carácter y su vida de acción generosa y desinteresada había sabido grangearse generales simpatías entre cuantos le conocieron.

Nacido en Buenos Aires, pueblo del Azul, don Antonio Rafael Silva hubo de participar numerosas veces su primera juventud en la defensa del territorio de la provincia contra las invasiones de los indios, actuando valerosamente en las líneas de frontera y luego en la expedición al Río Negro, bajo las órdenes de los generales Machado y Campos.

Más tarde, dedicado a los trabajos de la agricultura, se radicó en su pueblo natal, donde, en todo momento gozó de la consideración y afectos del vecindario.

Afiliado desde la primera hora a la causa de la Unión Cívica Radical, fué un luchador modesto y abnegado con merecido prestigio por la honorabilidad de carácter y su labor desinteresada.

Doy lecciones de Esgrima de Terreno a domicilio.
Prof. DEPORTE [illegible]

Dr. Avelino P. Ferreira
ABOGADO
Estudio: PARANA 592

MIGUEL ELKIN
DENTISTA
Dientes fijos. Operaciones sin dolor. — ESMERALDA 433

Juan Carlos Silva Ferrer
CIRUJANO DENTISTA
Av. de Mayo 605 esq. Florida
(1er. PISO)

Dr. DOMINGO ZINGONI
Médico de la Asistencia Pública
INTERNAS Y SECRETAS
5 p. m. Sgo. del Estero 137.
U. T. 4383 Lib.

RELOJES
de Bolsillo
DE TODA CLASE PRECIO Y CALIDAD.
FAVORIS WATCH Co.
(SUIZA)
A. KALTBRUNNER
1390 Avenida de Mayo
BUENOS AIRES
Ventas Exclusivamente
POR MAYOR

LUZ

POTENTE Y BARATA
Pidan datos o catálogos a la Compañía Argentina de Alumbrado a Alcohol. DEFENSA 429, Buenos Aires

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3255, Libertad

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
— DE —
ALEJ. N. BARES
U.T. 3726 Av.
BUENOS AIRES
686 - B.MÉ. MITRE - 686

30 días de
Liquidación
de MUEBLES
PIDAN PRESUPUESTO
OPORTUNIDAD UNICA
Casa Greciet
Sucesor Teófilo Laporte
Suipacha 245 Bs. As.
PRECIOS REBAJADOS

CHEVROLET "FOUR-NINETY"
COCHE DE TURISMO
LA COMPRA DE UN AUTOMOVIL «CHEVROLET» DE TURISMO, REPRESENTA UNA INVERSION DE DINERO QUE SE HACE CON PLACER. — POR SU FABRICACION ASEGURA A SU POSEEDOR UNA GRAN ECONOMIA Y UN EXCELENTE RESULTADO EN LOS INNUMERABLES SERVICIOS QUE CONSTANTEMENTE PRESTA. SIENDO ESTAS CARACTERISTICAS DE LOS PRODUCTOS «CHEVROLET» RECONOCIDAS POR EL MUNDO ENTERO.
Sus refinamientos en detalles, confort y presentación, lo hacen destacarse netamente como un coche de bajo precio en relación a su valor efectivo.

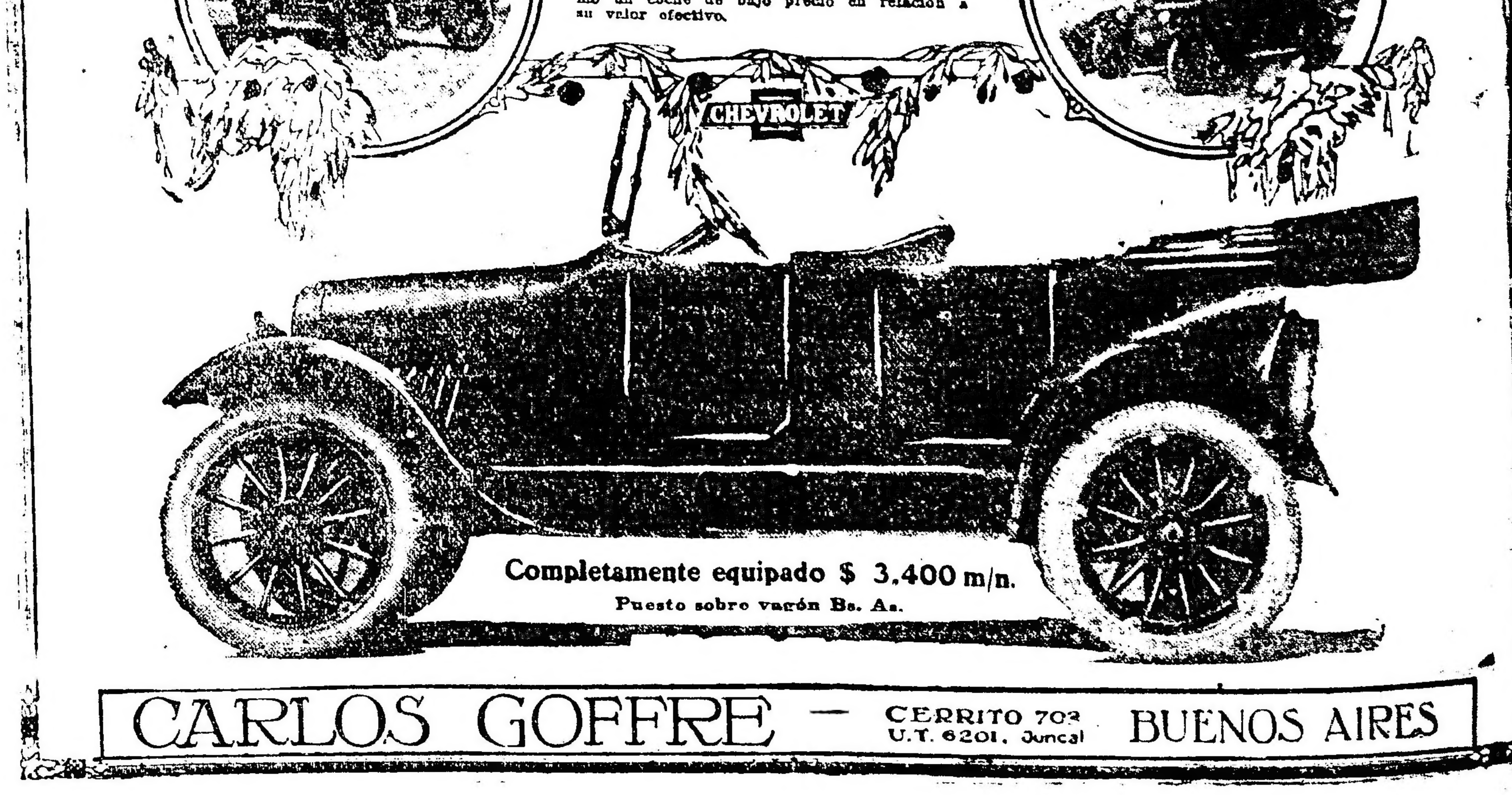

Completamente equipado $ 3.400 m/n.
Puesto sobre vagón Bs. As.
CARLOS GOFFRE — CERRITO 702 U.T. 6201, Juncal BUENOS AIRES

$ 6.50
...eros ingleses de gran moda, ... gris obscuro. Los enviamos ... iniciales y broches a cualquier punto del interior. Flete pago. ... gratis. Pedidos y giros al ...
JULIO C. ROSSI
CORRIENTES 2164 — Bs. As.

La labor del gobierno

...operación de tantas

...gobierno nacional da cada día ...nueva prueba de su actividad y ...atención a las necesidades del ...entero. Será la actual una ad...ración de esas que dejará es... su historia en centenares de le... de obras públicas. Es una ...nera administración de traba... hechos.

...fiando la crisis económica ...ial, ha sabido mantener las fi... del país en un estado floreciente ...continuar la obra de progreso ...l país exige.

...na de las necesidades primordia... de muchas ciudades de territo... y provincias cuya desarrollo ...diversas causas ha sido rápido, ...diríamos precoz, es la provisión ...aguas potables y corrientes. Las ...con más urgencia claman por ...obras son: Posadas, Formosa, ...son, Viedma, Río Gallegos, San... Rosa, Mercedes, Bahía Blanca, ...n Luis, Tunuyan, Goya, La Ban... San Rafael, Jachal, Rafaela, Es...ranza y Casilda.

El estado, para arbitrar los fon... necesarios ha acudido al me... más espedito y comercial. Como ...obras cuya administración es ...oductiva, la colocación de títulos ...un buen interés, era una opera...ón factible, y es a la que acudirá ...gobierno para reunir los capitales ...esarios para ellas.

A este efecto, la Casa de Moneda, ...r orden del ministerio de hacien... procederá a la impresión de esos ...ulos garantizados por el Estado y ...e representarán un valor de quin... millones de pesos. Los que los ad...ieran recibirán un premio del 5 ...o anual.

De esta manera se abre una salida ...muchos capitales, y se da al dine... estancado una inversión tan útil ...mo segura y garantida y se evita ...acudir a empréstitos externos ...e siempre rebajan un poco el cré...to de un país.

Cuando se tiene recursos propios, ...ando en el país abunda el dinero, ...acción de un gobierno que busca ...inversión de los capitales naciona... en obras de utilidad pública, rea... una noble acción patriótica: ...ende a las necesidades de los pue... y orienta la riqueza privada ha... obras de beneficio público.

La realización de las obras sanita... para las ciudades mencionadas ...portará, según los presupuestos ...borados, 9.828.303 pesos. De es... suma cinco millones se invertirán ...materiales, prefiriéndose en igual... de condiciones, los de fabrica... nacional.

Tenemos, en resúmen, que la ope...ción decretada por el gobierno del ...or Yrigoyen importa los siguien... beneficios:

...Dotar de comodidades a una ... de pueblos.

...Permite una noble y prove... inversión de los capitales na...

...trabajo en el interior y ... la descongestión obrera en ...ital.

... Protege la industria nacional.

Frigorífico matadero municipal

Una proposición de los hacendados

El mercado de la carne

El mercado de la carne, por la for... en que se desenvuelve, da como ...cto el encarecimiento, para el con...mo y el perjuicio para la produc...n. Esto se debe a que el régimen ...ese mercado se determina por la ...anda mundial y se encuentra ba... la presión de capitales concentra... que administran las empresas ...oríficas.

Dentro del régimen actual el ma...rife intermediario, que gravita so... el consumo, es un competidor de ... frigoríficos, pero de capacidad ...nómica limitada, pues solo opera ...acuerdo con las necesidades de ...clientes. La competencia del ma...rife termina inmediatamente, para ...jar el campo del mercado librado ...comprador único.

En estas condiciones, el exportador ...va lo mejor y lo paga menos y al ...nsumo le queda lo peor y lo paga ...s. Al igual que el consumidor, el ...oductor sufre el quebranto. Por ...e régimen, pues, se perjudica la ...oducción y el consumo.

Además, el régimen de matanza ...ctual, perjudica el rendimiento de ...carne, porque carece de los me...ios de industrialización a que debe ...er sometida al igual que lo hacen ...s empresas frigoríficas que aprove...chan los subproductos.

En estas condiciones, el mercado ...de carne viene a determinarse sobre ...las necesidades del pueblo y gravita ...sobre la producción en forma perju...dicial.

Teniendo en cuenta las circunstancias expuestas una comisión de hacendados se ha dirigido al intendente municipal, señor Cantilo, proponiéndole el establecimiento de un frigorífico Matadero.

El frigorífico matadero municipal permitiría el aprovechamiento industrial de los subproductos. Por otra parte, el consumo y la producción quedarían libres de las oscilaciones intempestivas del mercado. La producción sufre hoy cuando hay afluencia de animales. En cambio el consumo no se beneficia con el exceso de la oferta, porque los precios para el público son, generalmente, definitivos.

Con el frigorífico—dicen los hacendados — se tendría el abastecimiento y hasta el stock; de manera que para los casos de huelga o cualquier otra circunstancia imprevista, el municipio tendría reservas de carne y la población no se vería expuesta a los graves inconvenientes a que hoy se la somete.

La municipalidad por este medio llegaría a hacerse proveedor de sus propias necesidades y no tendría que entregar el abastecimiento de los hospitales a intermediarios y podría realizar la misma función con las demás instituciones consumidoras del Estado en beneficio evidente de esos aprovisionamientos, que hoy se hacen con perjuicio en calidad y precio.

Por este camino—sostienen los hacendados—podría llegarse a completar la campaña de abaratamiento de la vida.

Los hacendados se comprometen a contribuir con el 50 por ciento del costo de las obras que se realicen.

La comisión de hacendados se ha entrevistado para exponerle su proyecto con el ministro de agricultura.

Un gran esfuerzo nacional

Sobre el transporte de leña

En el Central Argentino

Por más que es de lamentar que los precios de la leña y carbón continúen siendo elevados, si se los compara con los que estaban en vigor en épocas normales, es decir, hasta 1914, es necesario confesar que los ferrocarriles, tanto del Estado como los de capitales privados, han realizado un gran esfuerzo para atender todas las necesidades de los servicios públicos.

Paralizada casi totalmente la importación de carbón de piedra, fué indispensable, desde pocos meses después de iniciada la guerra, proveer al país de millones y más millones de toneladas de leña, para alimentar las locomotoras de ferrocarriles, para los servicios de navegación, para las obras sanitarias, para las industrias, para las casas de comercio y para todos los hogares en general.

Era en momentos en que, suspendidas de pronto la mayoría de las exportaciones de Europa, no podía siquiera pensarse en traer al país tren rodante para atender las nuevas exigencias de los transportes, que demandaban más vagones, muchos vagones, y centenares de locomotoras, porque también la producción agrícola nacional se acrecentaba.

Comenzó así la gran lucha de las líneas del Estado y de las empresas privadas para abastecerse de leña para mover su tráfico y para atender las necesidades de todo el país.

Los ferrocarriles argentinos han salido bien de la dura prueba. No ha faltado el combustible un solo día y las empresas han podido atender todo el tráfico con iguales elementos de transporte que a mediados de 1914.

Para que pueda apreciarse la magnitud de este gran esfuerzo bastará que consignemos un solo dato: el ferrocarril Central Argentino necesita para sus servicios, cada mes, nada menos que 100.000 toneladas de leña, lo que es igual a 3.600.000 toneladas por año!

Agréguese a esto todo el combustible que requieren los centenares de poblaciones que cruzan sus líneas, y se tendrá una idea más acabada de lo que queremos decir.

Jorge P. Miles

† HOY EN ADROGUE

Esta mañana dejó de existir en Adrogué el señor Jorge P. Miles, caballero que contaba con grandes vinculaciones en nuestra sociedad y en el mundo de los negocios.

El señor Miles, que ha muerto a los 66 años de edad, fué durante cinco lustros subgerente del ferrocarril del Sur. Hace diez años se jubiló. Desde entonces abandonó toda actividad, dedicándose a disfrutar del descanso a que le daba derecho su larga vida de trabajo.

Gozaba el señor Miles de hondas simpatías entre sus numerosos conocidos y amigos y ha sabido conquistar la estimación y el afecto de todos, gracias a las hermosas cualidades de su carácter y a sus relevantes virtudes.

Banco Municipal de Préstamos

Inauguración de una agencia

Mañana será inaugurada en el local calle Rivadavia 4378, la agencia "E", del Banco Municipal de Préstamos que solamente hará operaciones sobre alhajas.

En honor del doctor David Luna

El banquete de anoche

Sirvióse anoche en el restaurant Conte el banquete con que los amigos y comprovincianos del Dr. David Luna, lo obsequiaban con motivo de su incorporación al senado, representando a La Rioja.

Más de setenta comensales asistieron a esta demostración en la que se evidenciaron las múltiples simpatías que entre nosotros cuenta el obsequiado.

Ocupaban la cabecera de la mesa de honor el doctor Luna, quien tenía a su derecha al director de LA EPOCA, señor del Valle, a los diputados nacionales Sres. Pereyra Rozas, Capurro y Sánchez Bustamante y al presidente interino del departamento de higiene Dr. Lecour y a su izquierda al gobernador de La Rioja, ingeniero Rincón, al juez Sr. Luna Olmos y al diputado nacional Sr. Julio del C. Moreno. En otras mesas tomaron ubicación los demás concurrentes en número no menor de setenta.

Cabecera del banquete

La comida transcurrió en un ambiente de animación, que no decayó, en momento alguno.

Al servirse el champaña, ofreció la demostración el doctor Julio C. Borda, en los siguientes términos:

Me levanto, señores, para cumplir el mandato de la amistad... que es gratísima tarea, la de volcar el corazón en el cozarón del amigo.

Un día llegó a la Facultad de Derecho en esta capital, un joven riojano, tan modesto como austero. Traía la decisión de luchar y de vencer, y en su vista y en su alma clavados el concepto e ideales de patria; y venía incorporado ya, como soldado de un credo político, al cual ha servido invariablemente con abnegación, con todas las fuerzas constitutivas de un carácter. Y llegaba de allá, el senador Luna, trayendo en el corazón y en el cerebro toda la grandeza de La Rioja, toda la tradición hidalga que conserva y ostenta desde la conquista y la colonia, que conserva y ostenta con superior cultura... parecía traer hasta el perfume de los azahares de sus naranjales famosos y la belleza de sus panoramas incomparables; y aun, queriendo ocultar, trasuntaba lo que es hoy el hombre y el ciudadano de recia contextura moral decidido y tenaz, que en cuanto tiene de inquebrantable y viril surge la visión legendaria de la lucha de los riojanos en las faldas de la quebrada, frente al Pucara, de esa lucha silenciosa, tenaz y heroica de la civilización con la barbarie.

Y así la razón de esta fiesta, porque hay fuerza moral que atrae y al hacer centro de convergencia en el amigo, adquiere poder de expansión para salvar este recinto y llegar hasta allá, hasta La Rioja, a donde como en todas partes que se le conoce al senador, se levantan pensamientos y sentimientos que se abrazan con los nuestros para entregarlos al corazón del hombre que nos congrega atraídos por su individualidad total.

Por ello, siendo la causal inmediata de esta demostración un acontecimiento político, que consagra al hombre en un cargo político en uno de los más altos poderes de la nación, es que no puedo prescindir, no debo prescindir del concepto político que he de tocar en lo que tiene de superior y grande, lo que constituye el deber y el honor en desempeño de la más alta función del ciudadano y con el caballeresco respeto que corresponde a los amigos personales que comparten esta mira y no están dentro del credo político sustentado por la U. C. R.

Quiero referirme a los problemas sociales que apasionan y dividen la opinión en el mundo, a los problemas económicos y a las fórmulas de realización efectiva de la justicia en el trabajo y en la distribución de la producción, en la justicia de todo lo que importa la vida material, intelectual y moral de la humanidad; problemas en nombre de cuyas soluciones se hace la guerra y se ensaya la paz; problemas que han hecho desmontar los ejes de poder en las más grandes naciones de la tierra, problemas que apasionan, anarquizan y siembran el caos en las viejas sociedades de Europa; problemas que están llegando íntimamente al ambiente de nuestra vida nacional y que es un deber de argentinidad, de patriotismo y de humanidad afrontarlos con decisión. No es el sitio este para hacer alto y detenerse ante ellos. Los enuncio, para decir que es necesario, que la conciencia cívica se avive y se conjuncione, que los organismos de partidos se robustezcan con la mayor unidad y armonía en el pensamiento, en la voluntad, en la acción, a fin de afrontarlos en hora oportuna y darles en el derecho, en las instituciones, aquellas formas que se adapten con prontitud e ingenio a todas las necesidades sociales.

Y es particularmente necesaria la conjunción en el partido, en esa suma de opinión que auspicia y comparte solidariamente la obra de gobierno de sus estadistas en el ejecutivo y de los legisladores en el congreso. Traía simplemente el recuerdo de la situación y del deber, sin referirme a lo grande ya realizado y a lo que se debe resolver, para exteriorizar un voto que está en el corazón y en los labios del radicalismo: alcanzar su unidad para tener la plenitud de eficacia en todos los resortes del mecanismo institucional de la república, para garantir, al par de todo lo que tiene de gloria en tradiciones, asegurar el brillante porvenir que está al frente.

Hay un credo, generador del radicalismo, proclamado, abrazado con fé, algo así como una religión del civismo, confesado ante el altar de la patria. Ante el mismo altar, por convicción y por deber con la misma convicción honda y generosa con que nuestros viejos supieron alzar el trono de la República, lleguemos nosotros también a la solidaridad efectiva, unidos en ese credo, y en esa fé, a fin de poder, así trabajar con eficacia por el bien común. A base de los principios consolidemos una firme disciplina.

Compartida esta mesa por tantos hombres investidos de la dignidad de representar al pueblo de la República, caracterizados y prestigiosos exponentes de la misma fuerza política que ha llevado al senado al doctor Luna, estoy convencido que él ha de conservar, como la nota más sublime de esta fiesta, si es que se dejan sentir aquí los preludios reales y eficaces que den una orquestación de armonías en toda la amplitud del hogar cívico fundado por Leandro Alem. Es menester que los hombres se aproximen con confianza, se estrechen las manos, se miren fijamente y con franqueza, nivelen los abismos, acorten las distancias, limen las asperezas, rectifiquen sus conceptos, disipen sus errores, se consideren y se respeten más, se prestigien con generosidad, se compenetren, se vean y perdonen. De frente a lo que pasa, hundamos la vista en el lejano horizonte de lo permanente: el pueblo, sus instituciones, la patria. Dejemos lo chico, vamos unidos y así fuertes o eficaces a realizar lo grande.

No he de terminar, sin recordar a un muerto ilustre. Señores: en homenaje a los altos méritos de Pelagio Luna, os invito a poneros de pié.

Así lo hicieron los concurrentes que premiaron varios párrafos y el final del discurso del doctor Borda con calurosos aplausos, que se hicieron más nutridos cuando el doctor David Luna, se levantó para agradecer el homenaje, lo que hizo en la siguiente forma:

Mis amigos: Me es íntimamente satisfactorio participar de un ambiente tan grato como es el que me proporciona esta reunión que considero y aprecio como un afectuoso homenaje de amistad.

Los hombres marchamos impulsados por una aspiración, que, ennoblecida por el pensamiento busca su realización y cuando la ruta que a ésta nos conduce es sembrada de espinas, tenemos que decir con el poeta francés:

"Ustedes caminarán no sin tropezar con (piedras,
no, sin herir vuestros pies con los zarzales (del camino,
pero, el cerebro siempre claro, el corazón (siempre humano,
oponiendo a la vida en ciertos días áspera
el ideal que sonríe y la musa que canta."

Pero estas compensaciones ideales del poeta no bastarían, si, a ellas, no se agregara el contingente a la vez moral y tangible de la amistad. Vuestra presencia aquí es de ella, precioso testimonio. Lo agradezco.

Al aceptar la representación tan honrosa, como inmerecida, que me confiaron mis comprovincianos no olvidé las dificultades inherentes a la vida pública, tan llena de desilusiones. Sin embargo, entré a ella sin temor, confiando en que la crítica de mis amigos sabrá siempre considerar mi acción política expuesta a errores con la benevolencia que merece la sinceridad de un anhelo hondamente patriótico.

Vuestra demostración estimula mis energías y la considero como una valiosa ratificación del acto realizado por la legislatura de mi provincia.

Pero no quisiera abusar de vuestra atención y para concluir me resta manifestarles que de esta reunión guardaré un inolvidable recuerdo.

Una vez más les expreso mi agradecimiento y brindo por la felicidad de mis amigos, pidiéndoles me acompañen a levantar la copa inspirados en el mismo sentimiento que nos une: el amor a la patria. Hago votos por la prosperidad moral y material de nuestra bella Argentina.

Parte de la concurrencia que participó de la demostración

Una ovación afectuosa acogió las últimas palabras del doctor Luna.

Habló después, a pedido de los concurrentes, nuestro director señor del Valle, quien tuvo frases de elogio para la descollante actuación del doctor Luna en el partido radical y unas palabras de afecto y estímulo para el actual gobernador de La Rioja, ingeniero Benjamín Rincón, allí presente, de cuyas personales condiciones y preparación para el cargo—dijo—se esperaban las iniciativas y recta administración necesarias al engrandecimiento de aquella provincia naturalmente tan rica y tan abandonada por los gobiernos anteriores.

Hicieron uso también de la palabra los diputados nacionales señores Pereyra Rozas y Agüero Vera y el ingeniero Bazán, quienes en felices improvisaciones hicieron el elogio de la personalidad del obsequiado, de sus virtudes cívicas y de sus abnegaciones y sacrificios por el radicalismo. Todos fueron muy aplaudidos.

La carestía mundial

NUEVOS CASOS

En Inglaterra e Italia

Sigue siendo el tema de actualidad en todas partes la carestía mundial de la vida. A medida que avanza el tiempo, por efectos de la menor producción y por la acción de los especuladores, los precios de todos los artículos de consumo aumentan extraordinariamente de precio. La situación— es obvio decirlo—se torna cada vez más grave en Europa, donde el alza de todas las cotizaciones ha llegado al extremo.

Los últimos telegramas del viejo continente traen informaciones precisas al respecto.

Uno de ellos, fechado en Londres, se refiere a la carestía de la manteca.

Dice que la situación del mercado de manteca se está tornando más crítica cada día y se teme que llegará este próximo invierno a un extremo peor que durante el período de la guerra.

La demanda que se le impone a los países productores es ahora tan excesiva, que si se llegasen a pagar los precios que piden los exportadores del artículo, la manteca importada de la Gran Bretaña pronto llegaría a valer 4 chelines por libra.

Los productores de la Nueva Zelandia piden precios altísimos y a fin del mes en curso terminan los contratos dinamarqueses.

El precio actual de la manteca es de dos chelines y siete peniques la libra.

Otro despacho, también fechado en Londres, trae declaraciones del señor Giannini, jefe de la misión económica en esa ciudad, y se refiere a la situación creada a Italia por la prohibición de exportar trigo dictada por el gobierno argentino, en defensa de los intereses de su población.

En esas declaraciones, el señor Giannini manifiesta lo que va a leerse:

"La prohibición de la exportación del trigo, decretada por el gobierno de la Argentina es un asunto muy serio para Italia, no sólo por el hecho de que no podremos conseguir grandes cantidades de víveres, con las que confiábamos poder contar sino también porque los braceros italianos que regresan de la Argentina no tienen más recurso que el de volver con las bolsas vacías, lo que significa la pérdida de muchos miles de libras esterlinas.

"Además, prosiguió el señor Giannini, queda inactivo el capital italiano destinado a la compra de trigo y que se encuentra en la Argentina, lo que también significa la pérdida de los intereses y de la posibilidad de invertirlo en otras empresas.

"El impuesto que afecta a la exportación es, para mi entender, un asunto más serio todavía. La situación del trigo puede tener consecuencias aún más graves que la situación polaca. Existe el temor de que cunda el ejemplo dado por el gobierno argentino, y que otras naciones—siempre con el fin de defender los intereses propios—lleguen a crear impuestos sobre sus respectivas exportaciones, como podría hacerlo por ejemplo, la Gran Bretaña con el carbón y Francia con sus fosfatos. De este modo volveríamos a los males comerciales del tiempo de antes de la guerra y a los de la guerra misma".

Como se ve, en ambos casos se trata de productos que la Argentina exporta en grandes cantidades, desde que la producción deja excedentes que necesariamente deben buscar salida, a menos que se quiera restringirlas sistemáticamente, lo que ocasiona la ruina de las principales fuentes de riqueza de la Nación.

Sociedad de empleados de asilos y hospitales nacionales

Ha quedado constituida en esta capital, con domicilio en la calle Piedras 962, una sociedad con la denominación de "Sociedad de Empleados de Asilos y Hospitales Nacionales "Orden y Disciplina", cuyos fundamentos y fines principales son los siguientes:

1.o—Ayuda mutua de todos los asociados en casos de enfermedad, de fallecimiento o falta de trabajo;

2.o—Propender al mejoramiento de la situación moral y material de los asociados;

3.o—Fomentar la instrucción y la cultura de los mismos;

4.o—Mantener el orden, la disciplina y la tranquilidad en los establecimientos en que prestan sus servicios los asociados;

5.o—Excluir en sus determinaciones toda cuestión que se refiera a luchas partidarias, sea en el orden político o religioso;

6.o—Rechazar toda imposición en contra de los propósitos enunciados.

La comisión directiva de la sociedad que nace con un programa de acción prestigioso está constituida así:

Juan J. Etulain, presidente; Severo S. O'Donnell, vicepresidente; Francisco B. Miranda; secretario general; Antenor Vallejo, secretario de actas y publicidad; M. Ruibal y José Blanco, prosecretarios; Albino Kral, tesorero; Constantino Rodríguez, pro tesorero.

Vocales: José Ponce de León, Alfredo Hudson (hijo), Arturo Pérez, Diego Velázquez, E. Novaro, Carlos Bianchi Alvarez y J. F. Molina; bibliotecario, Francisco Belmonte.

Museo Agrícola de la Sociedad Rural Argentina

Concurso especial de espigas de trigo

En concurso especial de espigas de trigo que la dirección del museo agrícola de la Sociedad Rural Argentina ha organizado para la cosecha de 1919-1920, ha tenido un éxito completo. Se han inscripto espontáneamente, es decir por propia iniciativa, más de 200 cultivadores, de los cuales un buen número ha dado cumplimiento a todas las cláusulas del concurso. Los productos han sido revisados y estudiados para apreciar las principales características y próximamente se reunirá el jurado.

Los que han concurrido y no han dado cumplimiento todavía a alguno de los requisitos del concurso deben hacerlo, antes del 31 del corriente mes; de lo contrario quedarán eliminados los productos.

Además de las espigas de trigo, el concurso comprendía una sección especial para los granos cuyo peso debe ser superior a 83 kilos por cada hectólitro. En esta sección se inscribieron varios cultivadores, que han remitido trigos hasta de 85 y 86 kilos por cada hectólitro. Llama la atención que los trigos más pesados no son los más puros, lo que debe tenerse presente cuando se elijen granos para semilla y también para no hacer consistir exclusivamente la bondad de un trigo en el peso elevado del hectólitro, pues se sabe que hay otras características que deben tomarse en consideración, existiendo trigos de muy buena clase cuyo peso del hectólitro no es elevado porque tienen los granos gruesos o grandes, que dejan intersticios mayores entre uno y otro en las medidas donde se colocan, intersticios que reducen el peso de un volumen dado.

El presente concurso demuestra una vez más que la variedades de trigo al estado puro pueden encontrarse en las chacras y que pueden mejorarse haciendo la selección, que debe comenzar por las espigas en los trigales y continuar en la granja, trillando las espigas por separado y clasificando los granos por medio de separadoras-clasificadoras.

Cuando se quieran obtener nuevas variedades hay que someter los granos, después de clasificados, a la selección genealógica, y cuidar sucesivamente de que no se produzcan mezclas.

No hay que olvidar sin embargo que las mezclas pueden ser útiles en varios casos para aumentar los rindes y la obtención de productos destinados a la molienda no a la siembra.

El misterio de los marcos

Seguramente, ninguna mercancía se ha vendido nunca tanto como en los últimos dos años se han vendido los marcos. Todo el mundo ha comprado marcos. En todo el mundo se han comprado marcos. Los campesinos andaluces, los cow-boys de las Montañas Rocosas, los fakires hindús, los cocineros, los domadores de serpientes, las bayaderas, las criadas de servir y hasta los mismos derviches musulmanes, a pesar de su voto de pobreza, todo han especulado con los marcos. Para comprar marcos las pobres gentes se han ido con sus cartillas a las cajas de ahorros y han retirado de un golpe las economías que habían hecho en cuarenta, en cincuenta y en sesenta años de trabajo. Los bancos recibían por un lado pesetas, dólares, sueldos, francos, liras, chelines, escudos, pesos, y por el otro daban marcos, marcos, marcos... La demanda de marcos adquirió proporciones fantásticas. Alemania desmovilizó su ejército, deshizo sus grandes industrias militares y se puso a fabricar marcos. El papel subió de precio. La madera subió de precio. Las tintas de imprimir subieron de precio. Yo he leído casos de países tan apartados de Alemania como la California donde se hacen en marcos innumerables transacciones. Muchas personas no tienen otra clase de moneda y en vez de dar un dólar, por ejemplo, en el restaurant, dan cien marcos o doscientos, según la cotización que establezca el camarero.

Los economistas se vuelven locos. De pronto el marco da un gran salto, y de cinco céntimos españoles se pone a quince o a veinte.

—Es la subida — piensan los financieros.

Pero, al día siguiente viene un bajón tremendo y nadie le da ya a uno ni dos reales por cien marcos.

—¿Qué pasa? se pregunta uno.

Pues pasa que hay tantos marcos en el mundo como gotas de agua hay en el mar, y que, al igual del mar, los marcos están a la merced de todos desde las costas de océano Pacífico hasta las del mar de la China, los cow-boys y los derviches y las criadas y los domadores de serpientes y los fakires y los campesinos andaluces y los cocineros y las bayaderas se han asustado y han comenzado a vender marcos. Pasa que la ciencia puede explicar el curso de los astros y hasta descubrir una combinación para jugar a la ruleta, pero que las oscilaciones del marco serán siempre para ella un misterio insondable...

Y, además, pasa otra cosa, a saber: Las gentes que, lógicamente, tienen un interés más directo en la subida del marco, son, quizá, las gentes a quienes menos les conviene que el marco suba. Lógicamente, un gran industrial alemán está más interesado en la subida del marco que un sereno madrileño propietario, únicamente, de dos o tres mil. De momento, sin embargo, la subida del marco representa para el industrial alemán, quiere que suba el marco; pero, al mismo tiempo, desea ardientemente que se quede quieto.

Y esto es absurdo, pero es así.

JULIO CAMBA.

Aviso

Llevamos a conocimiento de nuestros lectores que nuestros Agentes Viajeros en la república son los señores C. Gerardo Vargas, Alberto N. Gianello, Pedro V. Alvarez, Francisco Fariña, Francisco M. Peña, Benigno Olive, Alejandro Filorosso, Joaquín Márquez Caballero, Cami De Vecchi y Adolfo Giordano.

El Administrador General.

Julio 8 de 1920.

Un Resfriado Mal Cuidado
es una puerta abierta
à todas las ENFERMEDADES
de la GARGANTA, de los BRONQUIOS
y de los PULMONES
¡NO DESCUIDE V. JAMAS UN CONSTIPADO!
PUEDE V. CUIDARLO
EN POCOS DIAS, Y A POCO COSTO
CON EL EMPLEO DE LAS
PASTILLAS VALDA
ANTISÉPTICAS
Pero, sobre todo, no emplee V. sino las
VERDADERAS
PASTILLAS VALDA
las que se venden solo
EN CAJAS
con el nombre VALDA
en la tapa y nunca
de otra
manera.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA
(Reconquista 157). — Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Chivilcoy. Agencia: calle Rivadavia 2677, U. T. 4410 (Avenida), C. T. 2539 (Central).
Capital autorizado: $ 20.000.000 o/s.
Realizado: $ 14.000.000 o/s. Reservas: pesos 1.400.000 o/s.
Se abona: Por depósitos en curso legal:
En cuenta corriente . . . . 1 o/o
En caja de ahorros, después de 60 días . . . . 4 o/o
A plazo fijo . . . . Convenc.
Se cobra:
Por adelantos en cuenta corriente y descuentos de pagarés de comercio y letras . . . . . . Convenc.
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. — R. Tobler, gerente.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 — U. T. 4240 Libertad

Dr. Arturo A. Parody Núñez
ABOGADO
Horas de trámites, de 14 a 17. — Consult. tas. de 17 a 19
Avenida de Mayo 634. — Buenos Aires

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

Luis R. Burgos
ABOGADO
Capital Federal, Lavalle 1282, La Plata, 60 No. 524, y Dolores, Brasil 537. F. C. S. — v. nov. 6.

Dres. Juan Luis Ferrarotti y Homero H. P. Soldano
ABOGADOS
PARANA 372 - U. T. 6174, Libertad

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 — U. T. 316, Libertad — DOCTORES **NELSON**

Laboratorio de Análisis Clínicos Atendido personalmente por los Drs. ALBERTO V. ANTOLA Y LUIS DORRUCCI. Anexo Farmacia "San Antonio", U. T. 3347, Liber. CORRIENTES 1700.

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la A. N. Ex asistente de las clínicas Hajek y Wemman de Viena. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cáncer. Cerrito 1268.

Dr. Dinkeldein
Ex médico interno del Hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, de la Sangre y Secretas. Consultas de 9 a 11 y de 15 a 18. CORRIENTES 1677.

VARIOS

CELESTINO A. SILVANI
Rivadavia 620
Despachos de Aduana

ADOLFO BENAVIDEZ
Tte. CORONEL EN RETIRO
Remates y Comisiones
LAVALLE 1268

Emilio M. Castiglioni
Cirujano dentista del Hospital Nacional de Alienadas. Atiende personalmente en su consultorio, Libertad 192. Teléfono 3946, Libertad.

RODOLFO ARIAS
Acepta en consignación frutos del país para la exportación anticipando dinero sobre los mismos. Atiende con rapidez pedidos de artículos rurales y mercaderías en general para la campaña.
Comisiones y representaciones
RINCON 380 - 84 — BUENOS AIRES

Compañías Francesas de Navegación
Chargeurs Reunis - Sud-Atlantique
Transports maritimes a vapeur
Próximas salidas de vapores
PARA BORDEAUX
"Aurigny", alrededor del 20 de agosto.
"Garona", alrededor del 24 de agosto.
"Ceylan", alrededor del 5 de septiembre.
"Asie", alrededor del 7 de septiembre.
"Lutetia", alrededor del 10 de octubre.
PARA MARSELLA
"Plata", alrededor del 16 de septiembre.
"Formosa", alrededor del 1o. de octubre.
Agente general: L. NICOL
RECONQUISTA 433 — Buenos Aires
Telegramas: LUINICOL
Teléfonos: U. T. 1948 y 513 Avenida — Coop. T. 3655, Central

Información telegráfica del interior

SANTA FE

Jiras de inspección — Comisario herido

RECONQUISTA, agosto 8. — Regresó a Santa Fe el inspector de impuestos internos don Juan D. Serrano, después de ocho días de permanencia de inspección de ramos en general.

—Fué herido el comisario Pedro Vallejos con bala winchester, que le fué disparada a quemarropa. Sigue mejorado. El autor del hecho no fué capturado aún.

La Universidad del Litoral — Aniversario de "El Litoral" — Asistentes a un lunch — Sesión que no se realiza — Congreso de cooperativas y asociaciones del trabajo — Una convención radical— Inauguración de la feria rural en Rosario.

SANTA FE, agosto 8. — Hoy llegará a esta capital por la línea inglesa el organizador de la facultad de ciencias jurídicas de la Universidad del Litoral, don Benito Nazar Anchorena, a quien le acompañan los doctores Bullrich y Jofré, catedráticos de la universidad de ésa.

El doctor Anchorena ha obtenido formal promesa de los doctores Carlos A. Becú y Alfredo Palacios, quienes dictarán clases sobre derecho internacional y derecho obrero.

El doctor Deodoro Roca ha prometido por su parte dar una conferencia o ciclos de conferencias sobre reforma universitaria argentina, sus características y resultados, cuando se inaugure la Universidad del Litoral que, según se asegura, tendrá lugar en octubre próximo.

—En ocasión del segundo aniversario del diario "El Litoral" de esta capital, su director ofreció ayer por la tarde un lunch a sus relaciones, asistiendo el gobernador de la provincia doctor Enrique M. Mosca, el ministro de gobierno doctor Armando Antille, el ministro de hacienda doctor Rodolfo Candioti, el secretario de la gobernación don Alejandro Gruning Rosas, el jefe de correos y telégrafos del 5o. distrito don Ramón Farías Cárpio, el jefe de policía don José Cervera, el subsecretario del ministerio de gobierno doctor L. Meiner, el senador don Juan Bullo, el diputado B. Recamán, el gerente del Banco Popular de Santa Fe don Oreste Neri y otros.

—No se reunió la cámara de diputados. Entre los ausentes figura la mayoría de la representación demócrata, a pesar de que uno de sus miembros había formulado interpelación para hoy al ministro de gobierno, sin ceñirse a lo preceptuado en la Constitución sobre los asuntos que únicamente deben tratarse en sesiones extraordinarias.

—Siguen con entusiasmo los preparativos para el congreso de Cooperativas y Asociaciones del trabajo que se realizará en octubre próximo.

—El jueves próximo se realizará la convención de la Unión Cívica Radical del departamento San Jerónimo, a fin de elegir el candidato a diputado que la U. C. Radical sostendrá en la elección del 29 del corriente en dicho departamento.

—El 12 del corriente mes ausentaráse al Rosario el señor gobernador de la provincia, doctor Enrique M. Mosca, en compañía de sus ministros doctores Candioti, Araya, Antille y de los subsecretarios. El viaje del primer magistrado responde al deseo de asistir a la inauguración de la feria rural y a la vez resolver diversos asuntos administrativos. Su permanencia en esa ciudad será de diez días.

CORDOBA

Agrícolas — Sociales — Periodismo

SAMPACHO, agosto 8. — Las tareas agrícolas se han reanudado con el mayor entusiasmo después de las últimas lluvias. Algunos colonos preparan las tierras para la siembra del maíz; otros, para el lino.

Los alfalfares y campos de pastoreo están mejorando rápidamente.

—Se llevó a cabo el enlace del joven Luis Lhez, con la señorita Victorina Pistoletti.

—En Río Cuarto ha empezado a aparecer una revista que lleva por título "Río Cuarto Ilustrado", habiendo adquirido muy pronto una gran difusión en toda la provincia, especialmente en este departamento.

Es digna, por todos conceptos de la acogida que el público le ha dispensado, por el bien seleccionado material de lectura que trae.

ENTRE RIOS

Próxima exposición agrícola y ganadera en Villaguay—Accidente automovilístico — Conferencia comentada — Festival.

PARANA, agosto 8.—En los días 3 al 5 de octubre del año corriente se celebra en Villaguay una exposición agrícola-ganadera bajo los auspicios del gobierno provincial, organizada por una comisión especial que preside el señor Juan José Puchulú. Dicho torneo comprenderá muy diversas categorías de premios para los animales de las distintas especies que se crian en la campaña. Su base principal será el estímulo a los ganaderos entrerrianos para quienes son los premios instituidos. Pueden concurrir animales vacunos, ovinos, equinos, porcinos, aves de corral, perros, etc. Todos tienen su categoría y premios especiales.

Fuera de la admisión de animales se premian también las industrias rurales en la siguiente forma:

Lechería, proyectos de establos, instalación de lecherías y queserías rurales, planos, etc., quesos, manteca, caseína, etc.

Industria de la carne: Preparado de carne en toda forma, polvo, pastas, conservas, grasa, gelatina, etc.

Industria del cerdo: Proyecto de porquerizas, planos, etc., jamones, tocinos, embutidos.

Lana y cueros: Muestrario de lanas y cueros, esquiladoras mecánicas, cueros curtidos, trabajos en cueros crudos y surtidos.

Industrias domésticas rurales: Hilados en lanas, tejidos, cestos, escobas, sombreros de palma, etc.

Varios: Proyecto de gallinero, incubadoras diversas y aparatos para la cría de aves, proyecto de hilos e hilos diversos, máquinas enfardadoras y de preparación de alimentos, materiales y útiles para estancias, molinos, malacates, bebederos, vehículos, marcas y señales, desnatadoras.

Cereales: premios a los mejores, trigos tiernos y duros, maices, cebadas, avenas, sorgos, arroces, alforfones y otros granos.

Oleaginosas: linos, manises, tártagos o ricinos, olivos, etc. Téxtiles: algodón, lino, cañamo, yute, ramio, carandy, etc. Varios: harinas, aceites, vinos, algodón y demás productos rurales. Maquinarias agrícolas: arados, motores, tractores, cosechadoras, bolsas, hilo, trilladoras, cosechadoras trilladoras y toda clase de implementos agrícolas. Específicos: vacunas, sueros, sarnífugos, garrapaticidas etc. Publicaciones rurales: Revistas, textos, etc.

—El automóvil del señor Enrique Etcheves Albornoz Marcó y Onetto, venía con toda velocidad por la calle Gualeguaychú y al encontrarse al llegar al boulevard Alsina con una charrete, fué frenado por Etcheves para evitar el choque, con una violencia tal, que giró sobre una de las ruedas traseras volcándose contra un cordón de la vereda.

Los pasajeros fueron recogidos inmediatamente en el lugar del accidente, realizándose las primeras curas en una farmacia próxima. Parece que las contusiones no han sido graves. El joven Onetto ha sufrido la fractura de una clavícula, el joven Etcheves algunos golpes en la cara, los jóvenes Marcó y Albornoz una conmoción general, habiendo salido ileso el chauffeur.

—El doctor Pedro E. Martínez ha inaugurado en la Facultad de Derecho de Santa Fe los cursos de Etica política y profesional, habiendo pronunciado con ese motivo, según referencias de los diarios de aquella capital, una elocuente conferencia que mereció los aplausos de la gran cantidad de alumnos que concurrió a escuchar su clase.

Esta tarde a la hora 16.30 tendrá lugar en el 3 de febrero el festival infantil organizado por la sociedad Hermanos de los Pobres. Las localidades están en su mayoría colocadas y todo hace presumir el éxito de la reunión.

CATAMARCA

Ecos de un sepelio — Una nota ingrata

CATAMARCA, agosto 8. — Al sepultarse el cadáver del joven Taire, fallecido trágicamente, director que fué del periódico ácrata "Voz del Estudiante" y después que los oradores de diversos gremios pronunciaron sus discursos lamentando el desgraciado suceso, el presidente de los conservadores doctor José V. Figueroa, dijo un discurso que dejó estupefactos a los concurrentes, tanto por no haber sido designado por la federación estudiantil para que hablara cuanto porqué, según la prensa local, fué a verter sobre la tumba abierta un bocavulario de odios y rencores contra sus adversarios personales y contra el austero ciudadano que gobierna la República.

El hecho de aprovechar el cortejo fúnebre que encontrábase congregado en un cementerio para hacer propaganda política por medio de injurias a las autoridades nacionales y provinciales ha merecido general reprobación.

LA PAMPA

Beneficios de la lluvia — Sociales — Otras

CEBALLOS, agosto 8 — Gracias a los 28 milímetros de agua caída en esta zona, todos los sembrados de trigo se hallan en un estado que ofrece mucha esperanza para la cosecha. Los campos de pastoreo han sido muy beneficiados.

—A pesar del mal tiempo, el señor Ciro Carrosella dió su primer remate-feria mensual, con buen éxito. Se vendieron alrededor de 600 vacunos y 300 lanares, obteniendo precios relativamente buenos.

—El hogar del estimado vecino señor Nicolás Ciancio ha sido alegrado con el advenimiento de una hermosa niña.

Un consejo de Dumas, hijo

El talento dramático y las reglas

Un día alguien preguntó a Alejandro Dumas (hijo) cómo se hacía una obra de teatro. El maestro admirable de la "Princesa de Bagdad" sonrió, miró a su ingenuo interlocutor y le dijo con la mayor naturalidad del mundo:

—Mi caro amigo, compra usted algunos cuadernos de papel, se sienta ante una mesa, fuma un cigarro, comienza a escribir en el primer cuaderno, y cuando acabe de escribir el último, la obra está hecha.

Con esta "blague" el ilustre Dumas, a quien Maeterlink—¡Meterlink!—llamó "un commis-voyageur de la literature", quiso apenas significar que el complicado arte de hacer obras no se enseña y que sólo hay una receta infalible para triunfar en la literatura teatral, y es tener talento.

La segunda parte de estas conclusiones es rigurosamente exacta. En cambio la primera me parece que no lo es. La experiencia de los maestros ha capitalizado, poco a poco, cierto número de reglas generales que deberán observarse en la composición de las obras dramaticas, especialmente en lo que se refiere al arte de preparar, de combinar, de conducir, de desenvolver y de mecanizar la ficción teatral de la vida. Y aunque esas reglas sólo aprovechen a quien tenga talento, no por eso debe prescribirse de una manera absoluta el dinamismo en materia de dramaturgia. Antes por el contrario, pienso yo que conviene que los más viejos vulgaricen y reúnan en breves cuerpos de doctrina las adquisiciones de su experiencia porque ellas pueden servir de lección de sugestión o de consejo a los más jóvenes. El arte de escribir obras teatrales puede, por consiguiente, enseñarse como se enseña el arte de representarlas. Y eso no quiere decir, naturalmente, que el conocimiento de tales reglas opere el prodigio de convertir en grandes dramaturgos o en grandes actores a personas que no posean el instinto: el genio del teatro.

¿Cómo, pues, se hace una obra de teatro?

Es evidente que un tratado de dramaturgia no cabe dentro de una columna de diario. Me limitaré a exponer algunos rápidos puntos de vista—que no aspiran a la honra de constituir reglas o preceptos técnicos—acerca de la estructura de las obras dramáticas y de aquello que a Georges Meredith le parece fundamental: la acción y los personajes.

El teatro es, medularmente, estructuralmente, esto: acción. La literatura es excelente. Pero la acción es indispensable. En general, los hombres de letras, cuando realizan las primeras tentativas de teatro, principian a escribir sin haber hecho previamente la construcción sólida de la fábula de su obra. Y las obras dramáticas quedan así con el carácter de narraciones dialogadas. Los personajes cuentan, durante los actos, con más o menos brillo, lo que acontece en los entreactos. Tal es el proceso teatral usado por los novelistas cuando hacen teatro. Y es un proceso inferior. En toda obra escénica la narración debe reducirse a lo mínimo y la acción a lo máximo. La narración es, en la evolución del teatro, una forma primitiva e infantil: es el balbucear de Dyonisos. Y la acción s la adolescencia, la virilidad, la fuerza. Las obras teatrales valen más por lo que en ellas se "hace" que por lo que en ellas se "dice". Y el espectador quiere, ante todo, asistir a a ontecimientos.

El teatro es esencialmente dinámico. ¿Y cómo se construye una acción? Con una serie de hechos forma simplísima de la tragedia griega. Con dos series paralelas de acontecimientos, una sirviendo de comentario a la otra: técnica shakespeariana y teatro español del siglo XVII. Y con dos o más series lógicas y convergentes de hechos teatro de conflicto, de intriga, surgiendo las situaciones en los puntos de intersección de las series de los hechos. En el teatro moderno, de procesos complejos, todo el trabajo de invención y de combinación debe ser subordinado a un fin esencial: a la preparación de las situaciones culminantes y de los efectos capitales. El teatro es pues, el "arte de preparar". Cada una de las escenas de una obra debe ser la consecuencia lógica de la escena anterior y la preparación necesaria de la escena inmediata. Y las escenas inútiles son siempre perjudiciales.

En rigor, en la construcción de una acción se debería siempre partir del final hacia él principio. Esto es: fijar la situación final culminante y retroceder por un proceso de sucesivas preparaciones hasta la escena inicial. Las obras de teatro — decía Villiers-de-l'Isle-Adam — deben pensarse de atrás hacia adelante y escribirse de adelante hacia atrás, o es indispensable la "unidad" clásica de la acción: lo que se precisa es que haya en la acción "continuidad lógica", rapidez, interés progresivo y claridad absoluta. Cuanto más frecuentemente se suceden las situaciones, mejor podrían prepararse y justificarse. Un alemán, Hartmann, autor de un tratado de arte escénico, afirma que el número de situaciones dramáticas que es posible obtener por la intersección y combinaciones de series de hechos es muy limitado; no existen sino 42 tipos o fórmulas de situaciones fundamentales, de las que son meras variantes, todas las demás conocidas. Por la fijación esquemática de esas 42 situaciones, se podría organizar un formulario de dramaturgia, permitiendo variar hasta el infinito las hipótesis dentro de los mismos tipos de la mecanización escénica. El mayor recurso de la acción en la comedia, es la automatización de la vida. El mayor recurso de la acción en la tragedia, en el conflicto moral. Y el automtismo en la génesis de lo cómico (teorías de Bergson) y el conflicto moral de la génesis de lo patético (fórmulas de la tragedia euripidiana y raciniana) dominan todo el teatro.

Una vez construída la acción de una obra de teatro, hay que crear los personajes que han de realizar la ficción, la representación animada de esa acción. Y esta es una de las operaciones más delicadas en la invención de una obra dramática, porque es indispensable que cada personaje tenga su composición, su fisonomía, su carácter, su historia personal y su atmósfera moral propia. El autor, antes de comenzar a escribir una obra, precisa "ver" sus figuras y "saber" quiénes son. La organización de la biografía de cada personaje es un trabajo decisivo en la preparación de una obra de teatro. La verdad de la acción depende de la verdad de los personajes. No hay acciones inverosímiles, si las figuras son reales, verdaderas y humanas. Decía por eso Harancourt: "Necesitamos los autores teatrales tener excelentes relaciones con nuestras humanidades imaginarias". Y es aquí en donde los autores noveles zozobran siempre.

La manera cómo son presentadas las figuras de una obra teatral nos da la medida exacta del poder de la técnica e un dramaturgo. Como regla, la presentación del carácter, la revelación del dominador psicológico de un personaje debe siempre hacerse por procesos indirectos. En las formas ingénuas, en las formas arcaicas del teatro, la presentación era directa e inmediata. Un hipócrita diría: "Yo soy un hipócrita". En las formas más perfectas de la evolución de los procesos escénicos, una figura preparatoria procede a aquella que el autor quiere presentar y previene a los espectadores, como en la "Mandrágora" de Machiavelo: "Va a entrar en seguida Fra Timoteo, que es una hipócrita". En las formas modernas, definitivas, la presentación es indirecta y las figuras se revelan, no por lo que los otros "dicen" de ellas o por lo que ellas "dicen" de sí mismas, sino por lo que hacen, por sus actos, por su juego histriónico, por su acción, de modo que el propio espectador esta forzado a concluir pensando, sin que nadie se lo diga, como en la comedia inmortal de Molière: "Tartufo es un hipócrita".

Los personajes no deben tener solamente la lógica del carácter: deben tener también la lógica del movimiento. Todas las entradas y salidas de las figuras tienen que ser preparadas y justificadas, evitándose en las situaciones dramáticas, el paralelismo, la repetición de movimientos, el automatismo, que conducen inevitablemente a lo cómico. Dos figuras que entran por un lado cuando otras dos salen por otro, dos figuras semejantes que se suceden (observación de las caras iguales de Pascal), la viveza y la aceleración de los ritmos, todo cuanto torne aparente la mecanización de la vida ("boite-a-surprise" de Bergson), es un defecto en la dinámica del drama. Y puede ser una cualidad en la dinámica de la comedia.

Julio Dantas.

BIBLIOGRAFIA

LIBROS, REVISTAS Y FOLLETOS

Hemos recibido:

Seguros, año III, número 31, julio de 1920; Relación de los accidentes del trabajo con las enfermedades congénitas y adquiridas, conferencia pronunciada por el doctor Ernesto A. Lombardi; Boletín del Centro Naval, tomo XXXVIII, numero 422, mayo y junio de 1920, Anales Gráficos, año XI, número 5, mayo de 1920; Revista de la Bolsa de Cereales, año IX, numero 438, agosto de 1920, El Derby, año I, número 11; Acción Gallega, año I, número 2, mes de julio de 1920; Biblioteca del Congreso Nacional (Boletín Mensual); La Industria de cueros y calzado, año XVIII, número 282, mes de julio de 1920; Reseña de clínica, terapéutica y ciencias afines, año V, número 58, julio de 1920.

Una opinión sobre la escuela de periodistas

Como el asunto de las escuelas de periodismo está actualmente muy de moda en Francia, en España y, por lo que veo, en este país, me voy a permitir dar una opinión.

¿Qué quién soy yo para dar una opinión? Un periodista; un señor que escribe para el público hace más de diez años; un esclavo de la pluma que ha tenido que sufrir muchas tribulaciones; un pobre hombre que se ha pasado muchas noches sin dormir, cayéndose de sueño sobre los telegramas y recortes, en las mesas de redacciones; alguien que tiene el humorismo de seguir escribiendo cuartillas, las más de las veces para un público que no le comprende. Dicho esto ¿se me permite manifestar mi opinión sobre la escuela de periodistas?

Gracias, y a ello.

No creo en las Escuelas del Periodismo. Las escuelas, sean de cualquier clase que sean, están sujetas a reglas, a programas, a textos; a todos los alumnos se les enseña, con ligeras variantes lo mismo y por el mismo procedimiento. Poco más o menos, todos los periodistas que salgan de la escuela de tales harán lo mismo y escribirán lo mismo.

Yo me figuro ver, dentro de veinte años, cuando estas escuelas se generalicen, todos los periódicos lo mismo. Sólo se diferenciarán en el título. Y aún el título será en todos del mismo tamaño porque así se lo han enseñado en la escuela. Esto convendrá a todas las empresas periodísticas, porque no habrá negocios ruinosos, porque el público, no teniendo preferencias, o los comprará todos o ninguno.

En las crónicas, aunque con ligeras variantes de estilo, el fondo será el mismo. Así, por ejemplo, en las escuelas militares, con cortas diferencias, todos los oficiales son iguales. Y está bien que lo sean; porque las escuelas son para dar una similar instrucción a todos los que estudian en ellas.

Las escuelas, las reglas, el orden, la disciplina, los tópicos invariables, están bien para todo menos para las manifestaciones del arte. Porque el arte es un concepto máximo de rebeldía, de visión personal, sin reglas, sin pautas, con el libre albedrío de la inteligencia, o demás no es arte, es rutina, copia, imitación.

Pero ante todo preguntemos: ¿el periodismo es arte? Yo creo que el buen periodismo, el periodismo escrupuloso, el periodismo que aspira a elevar el nivel intelectual del público, es arte. El periodismo amanerado, repetido, con los mismos conceptos, con las mismas frases y los mismos titulares para los sucesos y las noticias, no tiene nada de arte; es un oficio como el de zapatero o albañil, que siempre machacan lo mismo y dan las mismas paletadas de cal.

Y de la Escuela de Periodistas, como de toda escuela, sólo saldrá la rutina, el amaneramiento y la mediocridad. El arte ha de ser libre.

Sólo se llega a ser un buen periodista cuando, sabiendo escribir con corrección, se dispone a trasladar a las cuartillas sus impresiones personales, sus observaciones, después de haber leído mucho, encontrado muchos defectos, y haber notado mucha repetición. El periodista, como el escritor, sólo puede hacerse de la observación, sin escuela ni reglas, y de la originalidad; he ahí el periodista.

Ahora bien. El periodista debe ir a una escuela, antes de serlo; pero no a una escuela de periodistas, sino a una escuela donde lo instruyan, lo eduquen, tenga un conocimiento general de todo, le hayan despertado su inteligencia y le hayan acostumbrado a pensar. No necesita más escuela. Después, saber vivir, saber observar y saber trasladar lo que se ha visto y vivido. Arte al fin.

Y yo me figuro ver en un simbolismo extraño que la Escuela de Periodistas, sin arte, porque no se concibe el arte en reglas, es un fantasma que alzándose con la superchería de progreso, alevosamente quiere asesinar el Arte.

Quisiera que en estas columnas opinara alguien más. Encontraría muy adecuado para esta polémica el título de "¿Asesinamos el Arte?"

Aurelio Pego.

Unión Cívica Radical

COMITE DE LA CAPITAL

Proyecto de creación de bibliotecas

En la primera sesión que realizará el comité de la capital, los delegados de la sección 14, doctor Leopoldo Bard y señor Emilio Rimoldi, presentarán un proyecto de creación de bibliotecas, en todas las secciones electorales de la capital que no las tengan.

En dichas bibliotecas se realizarán conferencias quincenales sobre temas de divulgación científica, legislación del trabajo, social, profilaxis de distintas enfermedades; así como también lecturas y comentarios sobre: "Historia argentina".

No podrán ocupar las tribunas en estas bibliotecas, sino los oradores oficiales inscriptos en un registro especial del comité de la capital; dicho registro, así de inscripción, se hará bajo el contralor de la comisión de propaganda del comité de la capital.

Notas policiales

Secuestro de bombas y armas

UN HOMBRE HERIDO

La policía prosigue la investigación

La policía continúa realizando activas diligencias para aclarar el descubrimiento que hiciera ayer en la calle Gual 2309, de varias bombas explosivas. En la citada propiedad viven el chauffeur Anselmo Alanis, su esposa Angela Lopardo y dos hijos del matrimonio.

Alanis, que es argentino, tiene 31 años.

Ayer, en circunstancias que todavía no se han podido esclarecer, se produjo la explosión de una bomba en el domicilio de Alanis, a consecuencia de la cual resultó herido éste de alguna consideración.

Al ruido que produjo la detonación, acudió la policía y se enteró de lo ocurrido. Inmediatamente se procedió a efectuar un prolijo registro domiciliario, encontrando seis bombas, dos rifles y una cantidad de revólveres.

Alanis fué remitido para su curación a la Asistencia pública y más tarde a la enfermería del departamento, donde se asiste. También se encuentra incomunicada su esposa y el encargado de la casa José Piñeyro.

La declaraciones prestadas por los testigos no son satisfactorias. No han podido explicar la procedencia de los explosivos ni las causas por las cuales los han mantenido ocultos en su domicilio.

Todo este misterio ha originado una activa pesquisa que la policía realiza y que espera dará éxito, poniendo de manifiesto los entretelones de este suceso que se cree relacionado con algún propósito sectario.

CORRESPONDENCIA QUEMADA

En el buzón situado en las calles Méjico y Saavedra, autores que no se han podido identificar arrojaron esta madrugada una colilla de cigarrillo o un fósforo prendido, destruyéndose a causa del fuego parte de la correspondencia.

La comisaría 8a. puso en conocimiento del juez federal doctor Jantus del hecho ocurrido.

ROBOS

Domingo Nereo Gutiérrez se presentó en la comisaría 36 y denunció que autores desconocidos, en momentos que se hallaba ausente de su domicilio Metán 3714, le hurtaron ropas que avalua en 300 pesos.

Se instruye sumario, dándosele cuenta al juez de instrucción de turno doctor Llavallol.

—En la comisaría 12 se presentó Agustín Paluec, propietario de un almacén situado en la avenida La Plata, y denunció que un dependiente le substrajo ropas y dinero que justiprecia en la suma de 700 pesos.

La comisaría seccional instruye sumario, habiéndosele dado cuenta del hecho al juez de instrucción doctor Oro.

Defensa Agrícola

SECCIONAL SANTA FE

La seccional de Santa Fe nos informa referente al movimiento habido en el transcurso de la última semana.

Plagas exterminadas: Hormigueros 3959, vizcacha 798 viviendas; cuscuta grande en 47 hectareas; isoca larvas en 9 hectáreas y bicho de cesto quemado 4 kilos.

Curáronse 370 árboles frutales. Desratizáronse varias chacras. Inspeccionáronse numerosos árboles frutales.

Ha suministrado las siguientes informaciones a la superioridad referente a medidas adoptadas contra diversas plagas; consultas evacuadas, perjuicios heladas que se reparan, acaparamiento artículos primera necesidad; cooperaciones prestadas; recaudaciones efectuadas. Pagarés préstamo semillas cobrados y renovados; movimiento habido depósitos materiales, ofrecimiento venta envases cosecha; mantiénese su abaratamiento; conflictos agrarios, reina tranquilidad; agitación obreros obreros federados, causas, estado actual cultivos en general, actividad faenas rurales; materiales arrendados continúa desgrane cosecha maíz realízase buenos precios, prosigue trilla cosecha maní mayor parte vendida precios satisfactorios, movimiento productos nacionales, estado mercados; floreciente desarrollo pequeñas industrias de la chacra, actividad industria forestal, escasez medios transporte, continuación recopilación datos estadísticos sembrados invierno, diagnóstico enfermedades plantas; semillas analizadas; [illegible] sanitario haciendas muy satisfactorio. Lluvias beneficiosas; venta sulfuro calcio, suero anticarbunclo, virus Danyez y sellado nacional. Adopción medidas preventivas contra posible invasión langosta.

Instrucción pública

ESCUELA JOSE MANUEL ESTRADA

En [illegible] escuela se realizarán [illegible] siguientes exhibiciones cinematográficas:

Lunes [illegible] 10.30 a 11.30, [illegible] de 4.o [illegible] la leche, su composición [illegible] diferentes manipulaciones [illegible] para su higienización.

Martes [illegible] a 15.30, [illegible] dos 4.o [illegible] aprovechamiento in[illegible]

Miércoles [illegible] a 15[illegible] grados [illegible]. El [illegible] su composición [illegible]

PERIODISMO

"LA PALABRA"

Ha reanudado sus funciones [illegible] tivas al frente de "La Palabra", prestigioso diario radical de Mendoza, el doctor Ricardo M. Encina, periodista que goza de alto concepto y considerado uno de los exponentes de la intelectualidad de aquella provincia andina.

Todo artículo bueno se IMITA, la

GOMINA BRITANICA

PARA PEINARSE

Ha sido imitada por algunos comerciantes con artículos algo parescidos en la clase y en el nombre, por lo cual y en su beneficio el consumidor debe exigir la primitiva y verdadera

GOMINA BRITANICA

Precio, pesos 2.50

Farmacia Británica "BRANCATO"

716, FLORIDA, 716

Kalisay

El mejor vino quinado que recomiendan los médicos.

Preparado a base de la mejor quina y vinos añejos.

Vd. se preservará de las epidemias si toma este delicioso aperitivo.

En venta, en todos los almacenes, confiterías y almacenes por mayor.

Lagorio, Esparrach y Cía - B. Aires

TOSCANOS

AVANTI

United River Plate Telephone Co. Ltd.

Las nuevas ampliaciones telefónicas que se efectuarán en breve y durante un período relativamente largo por la próxima inauguración de la estación RIVADAVIA y por la edificación de las nuevas estaciones: Plaza, Retiro, Corrales y Barracas a instalarse, exigirán la modificación de las secciones del municipio que actualmente sirve cada una de las estaciones telefónicas en servicio.

En consecuencia, se previene a los señores abonados, que será indispensable introducir cambios de números en algunos de los aparatos instalados, y por consiguiente, debe tenerse muy en cuenta esta circunstancia al hacer imprimir los catálogos y papelería respectivamente, y no hacer muchos impresos con el número actual.

LA ADMINISTRACION.

Julio de 1920.

AGENCIA

Ford — EL AUTO UNIVERSAL

O'FARRELL & BAVIO

1185 - SANTA FE - 1189

UNION TELEF. 2603, Juncal

Con 5 aparatos internos

Talleres: CERRITO 1541

BUENOS AIRES

FELIX MIELI

(HIJO)

CONSIGNATARIO

Cereales, Frutos, Haciendas, Propiedades, Campos, Arrendamientos, Hipotecas, Operaciones de Bolsa. BOLSA DE COMERCIO, Oficinas 320 y 321, Buenos Aires

Sorpresa de la ciencia

RADIOSOL VEGETAL

Por varios años [illegible] padeciendo de una [illegible] de estómago e hiperclorhidria que me tenía completamente extenuado, con grandes mareos [illegible] de memoria y frecuentes [illegible] padecía igualmente de una afección al hígado y colitis [illegible] enfermedades éstas que se mostraban rebeldes a todo tratamiento médico, no obstante haber sido atendido por distinguidos especialistas. Ultimamente resolví someterme al tratamiento del "RADIO-

SOL VEGETAL" y después de un mes de tratamiento, me encontraba con una reacción sorprendente, pues la dilatación y acidez del estómago habían desaparecido como igualmente los vómitos, no tenía más mareos y había recuperado la memoria, las funciones del hígado y los intestinos se habían normalizado. Tengo un gran apetito, he aumentado varios kilos de peso, me encuentro completamente fortalecido y gozo de un completo bienestar. (Firmado) Guillermo Salavaggione. Sc. Calpún No. 611 (Flores).

AVISO IMPORTANTE — Teniendo conocimiento que personas poco escrupulosas han falsificado este específico, se recomienda al público compre el RADIOSOL VEGETAL en las buenas droguerías y farmacias.

Hacemos presente al público que esta casa no tiene corredores para la venta del RADIOSOL VEGETAL.

Expendio libre. — Certificado número 3377.—Venta en todas las farmacias y droguerías. — Precio del frasco $ 10 m n. — Por pedidos y prospectos dirigirse al Dr. Pablo Ongorno. — Calle Entre Ríos 171. — Unión Telefónica 7327, Libertad. Buenos Aires.

A LOS ENFERMOS DEL

ESTOMAGO, INTESTINOS, HIGADO y RIÑONES

les interesa saber que se ha puesto a la venta el

Agua del Salado

de SAN JUAN (R. Argentina)

Esta incomparable agua mineral se expende en su estado natural, exactamente como surge del manantial.

ES UNICA EN AMERICA

En Europa son similares las de Cestona (España), Carlsbad y Marienbad (Austria), Sain Nazaire y Chantel-Guyon (Francia) y Montecatini (Italia).

Pídase en todas las Droguerías y buenas Farmacias

CONCESIONARIOS:

R. B. GALAN y Cía., Humberto 1o. 3225 - Bs. Aires

Provincia de Buenos Aires

DE BAHIA BLANCA

La tuberculosis en Bahía Blanca y su zona

Contribución a su estudio — Trabajo presentado a la 2a. conferencia nacional de profilaxis antituberculosa celebrada en el Rosario, por los doctores Barrionuevo, Hitce y Molina A.

BAHIA BLANCA, (por correo)— Los doctores Aristóbulo Barrionuevo, Juan M. Hitce y Aureliano C. Molina, que constituyeron la delegación que en representación de la municipalidad de nuestra ciudad asistió a la segunda conferencia nacional de profilaxis antituberculosa celebrada en septiembre del año pasado en la ciudad del Rosario, han enviado a la municipalidad un folleto conteniendo el trabajo que los nombrados profesionales presentaran a la conferencia.

He aquí el primer capítulo del referido trabajo o sea su introducción o prólogo:

"La importancia del vasto problema de la tuberculosis, es incuestionable a nuestro parecer, en el crecimiento y en la virilidad de los pueblos.

Conjuntamente y aún contemporáneamente con otras enfermedades endémicas — el alcoholismo y afecciones venéreo sifilíticas — constituye, a no dudarlo, el complejo mórbido y social más arduo e intrincado.

Son la necesidad y la causa puede decirse, de un esfuerzo pertinaz, perseverante y enérgico cual más, y que la acción individual y colectiva de nuestra patria tan capaz en sus medios, debiera propiciar incondicionalmente con el noble afán y la entera certidumbre de ir cumpliendo uno de los más grandes y patrióticos actos de la más amplia y verdadera obra de reivindicación social.

Tal es a nuestro entender el significado con que tan dignamente las altas autoridades de la nación patrocinan la segunda conferencia de profilaxis antituberculosis presidida y entusiastamente asesorada por nuestros más distinguidos higienistas y hombres de ciencia.

Corresponde a la progresista y magnánima ciudad del Rosario — uno de los emporios de nuestra virilidad patria — la alta honra, nunca mejor dispensada, de ser asiento de las más vivas e inteligentes deliberaciones y actos para proseguir la ofensiva antituberculosa cual solicitándole de su lozanía y de su grandeza un cálido y tónico apoyo.

Sus actividades, la orientación científica y absolutamente práctica de la Liga Antituberculosa del Rosario conexa a la gran Liga Argentina contra la Tuberculosis, nos es por otra parte un fiel reflejo y un gran norte en el sendero de la acción social nacional antituberculosa.

Cábenos en esta noble, humana y patriótica reunión cotejable en sus miras al incentivo de las más grandes aspiraciones de bienestar y de dicha de un pueblo, el aportar la colaboración de la digna émula de sus mayores, de Bahía Blanca.

Así, apenas conocida la idea de esta segunda conferencia antituberculosa, las autoridades de nuestra comuna con la exacta concepción del bien público, decidieron su adhesión patriótica y leal, cual la sociedad bahiense siempre alerta y previsora de su significado nacional.

Pues es la ciudad de Bahía Blanca en el concierto de nuestro país, como es sabido, centro prominente, sea por su laboriosidad cuanto por la fecundidad de sus actividades.

Su parangón económico y financiero a la par de una vigorosa mentalidad, inducen a Bahía Blanca, a iniciarse en el alto medio intelectual a que sus relevantes cualidades le permiten aspirar.

En tal sentido y antes de abordar el tema objeto de nuestro relato nos ha parecido de interés referir las características más salientes de la joven y hacendosa ciudad y de su zona.

Que simboliza y representa, tal lo saben los distinguidos conferencistas, para la región Sud de la provincia de Buenos Aires y para una vasta extensión de la zona oeste así como para vivaces y prósperas gobernaciones de La Pampa, Río Negro, Neuquen, y aún del Chubut, el crisol complementario de buen número de sus energías.

Ciudad de costa de mar establecida en la pendiente hacia el océano tras un semicírculo de ondulaciones arenosas, cuenta en la actualidad con 48.330 habitantes, que dentro de su dinamismo representan, quizás sin exagerarlo, una tercera o una cuarta parte más de voluntades humanas en la explotación de una buena y fructífera extensión de nuestra patria.

Cabeza del partido de Bahía Blanca, con un total de 70.408 habitantes, de los que una parte dedica sus energías al intensísimo intercambio comercial que tiene lugar con los centros marítimos extranjeros y más importantes del país, al tiempo que el mayor núcleo de población, mediterránea diremos hace de las faenas agrícolas y ganaderas la fuente de su bienestar.

Accionada y servida por varios puertos Ingeniero White, Puerto Militar, Galván y Cuatreros, con sus poblaciones respectivas, está colocada Bahía Blanca en el tercero o cuarto rango en el intercambio nacional marítimo.

También por vía terrestre, la convergencia de siete grandes líneas ferroviarias, del Sud, Pacífico y Rosario Puerto Belgrano la ligan a las grandes ciudades de la provincia y de la república. Cuenta además con algunas poblaciones en el ejido de su partido, Cabildo y Bajo Hondo núcleos de futuro engrandecimiento.

Así expuestas, a la ligera, las peculiaridades de medio y de vida, concurren en Bahía Blanca otras causas, flujo y reflujo de pasajeros, que amplifican las necesidades de alta previsión pública y privada.

La colaboración de Bahía Blanca en esta segunda conferencia es, pues, su primer paso en las grandes deliberaciones nacionales sobre la higiene y la profilaxis de la tuberculosis.

Encierra para ella, el alto concepto moral del bienestar general y es quizás guiada en su escepticismo mental como en el material por la exuberancia de sus mismas energías físicas.

Como primer esfuerzo y contribución, las consideraciones científico-prácticas que a continuación exponemos, son factibles de ser completadas y aun mejoradas.

Entretanto, sólo hemos de referir en forma incompleta, es probable, los elementos más importantes de nuestro medio en relación con la tuberculosis, dividiendo nuestra exposición en: influencia de las condiciones climatéricas sobre la tuberculosis en Bahía Blanca, morbilidad y mortalidad tuberculosa, y sus medios de tratamiento.

Pues en materia de tuberculosis, al lado del bacilo hay que considerar el terreno orgánico: si el bacilo no es el todo, el terreno tampoco, ambos elementos se ayudan, se compenetran en sus fines para llegar a erigir la enfermedad al decir de los tisiatros modernos.

Y aun el medio físico, económico y moral ejercen un papel principal en la determinación y en la evolución de la enfermedad.

La influencia de los factores atmosféricos, con sus variantes sobre el organismo, como por otra parte la miseria, la mala alimentación y la falta de higiene, son innegables e imprimen en muchos casos sus caracteres indelebles al proceso.

De ahí, el alto valor de la climatología, la tendencia actual cada vez mayor, en utilizar y aprovechar de sus propiedades, aquellas más beneficiosas y vitales. Tal es la necesidad apremiante de la creación de establecimientos y de obras de curas del terreno, capaces de modalizar las campañas antituberculosas locales según las condiciones climatéricas adversas a combatir, eso sí sin por ello desvincularse de la gran obra de profilaxis nacional antituberculosa".

DE LA PLATA

MUNICIPALES

El intendente municipal ingeniero Santiago J. Storni, ha dispuesto que la Dirección de Obras Públicas proyecte la construcción de un puente sobre el arroyo "El Pescado" a fin de dar directo acceso a la estación Ignacio Correas.

La obra de referencia deberá hacerse utilizando los materiales apropiados con que cuenta dicha dependencia, con el objeto de que no ocasione mayores erogaciones.

PADRON DE EXTRANJEROS

Continúa abierto en la secretaría del concejo deliberante el padrón de extranjeros. De acuerdo con la ley respectiva la inscripción se cerrará el 31 del corriente. Hánse anotados hasta la fecha 9 vecinos; los últimos seis anotados son los señores Rafael Farella, José Carlés, Hernando Adrián, Manuel Cortelezzi, Pedro F. Fernández y José Sampietro.

PADRINAZGO PRESIDENCIAL

Ayer fué bautizado en esta ciudad el niño Hipólito Leandro Martínez, séptimo hijo varón de nuestro convecino el señor Aguedo Martínez. Actuó como padrino el comandante señor Pedro Vieyga Garretón en representación del presidente de la república doctor Hipólito Yrigoyen.

SOCIALES

La exposición del Centro de dibujantes técnicos

Continúa siendo muy visitada esta exposición que como informamos oportunamente se inauguró días pasados en el local del Círculo Italiano cedido gentilmente por la comisión directiva de éste. Numerosas han sido las familias que hemos visto desfilar estos últimos días; nuestro repórter vió representados los siguientes apellidos: Rossoti, Aráuz, Garcón, Páez, Márquez, Casas, Posse, Lezama Prietto, Anselmino, Regalia, Tejedor, Echaniz, Alsina, Ponce de León, Torre, Crespo, Sempé, Susini Sandoval, Marcó, Vilgré Lamadrid, Schifino, Monteagudo, Ves Lozada, Ariza, Sánchez Viamonte, etc., etc.

Casamientos

Efectuóse ayer la boda matrimonial de la señorita Neplida Olivero con el señor Rosario Cacciola.

—En la casa de la familia de la novia y en la mayor intimidad será bendecido mañana el enlace de la atrayente señorita María Luisa Peña, con el señor José María Mariluz. Actuarán como padrinos la señora María Luisa B. de Bariluz y el señor Julián Peña. Serán testigos los señores doctor Alfredo del Campillo y el señor Luis B. Cometto por parte de la novia y por el novio los doctores Enrique Peña y Juan Duarte Indart.

Enfermos

Sigue siendo muy satisfactorio el estado de la distinguida dama señora María Hegoburo de Oyhanarte que como se sabe guarda cama a consecuencia de un accidente que sufriera días pasados en la capital federal.

—Bastante mejorado el joven Francisco J. Schifino.

—En el mismo estado, la señora Casimira R. de Monteverde.

—Más aliviado, el señor Miguel Falbo.

—Completamente restablecido el joven Juan Aché.

Necrológicas

Cumplióse ayer el primer aniversario del fallecimiento de la respetable señora Vitalina Osio de Torti, cuya desaparición fué tan lamentada en el vasto círculo de sus relaciones.

Fué en vida excelente esposa, madre y amiga ejemplar, por lo tanto su tumba vióse nuevamente tapizada de frescas y humildes flores, depositadas respetuosamente por todas las que supieron apreciar sus hermosas cualidades.

—El 11 del corriente se oficiará en la iglesia San Ponciano, un funeral por el sufragio del alma de doña Josefa Vieyra de Monasterio que manda celebrar la Sociedad de Beneficencia de cuya institución fué presidenta la extinta.

El mismo día tendrá lugar el acto de la colocación de una placa en la tumba que guarda sus restos en la necrópolis local.

De San Nicolás

Comisión vecinal de Erézcano — Su designación — Nuevo club de football.

SAN NICOLAS, agosto 8 — En virtud de la ordenanza dictada últimamente por el concejo deliberante, el intendente municipal dictó ayer la resolución que transcribimos designando los vecinos que han de componer la comisión vecinal de Erézcano.

Dice así la resolución de referencia:

"Habiendo el honorable concejo deliberante sancionado la ordenanza de fecha 15 de julio en virtud de la cual el infrascripto debe nombrar una comisión vecinal en el pueblo de Erézcano compuesta de siete miembros con las mismas atribuciones que las establecidas en la ordenanza de fecha 5 de octubre de 1918. El departamento ejecutivo municipal resuelve:

1o. Nombrar a los vecinos señores Andrés M. Aldunate, Anselmo Chapuis, Domingo Dastugue, Juan López Ramos, Antonio Mansilla, Luis Ballagamba y Julio Henry, para que constituyan la comisión vecinal de Erézcano.

2o. Hacer saber a los citados vecinos su designación a la vez que expresar en la comunicación respectiva lo que de su actividad y mejor buena voluntad se espera para el progreso de Erézcano.

3o. Transcribir para el conocimiento de los mismos la ordenanza dictada al respecto por el H. C. D.

Hágase saber y dése al registro de decretos y resoluciones.

—Por iniciativa de varios suboficiales del regimiento 5o. de infantería, ha quedado constituído un nuevo club de football, que se denominará "Football Club Regimiento 5o. de Infantería".

La comisión directiva ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente honorario: teniente coronel José Morales Bustamante; presidente, Julio Cardoso; secretario, cabo 1o. Félix C. Cejas; tesorero, sargento Juan O. González; vocales, sargento Miguel Gómez, cabo 1o. Delfor Paz, cabo 1o. Venancio Barrionuevo y cabo Fermín López; socios honorarios, Ovidio Urtubey y Héctor Arditti.

De Avellaneda

Escuela nocturna "Bernardino Rivadavia" — Próxima fiesta—Club social "Progresista de Piñeyro".

AVELLANEDA, agosto 8. — Realizóse en la escuela nocturna "Bernardino Rivadavia", una reunión de los alumnos que concurren a la misma, con el fin de constituir una comisión, que organice una fiesta, a beneficio de la escuela.

Presidió la reunión el director de la escuela, señor Jacinto Vallejos, quedando constituída la comisión en la siguiente forma.

Presidente, Santiago Bordoli; vice, Carlos Gatti; secretario, Alejandro Jordana; pro, Antonio Cangas; tesorero, Francisco Taddeo; pro, Juan Osella, y treinta vocales.

Revisadores de cuentas: P. Pianta, E. Pérez y A. Nuncio.

—Con asistencia de 52 socios se realizó la asamblea general ordinaria del club social "Progresista de Piñeyro", bajo la presidencia del señor Antonio Tetamanti.

Después de la memoria anual, se pasó a elegir la C. D., resultando triunfante la siguiente lista:

Titulares: Tomás Bagnasco, Francisco Picnovi, Jacinto Bravo (hijo), Ricardo Soto, Angel Persano, César Picardo, Alfredo V. Tetamanti, Benjamín E. Calvo y Luis Raubeaud.

Suplentes: E. Zamboni, Hipólito González, Francisco Casal y Luis A. Bragadini.

Jurado: Antonio Tetamanti, Guillermo L. Capra, Valerio Rosas, Juan Najurieta y Alejandro Persano.

Revisadores de cuentas: Hirán Peruilh, Francisco E. Conde y Juan Mayan.

Bazar y Menaje

CON un surtido excepcional, en número y calidad, y con PRECIOS EMINENTEMENTE POPULARES, la "Tienda San Juan" INICIA MAÑANA la VENTA ESPECIAL de los articulos correspondientes a estos renglones.

GRANDES ALMACENES Tienda San Juan

CIBRIÁN Hnos — Alsina y Piedras — Soc. Anónima

DESDE ESTADOS UNIDOS

La división de funciones en la redacción de un periódico norteamericano

COMO SE DISTRIBUYE EL TRABAJO

Entretelones del periodismo

(De nuestro corresponsal)

Una de las reglas más absolutas que debe imperar en la organización de las oficinas de redacción de un periódico, es la de que haya una perfecta división entre las labores de los cuerpos encargados de obtener y preparar noticias y los encargados de escribir comentarios editoriales, críticas, artículos de propaganda y otros de índole semejante. Del cuerpo de reporters y noticieros, debe hacerse una organización cuyo fin único y exclusivo sea el de recoger noticias o hacer la crónica de sesiones, conferencias, mitins, etc., prescindiendo en absoluto de su personalidad, es decir, del "elemento humano", y convirtiéndose en una máquina reproductora, en algo así como un fonógrafo o un cinematógrafo. La parte personal del repórter no debe jamás revelarse en la enunciación de comentarios o apreciaciones de las noticias que recoge, sino en la actividad para conseguir las noticias, en la capacidad para estudiar los sucesos desde ángulos nuevos e inesperados, presentándolos al público con claridad, en la organización de conexiones propias y privadas, exclusivas, por decirlo así, para cubrir completamente los diversos campos de información que le corresponden.

El repórter y el editorialista.—

De nuestra experiencia en el periodismo en la América latina hemos llegado a la convicción de que hay en casi todos los periódicos, grandes y pequeños, a excepción de los que están organizados bajo un plan verdaderamente moderno, la tendencia a mezclar comentarios con las noticias. Esto es un error que se refleja de una manera lamentable en el periódico. Así como no se pide al editorialista que salga a hacer el reportaje de un suceso, así tampoco debe pedirse al noticiero o repórter que comente los sucesos acerca de los cuales está encargado de informar. Los comentarios, por regla general, debe evitarse en los periódicos, a menos que sean asuntos de interés muy alto, caso en el cual es el cuerpo de editorialistas el que se encargará de hacerlos.

Nuestro propósito no es el de deprimir a los reporters; y bien lejos estamos de tal propósito, cuando en nuestra larga práctica de periodista hemos tenido más de una ocasión de apreciar su constante y magnífico esfuerzo y de comprender que constituyen el alma viviente e inquieta, la fuerza de las publicaciones diarias; lo que pretendemos es hacer llegar al convencimiento de las organizaciones periodísticas, la teoría de que la división de funciones es lo que conduce de una manera más segura y efectiva al éxito.

Tómese la organización de cualquier taller y se verá que allí la división de labores es lo que da mejor resultado. Eso mismo debe aplicarse en las oficinas de periódicos, que son y deben considerarse como talleres, y organizarse sobre la base de éstos. Así como en los talleres tipográficos del periódico el mecánico prensista no tiene que ir en un momento dado al teclado de un linotipo o a la máquina rotuladora de dirección, así tampoco debe el repórter invadir nunca el campo del editorialista; y como esas invasiones son tan frecuentes, debe establecerse con toda rigidez en las oficinas la regla de que los reporters deben abstenerse de todo comentario al dar las noticias y limitarse a informar imparcialmente.

Distinción entre la información y el comento—

Hay que distinguir el comentario, es decir, "la crítica de la noticia", de ciertos elementos que, aunque podrían parecer comentarios, constituyen elementos para la mejor inteligencia y apreciación del suceso. Un ejemplo gráfico explicará mejor la distinción entre el "comentario" y lo que podríamos llamar notas de "ampliación", por más que no haya aún nombre técnico para las mismas. Tomemos un suceso cualquiera, el trivial y doloroso acontecimiento de todos los días, el obrero que cae de un andamio, y tomemos dos reporters, el repórter A y el repórter B, que informan del asunto.

El repórter A dirá: "Ayer a las 9 de la mañana, de un andamio del segundo piso de la casa en construcción de la firma Hernández y Cía., número 36 de la calle 24, cayó el obrero Samuel Pérez.

Al estrellarse contra el pavimento sufrió fractura de la base del cerebro y aunque el auxilio médico llegó muy rápida y oportunamente, Hernández dejó de existir cuando era conducido en un carro de la ambulancia al hospital general. El andamio había sido previamente examinado y ofrecía la más completa seguridad; sin embargo, uno de los empalmes cedió y a eso se debió el accidente. Pérez era soltero, de 28 años de edad y vivía con sus padres en la calle Tal, número Cual. Observaba buena conducta y gozaba de la estimación de sus patronos y de los compañeros de labores".

Esa es la noticia tal y como la da el repórter A, un repórter que sabe prescindir de comentarios.

Pero este otro se pasa de la raya—

El repórter B dirá lo siguiente: "El caso de todos los días, la lamentable tragedia del trabajo, el obrero que cae del andamio vacilante cuando con el sudor de su frente está ganando el sustento, cuando con la fuerza de su brazo levanta los palacios donde mañana se refugirán los potentados del dinero. Samuel Pérez cayó ayer de un andamio de la casa en construcción de Hernández y Cía., y murió unos minutos después de la caída, a causa de una fractura de la base del cerebro. Es altamente criticable la conducta de los patronos que no cuidan de la seguridad de sus empleados, y por más que se dice que el andamio había sido examinado y ofrecía seguridades, nosotros estamos seguros de que, como de costumbre, era un andamio improvisado, construído con malos materiales, que cedió en un momento cualquiera y que segó una vida más, útil y productiva. No concebimos cómo es posible que se tenga en tan poco la vida humana, que se contemple con indiferencia esa serie de accidentes que dejan de serlo por su frecuencia y que si hubiera leyes más estrictas en favor de los trabajadores, se imputaría a criminalidad, por negligencia de los patronos. Pérez era soltero, tenía... etc., etc."

La noticia del primer repórter, el que llamamos A, es la noticia simple y llana, y el acontecimiento tal y como se produjo. Ocupa un corto espacio y da a los lectores la información completa del caso. Deja, desde luego, abierta la posibilidad a los editorialistas y comentaristas del periódico de escribir acerca de él "en la sección correspondiente", si es que en verdad hay las trazas de una negligencia criminal o si la frecuencia del hecho sugiere la necesidad de llamar la atención para que se investigue, a las autoridades y al público en general.

La noticia del repórter B es menos completa, por más que ocupa un espacio mayor en el periódico, y además cierra la posibilidad al editorialista de hacer un comentario, porque lo ha hecho ya el repórter, acaso sin la investigación correspondiente y acaso haciendo cargos injustos. Los comentarios del repórter B irritan a la clase trabajadora y la predisponen contra la clase pudiente y lastiman a Hernández y Cía., que habían hecho esfuerzos para que los andamios ofrecieran toda clase de seguridades a los trabajadores.

Y ahora que tenemos en nuestro laboratorio, si así pudiéramos decirlo, o en nuestra mesa de disección, una noticia y dos repórters, cada uno de los cuales la ha presentado de diversa manera, vamos a aprovechar la oportunidad para ocuparnos de un tercer tipo de repórter, el que ve los asuntos desde otros ángulos y se aparta de la rutina.

Otro tipo de repórter—

Ese repórter, que se llamará C, llegó al lugar del suceso al mismo tiempo que los otros y con tanta rapidez como los otros tomó los datos del caso. Transmite por teléfono de la vecindad la primera noticia a la redacción y luego vuelve al lugar del suceso. Oye los comentarios de los corros que se forman y por fin decide subir él mismo a examinar el andamio. Sube y nota que todo estaba debidamente organizado con solidez, con buenos materiales, para descartar la posibilidad de un accidente. Conversando con el capataz de los trabajos se entera de que en los momentos en que Pérez cayó, el andamio no estaba sobrecargado ni había motivo alguno para que cediera. Sin embargo, el caso es que cedió, allí está rota una de las conexiones principales que sujetaban la armazón. Continúa sus investigaciones hasta llegar a la conclusión de que el accidente no pudo ocurrir si una mano extraña no ocasionara la desconexión de uno de los principales apoyos del andamio. Interesado con este descubrimiento, investiga la vida y costumbres del obrero trágicamente fallecido y acaso descubre que tenía afición a las mujeres y por fin que se distingía con cortejos y atenciones con la esposa de uno de sus compañeros. Y así va siguiendo sus descubrimientos, gracias a los cuales al día siguiente puede presentar la noticia, no simple y sencillamente como el repórter B, sino con insinuaciones interesantes que abren el camino a una investigación judicial que puede o conducir a establecer de una manera formal que el caso fué puramente accidental o a descubrir la existencia de un atentado criminal.

En esto es en lo que el repórter debe manifestar "su personalidad", y como antes lo dijimos, no en comentarios, que siempre son peligrosos, sobre todo cuando son de primera mano y a raíz de las impresiones que causa un suceso.

Para hacer brillar su personalidad, el repórter tiene en el renglón de las noticias puras un campo ilimitado. Pero debe comenzar por disciplinar su espíritu a no intervenir en la calificación de los hechos.

En los grandes periódicos, que cuentan con numeroso personal, el repórter con frecuencia da un informe de viva voz a uno de los redactores de noticias. Esto evita la incursión del repórter en el campo editorial. Pero en los periódicos pequeños el repórter tiene casi siempre que redactar la noticia. Es por consiguiente en esos periódicos donde debe tenerse el mayor cuidado y dondo debe establecerse el canon de que las noticias se dan sin comentarios y que cuando el comentario se imponga por su importancia, lo hará la sección editorial con el análisis, estudio y meditación necesarios.

Necesidad de la sistematización—

El sistema es la base de éxito de toda organización; pero en nada alcanza poder mayor el establecimiento de un buen sistema como en el mecanismo de redacción de un periódico, que trabaja vertiginosamente, día y noche, sin descanso, a la medida del tiempo que vuela, de las horas que pasan, de los minutos que se escapan. Por eso es preciso en las oficinas periodísticas la implantación e imposición de un sistema bien definido que asigne a cada uno sus obligaciones y el campo de acción para sus actividades.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Municipal de Préstamos
AMPLIACION DEL HORARIO EN DIAS SABADOS
Los sábados permanecerán abiertas las oficinas de tasaciones para conceder préstamos únicamente, en la casa central (Suipacha y Viamonte), sucursal No. 1 (Rivadavia número 2569), sucursal No. 2 (Bernardo de Irigoyen 1459), y Agencia "A" (Esmeralda 482), de 13 a 17 horas. 13|226 v. 10 ag.

BANCOS

The National City Bank of New York
Fundado en 1812, posee actualmente recursos que exceden de $ 1.000.000 dólares, y 53 sucursales, incluyendo las de su afiliada I. International Banking Corporation.
BUENOS AIRES
San Martín 84 y Rivadavia 2816
Rosario de Santa Fe Córdoba 980

Folletín de LA EPOCA (39)

Sobre Asociación Profesional y Contrato colectivo del trabajo

Conferencias pronunciadas por el Dr. Leopoldo Bard

Las administraciones públicas, las municipalidades, los tienen con frecuencia en cuenta en los trabajos que hacen realizar". Este es el punto esencial del contrato colectivo.

La subcomisión de la sociedad de estudios legislativo de Francia, encargada en 1904, de preparar un anteproyecto de reglamentación del contrato del trabajo colectivo, se coloca en este punto de vista. El art. 1.o, de dicho anteproyecto, dice: "Los representantes de los sindicatos obreros o de cualquier otra colectividad obrera, pueden entenderse con uno o varios patronos o con los representantes de sindicatos patronales, o de cualquier otra colectividad patronal, para fijar las condiciones a las cuales deben satisfacer los contratos de trabajo que interrogan entre los patronos y obreros de establecimientos, de profesiones o de regiones determinadas". El proyecto gubernamental, adoptó ese mismo punto de vista (Boletín de la sociedad de Estudios Legislativos, 1904, página 465). Es preciso, no obstante, guardarse de generalizar demasiado. Todas las cláusulas del contrato pueden no hallarse en gran número de los casos ni los contratos futuros (fecha de la vuelta al trabajo, alzamiento del interdicto contra determinados establecimientos); la forma muy frecuente: "ningún despido será hecho por causa de huelga", amnistía obrera en favor de los amarillos, etc.

En la categoría de las cláusulas profesionales o definitivas entra también la libertad sindical que obliga a los patronos a reconocer el sindicato como representante de los intereses profesionales de los obreros y de los empleados de una profesión determinada.

Las enfermedades profesionales

Reciben el nombre de enfermedades profesionales, las diferentes afecciones que atacan a ciertos obreros, como consecuencia necesaria del ejercicio de una profesión, en la que debido a la absorción de pequeñas dosis hechas diariamente en el taller, fábrica, usina, etc., y actuando de una manera perniciosa sobre el organismo concluye por incapacitarlo para su lobor.

Malgaigne define las enfermedades profesionales, como: "Bajo el nombre de enfermedades del trabajo, deben agruparse una serie de accidentes engendrados por dos causas que armónica y conjuntamente actúan: la primera es aquella dependiente de las condiciones higiénicas generales del trabajo y de la vida del obrero, las segundas son las relacionadas con la naturaleza del trabajo mismo. Luego pues, toda alteración orgánica engendrada por el trabajo, es una enfermedad profesional".

Las enfermedades profesionales, constituyen a la hora presente, un capítulo que preocupa a los legisladores y hombres de estudio de las naciones más adelantadas del mundo. Las investigaciones que se realizan sobre el particular tienen como finalidad asegurar la vida sana de millones de obreros que se dedican en las múltiples manifestaciones del trabajo.

Con la determinación de las personas obreras con la fijación de las horas de labor y días de reposo, con el régimen moral y higiénico de las industrias, con el justiprecio del esfuerzo y la forma de pagarlo, quedan regulados los actos necesarios de la vida obrera; las incidencias aleatorias de un contrato reclaman más que ninguna otra cuestión jurídica el apoyo de la lógica y de la experiencia y en grado mayor que todas las demás piden ser legisladas previsoramente; este régimen indemnizador de los riesgos y enfermedades profesionales, deben ser materia de preocupación en todos los países adelantados a objeto de salvar la angustia del trabajador, cuando este se mira indefenso y abandonado; es prudente y casi necesario porque si bien recae sobre hechos imprevistos tratándose de los accidentes del trabajo que suceden siempre.

La previsión de los peligros en la vida obrera tiene muchos casos particulares, no hablaremos, ya de los riesgos de pérdidas que la participación y la cooperación llevan consigo, los cuales han dado lugar al salariado en riesgos del trabajo ya contratados nos ocuparemos y entre ellos para citar los primeros aquellos de mayor importancia en las desgracias del trabajo cuyos principios son los siguientes: a) invalidez; b) enfermedad; c) accidente, d) muerte.

Llega un instante en que lo avanzado de la edad, vence al obrero que haya sido más fuerte y no le permite dedicarse al trabajo, es preciso reemplazarle; pero si no trabaja no podrá comer porque lo escaso de su retribución o lo amplio de su familia no le ha permitido ejercitar el ahorro; hay que optar entre dejarle morir de hambre o habilitarle un modo de vivir concediéndole una pensión como recompensa de sus servicios a la sociedad; esto no es otra cosa sino la extensión de la legislación de clases pasivas al régimen obrero

Aún en los casos, rarísimos, en que la cuantía de los salarios permita que los obreros vivan alejados de la miseria, este desahogo se refiere solamente a la vida normal; una enfermedad impidiendo por una parte la ganancia y exigiendo por otra gastos que exceden en mucho a los habitantes, da muy pronto al traste con los escasos recursos de la familia obrera; y como esta situación es tan exigente que a no guardar las delicadas atenciones de reposo, medicación y alimento escogidos pueden concluir con la vida, de aquí que el derecho natural y los principios de humanidad aconsejan dar todas las fuerzas posibles a los medios de garantizar en esos momentos los medios necesarios para hacer frente a la enfermedad.

Los accidentes del trabajo son los más frecuentes entre los mil riesgos que corre el operario, el aumento de mecanismos, la complicación de las operaciones, lo arriesgado de algunas de estas determinaciones con triste frecuencia mil desgracias de las cuales el obrero sale mutilado y quizás con mutilaciones que le impiden para siempre dedicarse a la vida del trabajo con la cual ganaba él para sí y los suyos el pan de cada día.

Alguien ha dicho: "La muerte, a quien llaman pena y es consuelo común a todos los mortales e indulto de las penas de la vida, puede acaecer también como consecuencia de una enfermedad originada por el trabajo o como término más o menos inmediato de un accidente, y también puede sobrevenir como a cualquier hombre por una causa extraña a la vida del taller, pero, de todas formas crea un amargo conflicto, casi siempre queda allí una familia abandonada, sin medios para vivir, las madres que formó el ser y educó el alma de aquel hombre, la mujer que endulzó su vida, compartió sus fatigas, los hijos en quienes el logró la bendición de su amor y el colmo de sus goces, todos estos seres queridos pierden el apoyo de aquel que ganaba para ellos el sustento diario.

De todos estos malos acaecimientos hay unos que nacen por consecuencias inevitables del trabajo; la invalidez es, a veces un accidente previsto: tal sucede con las minas mercúricas o las industrias que manejan como primera materia el fósforo blanco; la enfermedad es pena frecuente de ciertos trabajos, el polvillo que pulula en la atmósfera de las fábricas de lana produce la clorosis o la tisis: el grabado de cristales por medio del ácido fluorhídrico originan verdaderas catástrofes en el aparato visual; los trabajos de casi todas las minas, sobre todo las de cobre y cinc destruyen de uno u otro modo el organismo, los accidentes son menos fáciles de prever, pero también resultan inminentes en ciertas industrias, tales como la albañilería, la limpieza de cloacas y los trabajos hidráulicos, y lo que decimos también de éstos es cierto el uno de tantos y que es otras veces el término de una enfermedad como las que antes hemos enumerado.

En el último congreso internacional del trabajo realizado en Wáshington como un capítulo muy importante convenido en el tratado de paz de Versalles, vinculado al punto que estudiamos se abordó y señaló como una alta necesidad de aplicar en las naciones que participaron en ese grande certamen, la prohibición de usar en la industria algunas sustancias nocivas y venenosas—como el óxido de plomo en las pinturas y el fósforo blanco en la fabricación de cerillas.

Frecuencia de las enfermedades profesionales—

Señalar la frecuencia de cada enfermedad profesional, sería muy interesante, sin embargo, se tropieza para ofrecer verdaderas estadísticas sobre ello enormes dificultades. Bertillón una autoridad indiscutible en la materia, señala las siguientes: 1.o Un mismo individuo puede ejercer, ya simultánea o sucesivamente diferentes oficios.

2.o Dos oficios que tengan el mismo nombre en la nomenclatura, presentan condiciones higiénicas diferentes, así por ejemplo, los sombrereros pueden vender sombreros y solo presentan las condiciones ordinarias de los comerciantes, mientras que los obreros aprestadores están expuestos a las emanaciones mercuriales.

3.o Cierto número de profesionales exigen que los que la ejerzan sean vigorosos y, por lo tanto, su frecuencia será poca; en cambio, se elevará en las que constituyen el refugio de los enclenques y enfermizos: sastres, cordoneros, etc.

Estas dificultades, grandes ya para los hombres, son mayores, cuando se trata de mujeres, pues los actuarios ingleses y franceses, atentos a las dificultades, han renunciado a establecer cuadros comparativos para el sexo femenino.

Las conclusiones del estudio de Bertillon, que merecen citarse se refieren:

1.o Profesiones que exponen al hombre a la intemperie y que a la vez obligan al reposo: cocheros, médicos, rurales, son las más nocivas de todas.

2.o Profesiones que exponen al hombre a la intemperie y sin obligar al reposo: agricultores, guardabosques, etc., profesiones saludables.

3.o Profesiones que exponen al hombre a respirar polvos duros, pero al aire libre: picapedreros, canteros, etcétera: mortalidad muy elevada.

4.o Profesiones que exponen al hombre a respirar polvos en ambientes cerrados, maquinistas, cerrajeros, fabricantes de agujas, cepillos, peleteros, peluqueros, molineros, panaderos, hiladores, etc.: mortalidad elevada para los polvos duros y más baja para los blandos.

5.o Profesiones que exponen al hombre a un calor excesivo y al humo: forjadores, maquinistas, etcétera: mortalidad media, excepto para los vidrieros.

6.o Profesiones que exponen al hombre a absorver substancias tóxicas o nocivas: industrias del plomo, mercurio, fósforo, etc., mortalidad considerable.

7.o Profesiones que exponen a la tentación alcohólica: vendedores de vino, hoteleros, etc., mortalidad muy elevada, y en fin.

8.o Profesiones que exponen a la vida sedentaria: frecuencia muy variable; mortalidad que depende de una serie de factores.

(Continuará)

CRONICA SOCIAL

Dió motivo a una reunión social de encantadoras proporciones la recepción ofrecida ayer por la señorita María Raquel Cárdenas para despedirse de la vida de soltera.

Pasaron a saludar a la gentil novia las señoritas:

María Luisa Noceti Seeber, Cora Maschwitz, Susana de Bary, Esther Bosch Torres, Angélica Rocha, María Julia de Bary, Leonor y María Sara Bosch Torres, Adelia Díaz Vieyra, María Elena Rocha Bosch, María Tramajo, Elena Carvalho, Jovita Bunge, Celia Plá Cárdenas, Susana y Delia Saavedra, Ernestina de Bary Tornquist, Josefina y Barrenechea, María Teresa Barrenechea, María Cristina Almeyra, Amalia y Silvia Zemborain, Mercedes y Catalina García Cueto, Estela Torres Aguero, Elvira Castro, María Carmen y Adela Miguens, Sofía Sara Madero, Valeria y Marta Guerrero, Sofía Cranwell, María Laura Altgelt, Margarita Abella Caprila, Elena y Marta Orma, Lola y Susana Larguía, Sara Cranwell Ocampo, Praet, Delia Bustamante, Carmen Viale Avellaneda, Angélica, Celia y Sara Allende, María Rosario Bustamante Van Praet, Julia Cambaceres, Isabel Biedma Martel, María y Elvira Ledesma, Susana Ledesma, María Teresa Aubone, Graciela Dora y María Pérez Tornquist, María Rosa y Josefina Pico Estrada, Elena Castro Cranwell, Clara Estrada, María Carmen Victorica, Elena Elejalde, Elfa Jurado, María Cristina Bernasconi, Elisa del Carril, Mercedes Piñero Pacheco, María Teresa Fernández Crámer.

* * *

El doctor Ricardo Aldao y señora Rosa Freyre ofrecieron esta mañana un almuerzo en su residencia de la Avenida Alvear a un grupo de relaciones en honor del señor Viviani y señora.

Fueron comensales las personas siguientes:

Doctor Máximo Castro y señora Elvira Soto, doctor Ernesto Bosch y señora Elisa Alvear, doctor Ricardo Aldao (hijo) y señora Magdalena Peña, doctor Fernando Saguier y señora María Correa Morales, Omar Rodríguez y señora Raquel Aldao.

* * *

El ambiente de franca camaradería en que transcurrió la comida ofrecida anoche al ingeniero de la armada Juan L. Fernández, por un núcleo de amigos, constituyó una demostración expresiva de la simpatía que goza el obsequiado entre sus numerosas amistades.

Fueron comensales, los señores: Luis Salessi, Alfredo Pariel, Lorenzo Duhalde, ingeniero Juan A. Calcagno, doctor Santiago Zambra, señor Adolfo Lambertini, teniente de navío Máximo Koch, doctor Tito R. Jongh, contador Juan A. Lisbea, ingeniero Tomás A. Navarro, señores Tomasi, Pellegrini, Guillermo Firpo, Nello Lambertini, Luis Riviello, Juan J. Wilson, José Colabelli, ingeniero Antonio Sciacaluga, Angel Dentone, Juan P. Basso, Juan Castellano, contador Manuel V. Lavalle, J. M. Ramírez, contador Juan M. Garay y Antonio Galmes.

* * *

Con motivo de su próximo enlace la señorita Sara Regúnega Elejalde recibió ayer el saludo de sus amigas.

Estuvieron, entre otras, las señoritas:

María Elena y Margarita Reyes Oribe, Silvina y Julia Posse, Josefina y María Antonieta Zapiola, Delia y Amalia Daireaux Molina, Lucrecia Sáenz, Manuela Quesada, Lucía y Alicia Juvens, Lía Regúnega y Elisa Herdmann del Carril, María y Susana Acosta Van Praet, Catalina Van Praet.

* * *

La numerosa concurrencia que asistió a las exequias del doctor Miguel J. Malarín realizadas esta mañana en el cementerio del Norte demostró de una manera evidente el pesar causa-

do por su fallecimiento entre sus vastas relaciones.

Por sus prendas personales había logrado el extinto granjearse generales simpatías en los círculos de su actuación, entre los que ha de perdurar el recuerdo de su exquisita afabilidad y de las relevantes dotes de su carácter.

* * *

Se realizó ayer el enlace civil de la señorita Sara Regúnega Elejalde con el señor Eugenio Acosta van Praet.

Actuaron como testigos, por parte de la novia, los señores Eduardo Regúnega, Federico Susviela Guasch, y Juan Manuel Anabia Elejalde, y por parte del novio los señores Eduardo Acosta, Vicente Chas y Tomás van Praet.

El matrimonio religioso será consagrado mañana en la basílica de San Francisco apadrinando la ceremonia la señora Sara Elejalde de Regúnega y el señor Manuel Van Praet.

* * *

Ha de dar margen a una elocuente demostración de pesar, en la que se pondrán de relieve las simpatías y afectos que se granjease durante su existencia, las exequias del señor don Emilio Cabal Cullen, que se realizarán mañana en el cementerio del Norte.

En los círculos de su actuación ha causado honda pena la noticia del inesperado fallecimiento de este distinguido caballero, a quien la muerte sorprende en plena juventud, cuando por las relevantes condiciones de su carácter había conquistado un puesto destacado en el concepto y el afecto de sus numerosas relaciones.

* * *

Ha repercutido dolorosamente entre sus numerosas amistades la noticia del fallecimiento de la señora María Tonello de Secchi, distinguida dama que vivió rodeada del cariño y de la consideración de cuantos la trataron.

* * *

El hogar del señor Adolfo Raffo y señora Estela Quintana, ha sido enlutado con el fallecimiento de su hijito Roberto, habiendo recibido con este motivo numerosos testimonios de pésame.

* * *

El hogar del señor Arturo Santiso y señora Ada Bonomi ha sido enlutado por la muerte de su hijito Julio César.

Los afligidos padres han recibido numerosas demostraciones de condolencia de sus vastas amistades.

* * *

La señora Natalia Alonso de Lynch ha solicitado la mano de la señorita Carmen Howard para su hijo el ingeniero Patricio E. Lynch.

La nueva pareja ha sido muy felicitada por sus numerosas relaciones.

* * *

Ha fallecido hoy, rodeada del cariño y aprecio de cuantos la trataron, la señora María P. de Carocella, después de haber soportado con cistiana resignación las alternativas crueles del mal que por tanto tiempo la aquejaba.

Dulce y buena, la extinta poseía

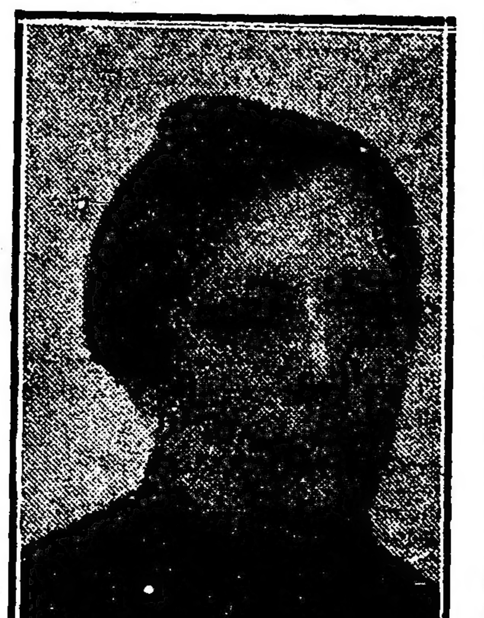

condiciones de carácter que le hicieron cordialmente querida en el círculo de sus amistades.

En la triste ceremonia de sus exequias, que se realizará mañana a las 16, en el cementerio del Norte, se pondrá en evidencia el pesar causado por tan sensible pérdida.

* * *

Festejando una fecha íntima, la señorita María Teresa Fernández Cramer reunió esta tarde a la hora del te a un núcleo de sus amigas.

* * *

La señorita Enriqueta de la Serna ha formalizado su compromiso matrimonial con el señor Andrés Varela.

La boda se realizará a fines del corriente año.

* * *

El enlace de la señorita Edelmira Goyeneche con el doctor Daniel Valdez que será consagrado el 18 del corriente, motivará una ceremonia nupcial muy atrayente.

* * *

Alcanzó brillantes proporciones, por el número y calidad de las personas que asistieron, la audición musical que tuvo lugar ayer tarde en el Diapasón.

Prestaban su concurso la señora Enriqueta Basavilbaso de Catelín, el señor Ernesto Drangosch y el señor E. Weingand, los que cosecharon vivos aplausos, por la perfección con que interpretaron las obras de los maestros Franck, Wagner, Liszt, Brassin y Wagner.

Entre la enorme concurrencia, vimos a las señoras:

Adela W. de Mills, Julia Zumarán de Olmedo, Sara Ocampo de Cramwell, Julia Zumarán de Miguens, Rosa López de Basavilbaso, Celina Cramwell de Coelho, Celia Piris de Vedia y Mitre, María Teresa Escalada de Alvarez, Ada Silveyra de Cruz, María Luisa Lehmann de Videla, Delfina Caprile de Klappembach, Victorina Curutchet de Guerrico, Evangelina Obligado de Schóo, Dolly Mills de Mastroggiani, Josefina Arraga de Acuña, Emma Vela de Duncan, Laura Bosch de Sáenz Valiente; señoritas: María Carlota y María Esther Arias, María Teresa y María Elena Centeno, Sara y Rosa Cramwell Ocampo, Margarita y Mercedes Quiroga, María Julia y Rosa Olmedo Zumarán, María Adela Miguens, Susana y Estela Basavilbaso, María Antonia y María Esther Coelho, María Teresa Alvarez, María Elena Iribarne Laclau, Lola y Susana Larguía, Agueda Marcó del Pont, Martha Láinez, Juana Silveira, María Eugenia Videla Toledo, Susana Benítez Cruz, Angélica, Lola y Ana María Flores Pirán, Mabel Senillosa, María Teresa Farini, Emilia Senillosa, Luisa Pillado Matheu, Mercedes Leguninecho Ezcurra, Graciela Bilbao del Campo, Elba y María Arraga, Josefina Sicardi Lezica, María Teresa y Emma Duncan Vela, María Esther Astigueta, Sara Cruz Vivot, Mary y Josefina Helguera, María Lía Padilla, Elena Seeber Madero, Susana, Esther y María Luisa Noceti Seeber, María Antonia Bidau, Josefina Palacios, Carmen y Sara de la Serna, Manuela Lacasa, María Isabel Benavides, Laura Castro Bustos, María Cristina Bustos Morón.

* * *

En los primeros días del mes próximo, llegará a esta capital el nuevo ministro de Francia, M. Juan B. Clausse.

* * *

El 16 del corriente cumplirán sus bodas de plata matrimonial el señor Heráclito Mabragaña y su esposa Siria Loneyra.

* * *

El viernes tendrá lugar en el Prince George's Hall el tercer baile de la serie organizado por la Bristish Women's Patriotic Association, a beneficio de las obras británicas de caridad que funcionan en esta capital.

* * *

El doctor Justiniano Posse que viene acompañando los restos de su esposa, la señora Estela Bell, fallecida el 6 de abril último, llegará mañana de Europa a bordo del vapor "Gelria".

Los restos de la señora de Posse serán conducidos a Córdoba en la tarde del mismo día, para ser depositados en el panteón que la familia posee en el cementerio San Jerónimo.

* * *

El R. P. Nicolás Fassolino bendecirá el 12 del corriente el enlace de la señorita Antonieta Felisa Frangi con el doctor Nicolás Mauro. Actuarán como padrinos la señora María F. de Tettamanti y el señor Heriberto H. K. Jordán.

En el acto civil serán testigos, por parte de la novia, el doctor Arturo Abeberry Oneto y el señor Luis J. Tettamanti, y por parte del novio el doctor José Antonio Amuchástegui y el doctor Atilio D. Repetto.

* * *

A beneficio del hospital Pirovano tendrá lugar el 16 del corriente una matinée en el teatro General Belgrano.

Dados los numerosos pedidos de localidades se descuenta desde ya el éxito.

* * *

En la iglesia de San Agustín será consagrado el 14 del corriente el enlace de la señorita Elvira Esther Cabanne con el doctor Horacio Ortiz Rosquellas.

Actuarán como padrinos la señora Estela Rosquellas de Ortiz, madre del novio, y el doctor Alejandro Cabanne, hermano de la novia.

En el acto civil, que se efectuará el 12 del corriente, serán testigos, por parte de la novia, los doctores Rafael Grigera y Alejandro Cascallares, y por la del novio, los doctores Juan M. Cafferata y Juan A. Figueroa.

Los desposados pasarán una temporada en Montevideo.

* * *

Dará margen a una lucida ceremonia nupcial el enlace de la señorita Josefina Zamboni con el señor Raúl Rodríguez Corti, que será consagrado el 14 del corriente en la basílica del Socorro.

Actuarán como padrinos la señora Elena Corti de Rodríguez y el señor Carlos Zamboni.

En el acto civil serán testigos, por parte de la novia, el ingeniero José Zamboni, Gabino Rodríguez y el doctor Juan Manuel Reyna, y por la del novio, los señores César Corti, Juan Gaona y Carlos Rodríguez Corti.

Acompañará a los novios a su entrada al templo el siguiente cortejo:

María Elena Zamboni con César Rodríguez Corti. Elena Rodríguez Corti con Raúl Zamboni. María Luisa Canessa Bollini de Zamboni con José J. Zamboni, Amalia Rodríguez Corti con Osvaldo Gamb[illegible]oni, Margarita Z. de Rodríguez con Gabino Rodríguez, María [illegible] Corti Maderna con Carlos [illegible], María Z. de Reyna con Juan Manuel Reyna, Angela Gonzalez de [illegible] de Zambon, con Orestes Zamboni, María Luisa Zambon con Alberto Rodríguez Corti, María Luisa Sturiza Viera de Zamboni con Mario Zamboni, Elisa Corti Maderna con Julio Rodríguez Corti, Dora Y. Zamboni con Oscar Gaona.

* * *

El sábado próximo, 14 del corriente, tendrá lugar a las 18 en la capilla de las Victorias el enlace de la señorita Sarah Piñero Carranza con el señor José María Escalante Echagüe.

* * *

En el sorteo efectuado el 5 del corriente, de un abanico de carey y plumas, rifado a beneficio de la Conferencia de San Vicente de Paul, del Espíritu Santo (parroquia de las Heras), salió premiado el núm. 78 y le tocó en suerte, a la señorita Dolores Garzón.

* * *

La señorita Delia Jolly ha formalizado su compromiso matrimonial con el señor Martiniano Leguizamón Pondal.

Los novios que cuentan con múltiples simpatías en nuestra sociedad, fueron objeto de vivas felicitaciones.

* * *

Revestirá singular animación la fiesta ofrecida esta tarde por la comisión del Círculo Italiano a las familias de los socios.

Prometieron concurrir el ministro de Italia, el nuevo cónsul general con su familia y otras autoridades.

La fiesta será amenizada por un concierto, en el cual tomarán parte el maestro Molfrasio y varios artistas del Colón. Después del concierto se danzará.

* * *

El 21 del corriente será bendecido en el templo de San Miguel el enlace de la señorita Amanda Casado con el señor Emilio C. Scott.

Actuarán como padrinos la señora Adelaida C. de Scott y el señor Felipe Casado.

* * *

En la capilla de Nuestra Señora de las Victorias será bendecido el 16 del corriente el enlace de la señorita María Antonieta Lamas con el señor Jorge R. Biaus.

Actuarán como padrinos la señora María Delia Biaus de Tiscornia y el señor Luis Lamas.

* * *

El martes 10 del corriente se oficiarán misas a las 10 en la iglesia de San Nicolás en sufragio [illegible] de la señorita Celina Solana, cuyo fallecimiento fué tan deplorado entre sus numerosas amigas.

* * *

El doctor Nicolás Lozano y señora María Carman [illegible] festejarán [illegible] del corriente sus bodas de plata matrimoniales.

Los distinguidos esposos serán objeto ese día de [illegible] demostraciones de aprecio [illegible] de sus extensa [illegible].

* * *

Ayer fué [illegible] en casa de la [illegible] A. Paz [illegible].

Fueron padrinos la señora María C. de Bustos y el señor Roberto C. Ramírez.

Del casamiento civil fueron testigos el ingeniero Oscar A. Salgado y el señor Emilio [illegible] por parte de la novia, y los señores Antonio Díaz y Jorge Bustos por la del novio.

* * *

De Santa Fe:

Dadas las numerosas vinculaciones de los desposados, motivará una gran fiesta social el enlace de la señorita Delia Etchezarat con el señor Demetrio Iturraspe, ceremonia que se realizará el lunes 9 del corriente.

* * *

Enferma, la señora Ilve Fernández Blanco de Jurado.

—Aliviada la señora Elena Estrada de Urquiza.

—Guarda cama la señora María Carmen Senillosa de Catelín.

—Restablecida la señorita Ana Palacios.

—Enferma la señorita Lía Rodríguez.

—Gravemente enferma la señora Juana G. de Juareguiberry.

—Restablecida la señora María Eugenia Iriarte de Allende.

—Guarda cama la señora María Luisa S. V. de Casares.

Continúa enferma la señora María Rosa M. de Monasterio.

—Siempre delicado el estado de la señora Mercedes Rugíes de Anchorena.

—Enferma la señorita Josefina Malcom Hidalgo.

—En el mismo estado delicado la señora Manuela [illegible] de la Rega.

* * *

Han llegado:

De Gorchs, el señor Angel Cambiaso.

—Del Rosario, el señor Matías Mackinlay Zapiola y señora.

—Del Brasil, el señor Alberto Ostria Gutiérrez.

—De Córdoba, el señor J. Temnos Pinto.

* * *

Han partido

Para Corrientes el señor Santiago Gelazzo.

Para Alta Gracia, el doctor José A. Frías, su hija Hortensia y la señorita Corina Ovando.

Para Entre Ríos, el señor Carlos Villegas.

Para [illegible] el doctor Hilarión Larguía, el ingeniero Aurelio Bosch, [illegible] Escalante y Julio W[illegible]ante.

—Para [illegible] señora María Arana de [illegible] hija Celia y la señora Isa[illegible] de Rivadavia y su hija Ma[illegible].

—Para [illegible] general Carlos Mart[illegible].

—Para R[illegible] señor José M. Ba[illegible].

—Para [illegible] la señora Adela A. de [illegible] y familia.

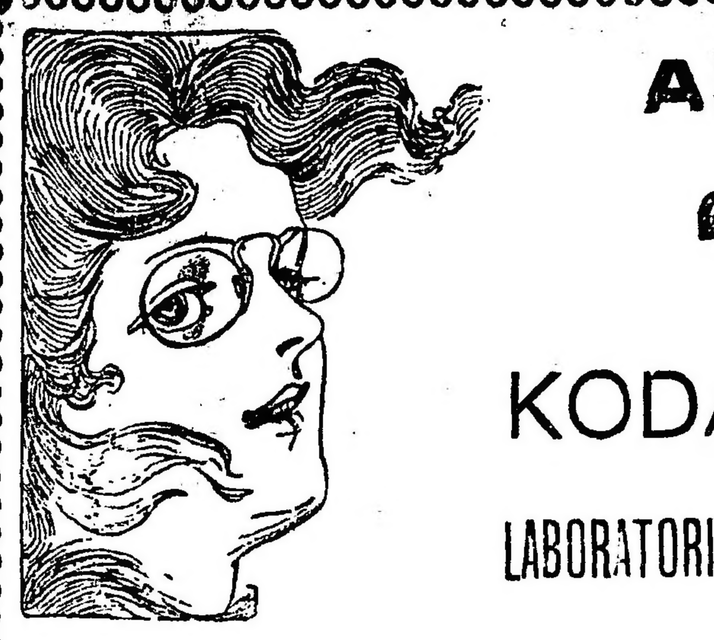

ANTEOJOS Y LENTES "GRIENSU"

KODAKS Y ACCESORIOS FOTOGRÁFICOS

LABORATORIOS ESPECIALES para AFICIONADOS

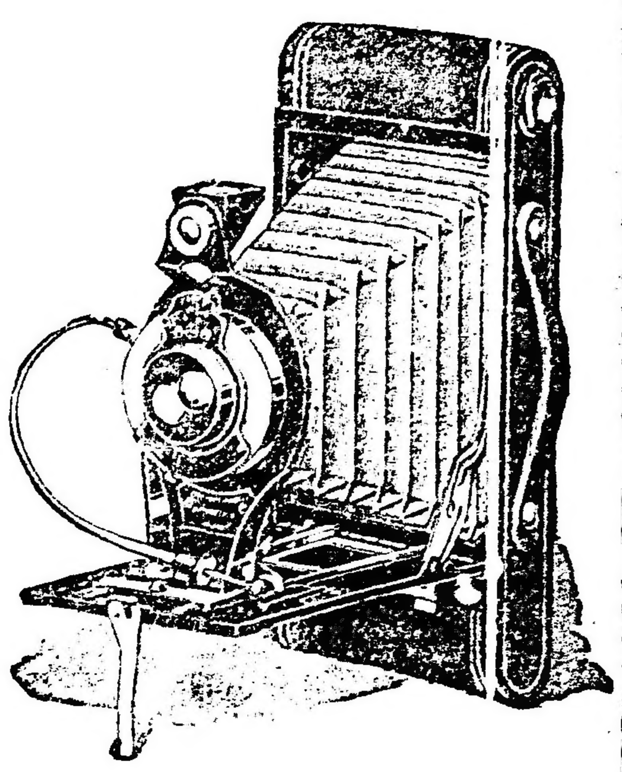

A. GRIMALDI & Cía.

FLORIDA 118 Buenos Aires

ESTA CASA NO TIENE SUCURSAL EN LA CAPITAL

MAÑANA
GATH & CHAVES

INICIARA UNA VENTA, MEJOR DICHO, UNA REALIZACION de MERCADERIAS, en CONDICIONES TALES que, SIN INCURRIR en EXAGERACIONES, PUEDE AFIRMARSE que JAMAS BUENOS AIRES ha PRESENCIADO ACONTECIMIENTO COMERCIAL de TAL TRANSCENDENCIA ECONOMICA.

En los ANUNCIOS de MAÑANA IRAN MAS DETALLES; BASTE, no OBSTANTE, DEJAR CONSTANCIA, que en TODOS los DEPARTAMENTOS HABRA

OCASIONES
COMO NUNCA
NOTABLES

The South American Stores
Gath & Chaves Ltd.
Anexo: Av. de Mayo, Perú y Rivadavia. Casa Central: Florida y Cangallo.

SUNSET tiñe cualquier tejido que admita color

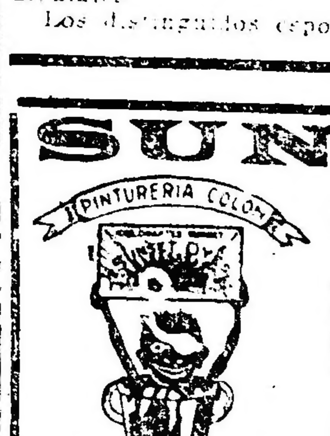

Por falta de SUNSET Vd. [illegible] probado otras marcas, sin resultado.
SUNSET garante colores firmes [illegible].
SUNSET no contiene ácidos. Los más delicados tejidos admiten cambio de color [illegible] sin sufrir desgaste alguno. Una pastilla [illegible] 450 gramos de cualquier tejido.
Venta en Boticas, Pinturerías, Almacenes, Tiendas y Bazares.

CONCESIONARIO:
PINTURERIA COLON
RICARDO F. GOBBI
RIVADAVIA 926 BUENOS AIRES
Comprarlo en casa de confianza. Cuidar que la pastilla no haya sido cambiada.

CREDITOS
en 10 MENSUALIDADES
Tienda LA PIEDAD
Bme MITRE esq CERRITO
Bs AIRES

ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

Teatro Colón

—Estreno de "Ariana ... del maestro Felipe ...

...halagador estrenóse anoche el baile en un acto y dos "Ariana y Dionysos", música de Felipe Boero, poema de Leopoldo Díaz y decorado de ... Basaldúa, tres artistas ...

... Dionysos" significa un ... "Tucumán", del mismo ... estrenado dos años ha en ... Notánse una más noble ... musicalmente, se en... como tendencia dentro ... lírico argentino, preferi... "Tucumán" dado el carac... del libreto), una ma... en las ideas, en cuan... y elegancia; una ins... más moderna y de so... más delicadas. Todo esto ... Boero ha estudiado, ello ... necesario en la mú... y que sus facultades ... siguen su lógica evolu... rrollo... Siga estudian... su arte, con tesón y per... que la carrera que se ... en músico muchos laure...

... señalado en otras oca... cualidades teatrales de es... tor argentino, que subsis... en obras de otra índole, sus ... verbi gracia. En "Ariana y ... abundan las ideas meló... gran fluidez, expontáneas ... lástima grande que aque... lleguen a su máximo desarrollo ... "trabajen" para sacar de ... lo bueno que pudieran dar. ... es un reproche grave, pues ... lo primordial, lo que ... la materia prima (que no se adquiere) con mayor trabajo más oficio, diremos, lo demás es fácilmente subsanable.

El principio del primer cuadro es delicado, su instrumentación consigue bellos efectos sonoros, los lamentos de Ariana, que la señora Campiña cantó con mucho arte, tienen intensidad y es de efecto la aparición de Zeus, anunciada y concubada por los cobres; la llegada de Dionysos y toda su parte—el dúo de amor con Ariana—contienen un bello y amplio lirismo, las danzas de la Bacanal, movidas y coloridas, están instrumentadas con buen conocimiento de la orquesta; por fin el final es poético, con sus coros internos y las últimas frases del dúo de amor.

En resumen, un trabajo serio, honestamente concebido y realizado, en el cual abundan los rasgos felices y las bellezas.

El libreto, sin ser muy teatral—casi pertenece al género cantata—ofrece situaciones que Boero ha sabido aprovechar con sobriedad excesiva, pues no se ha dejado llevar por el deseo de escribir páginas sinfónicas, que bien cabían en la obra.

La interpretación ha sido excelente. La señora Fidela Campiña, cuya parte se adapta a su voz, hizo escénica y vocalmente una inmejorable Ariana; Galeffi, bien, como siempre, en su corto papel de Zeno; Voltolini muy eficaz en su rol de Dionysos; Alejandro Jakovleff, cuya caracterización de sátiro llamó la atención del público, y la señora María Chabelzka, actuaron con inteligencia; el cuerpo de baile muy bien, los coros afinados.

El decorado de muy bello efecto, especialmente el del segundo cuadro.

El maestro Tulio Serafín, cuidadoso como siempre, dió singular realce a esta obra, mereciendo por ello especial elogio; no nos cansaremos de señalar el cariño y el aprecio demostrado por él hacia las obras de nuestros compositores jóvenes.

Nos permitiremos hacer una indicación. Las obras argentinas en un acto no deben nunca darse como final de espectáculo, pues el público de palcos y plateas, apresurado y desconsiderado como es, se retira al caer el telón, lo que quita brillo y calor al recibimiento que se merece la obra. Con dar un acto cualquiera, "Ariana y Dionysos" y otro acto o baile, todo quedaría subsanado—sin ocasionar mayores molestias a la empresa.

Al final, el maestro Boero fué largamente aplaudido por el público debiendo presentarse varias veces.

Esta noche se dará la segunda representación de "Ariana y Dionysos" para el turno impar.

BUENOS AIRES
Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas
:::::: MUIÑO - ALIPPI ::::::
Hoy, a las 18, 21 y 23:
Premios a la Virtud
A las 22:
:: :: Crainquebille :: ::
Platea, $ 1 por sección

OPERA
Compañía nacional de operetas, sainetes y revistas
VITTONE - POMAR ::::
Hoy, a las 18, 21 y 23:
... que me amuraste...
A las 22:
El alma del tango
Platea, $ 1 por sección

TEATRO ARGENTINO
Bartolomé Mitre 1444. U. T. 1788, Libertad, C. T. 1520, Central.—Temporada de 1920
:::::::: COMPAÑIA ::::::::
FLORENCIO PARRAVICINI
A las 21: Caer en la trampa
:: MELGAREJO ::
Platea con entrada, $ 3

Compañía Argentina **CAMILA QUIROGA**
de la compañía del señor Darío NICODEMI
La Maestrina — Teatro LIGEO

JUAN J. BOGLIETTI y Cía.
U. T. 5485 ...
Examen de la vista gratis — Consultorio óptico
ÓPTICA BOGLIETTI
Instrumentos de ingeniería, aviación y náutica
Taller mecánico de precisión
1026 CANGALLO 1026

Odeón

La pintoresca obra de magia del genial Benavente "Y va de cuento..." que sirve de recreo a los ojos por su exuberante colorido y al espíritu, por la aguda ironía que en ella ha vertido el celebrado autor de "Los intereses creados", subirá a escena esta noche en función fuera de abono.

Función de beneficio

El martes 10 del corriente se realizará en el teatro Colón, a beneficio de la Caja de socorros del Círculo de la Prensa, la última representación de "Traviata", cantada por la soprano señorita Claudia Muzzio, el tenor Voltolini y el barítono Galeffi, quienes se despedirán esa noche del público bonaerense.

Probablemente en uno de los intervalos ejecutará algunas piezas de su repertorio el violinista bohemio Vasa Prihoda.

La función será a precios populares, fijándose el de la platea en 8 $.

Desde hoy están en venta las localidades en la boletería del teatro Colón.

Todavía...

La ya popular pieza de Muñoz Seca, Pérez Fernández y el maestro Vives, "Las verónicas" sigue entusiasmando al público, a pesar de que ya éste se la sabe de memoria, por haber sido representada por la compañía Ligero-León más de doscientas veces seguidas.

Sin embargo anoche se representaba una vez más: era en la primera sección. Cuando se hizo la escena de los cuatro frailes, cuya música es tán pegajosa, el respetable público pidió el bis. El primer actor Ligero, no quiso concederlo y ordenó se continuara la representación. El "respetable" empezó a silbar y patear. La pieza siguió desarrollándose en medio de la más espantosa gritería, los silbidos más estridentes surcaban la atmósfera en todas direcciones... Los cómicos empezaron a sentirse inseguros, no se oían entre ellos...

Al fin el maestro Torres, muy cuerdamente, ordenó el bis pedido, con lo que se consiguió aplacar a la "fiera" y derrotar... a Ligero.

Y continuó tranquilamente la 209 representación de "Las verónicas", aunque bastante mutilada y a razón de 200 kilómetros por hora.

Con razón que a las primeras secciones concurra tan escaso público...

"El marido de mi mujer"

Esta "pochade" de Francisco Payá e Ivo Pelay se estrenará el próximo miércoles en el Politeama por la compañía Casaux. Este festejado actor tendrá a su cargo el rol de Contreras, protagonista.

Teatro nacional

Politeama—

Se vienen dando en este teatro las últimas representaciones de "El loco Torres", de Hicken. Esta noche la referida producción del autor de "El profesor Müller" se da por la 28a. vez.

Apolo—

Alcanza con la de hoy a las 45 representaciones consecutivas la versión castellana de Escobar, de la pieza de Frondaie "Montmartre".

En la próxima semana irá la nueva obra de aquel autor "El corazón y el dinero".

Liceo—

El éxito de "La maestrina" se mantiene en forma excelente.

Anoche el pequeño coliseo de la plaza del Congreso se vió concurridísimo.

Para hoy se anuncia en vermouth "La familia de mi sastre" y para la noche la brillante producción del autor de "Retazos".

Marconi—

"Con las alas rotas", el popular drama de Emilio Berisso, será puesto una vez más en escena en la sección vermouth de hoy.

"El malón blanco", de Martínez Cuitiño, que acaba de ser recibido con mucho agrado, vuelve a figurar en la velada.

Avenida—

También por este teatro abunda el público, que concurre atraído por el éxito que viene obteniendo "El pobre hombre", de González Castillo, drama que se hará una vez más en la función de esta noche.

En vermouth "La santa madre".

Argentino—

Anoche, el teatro del popular Parra se llenó, como es ya costumbre allí.

La obra que se representó, "Melgarejo", se aplaudió y regocijó, como también es la costumbre, en los dominios de aquel celebrado autor-actor y traductor.

Hoy otra vez "Melgarejo".

Nuevo—

Dos obras de Federico Mertens ocupan el programa de hoy.

En vermouth se hará "Gente bien" de ese aplaudido autor de "Las de enfrente".

En la velada "Mamá Clara", el éxito del año para la compañía de Orfilia Rico.

Género chico nacional

Buenos Aires—

Se van sumando rápidamente nuevas representaciones a las que ya lleva dadas la compañía Muiño-Alippi de la bonita pieza de Ulises Favaro, "Premios a la virtud".

Hoy la citada pieza del estimado autor uruguayo va en tres secciones.

En la de las 22, "Crainquebille".

Opera—

El sainete de Romero y Conturel viene produciendo llenos absolutos en aquel teatro. Hoy vuelve a figurar en tres secciones. En la de las 22 vuelve a ser dado el sainete de Cayol y De Bassi "El alma del tango".

Nacional—

Una ligera modificación se anota en el programa de hoy con respecto a los de los días anteriores.

"El barrio de los judíos", de Vacarezza es substituído en la sección de las 22, por "Va cayendo gente al baile", del mismo autor. "Tu cuna fué un conventillo", el inconmovible sainete del año, sigue figurando en las otras tres secciones.

Comedia española

Victoria—

Con un público bastante numeroso, dió anoche la compañía Salvat-Olona una representación de la vieja, si que también hermosa producción de Benavente "Los malhechores del bien". La interpretación fué en general bastante ajustada, por parte de la Hostar, la Olona y Navarro. En cuanto a Salvat, monocorde, y a veces, exagerado, en un rol como el que desempeñaba, que se presta admirablemente para provocar el aplauso a cada momento.

Para hoy se anuncia, en vermouth "Amores y amoríos" de los Quintero, y por la noche "El difunto Tourpinel" de Bissón.

San Martín—

"Por la felicidad de Antoñita" de Augier y Sandau, versión de José Isbert, sigue dándose con mucha aceptación por el elenco de Membrives-Isbert.

Estas dos figuras principales como así también San Juan, contribuyen en forma muy principal al éxito de risa que viene alcanzando la citada producción.

La zarzuela

Mayo—

Mucho público asistió anoche a este pequeño y sin embargo incómodo teatrito...

"El gondolero" y "¡Vaya calor!" siguen alcanzando la completa aprobación de los espectadores.

Hoy esta revista va en vermouth y tercera. "El gondolero" en segunda.

Noticias breves

En breve, y siempre que el actor Garza mejore de la afonía que le tiene en "relache", la compañía del Marconi reanudará las representaciones de "Los malos pastores", de O. Mirbeau, versión castellana de Jorge Dowston.

El beneficio del gracioso primer actor del San Martín, Julio Sanjuan, se realizará el lunes 16 del corriente, con la reprise de la hermosa obra de Pérez Lugín "La casa de la Troya".

El próximo martes 10 se realizará en el Argentino una función extraordinaria a beneficio del Club Motociclista Nacional.

En el programa confeccionado con ese objeto se llevará a cabo, además de "Melgarejo", el estreno de una película cinematográfica de Hoolutz, tomada durante el desarrollo de la carrera de motos, en que se disputó el 25 de julio ppdo. el premio Parravicini.

Además este actor recitará el monólogo "Pies y manos".

El beneficio de Blanca Podestá en el Marconi se realizará el lunes 16 del corriente con el drama de don Emilio Berisso "El germen disperso".

El sábado próximo en sección vermouth se estrenará en el Nuevo la comedia en tres actos "Toque de retirada", original de Rogelio Cordones y Carlos Goicochea.

"MI DERECHO" Arco Film MAIPU 768
PROSIGUE SU FELIZ CARRERA
y se exhibe en los cines más favorecidos por el público:
Florida, Metropol, Suipacha, Porteño y Crystal Palace

Arturo Rubinstein

Mañana a las 17.15 dará un recital Chopin en el Odeón el eximio concertista polaco Arturo Rubinstein.

El programa es: Polonesa, fantasía op. 61; Tres preludios, op. 25; Scherzo en si bemol. Sonata en si menor, op. 58, allegro maestoso, scherzo, largo andante, finale; Fantasía impromtu, Estudio; Nocturno; tarantella; berceuse; polonesa, op. 53.

El programa de hoy

GRAN SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — La sala más confortable y aristocrática. — De gaucho a sereno o El corral del dinero. El solterón. El secreto de los arrecifes.

PALACE THEATRE. — Corrientes 757 — El salón más prestigioso de la capital. Actúa la misma orquesta del Palace Theatre de Mar del Plata. — Hoy, a las 21: El secreto de los arrecifes; De gaucho a sereno; La racha; Visita de M. René Viviani al hospital Francés.

EMPIRE THEATRE.—Corrientes y Maipú — Teatro de moda. — La mejor orquesta de Buenos Aires. — Hoy, tarde y noche: Hora trágica; Amor y sacrificio; Guiñadas pícaras de una mujer y éxito de La Argentinita, nuevos bailes y couplets; Carmín y oro; éxito de The Flemings; Pathé Journal El valor de un cobarde y La Argentinita.

CAPITOL THEATRE. — Santa Fe número 1848. — Pathé Journal 742; Inocente aventurero.

SELECT. — Suipacha 482. — A las 21 Su camarada; Carlitos utilero; Tarde o temprano; El corral del dinero.

SELECT LAVALLE. — Lavalle 921. — La mujer en la maleta; De patitas en la calle; Recuerdo supremo; En aras del arte.

GENERAL BELGRANO. — Cabildo 2158 — Castillos en el aire; La piel del sapo; La luz del mundo.

SMART PALACE. — Corrientes 1979. — Tripitas a la parrilla; El redil; El corral del dinero.

... Irigoyen 1521. — Hoy tarde y noche La legión de la frontera; El corazón del bosque. La provincianita; El tiburón.

ESMERALDA — Esmeralda 142. — Cine y variedades para familias, todos los días tarde y noche: Éxito de Agudez;

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen ... Lunes 9, debut de Matilde La... y trío Lara.

PORTEÑO. — Corrientes 846. — Interesantes espectáculos de cine y variedades para familias. Todos los días estrenos. Hoy, orquesta Firpo y Eva Príncipe.

FLORIDA. — (Galería Güemes) — Hoy, de 10 a 12 m., de 14.30 a 19.15 y de 20.45 a 23.30. Biógrafo y variedades. Hoy Mi derecho y Amor y justicia. Éxito de Linda Vila y Negri-Appiani.

MAJESTIC THEATRE — Todos los días, tarde y noche, grandes estrenos de biógrafo y variedades. — Suceso de Les Durand.

TEATRO SOLEIL. — Corrientes números 3144 al 54. — Diariamente primicias de biógrafo. Éxito de la troupe Furriol y Mirko.

CRYSTAL PALACE. — Corrientes 1520. — El corazón de los bosques. El hijo del sheriff. La hora fatal. Exclusivos de oro. Pathé Journal 678.

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia número 1635. — El corral del dinero; El redil. No se admiten criaturas. De patitas en la calle. Robo de valores y actualidades Gaumont números 9 y 10.

THE AMERICAN PALACE. — Córdoba y Callao. — Amor y justicia. A merced de los hombres. Armas al hombro. Cazador cazado. Fox Journal No 18.

TEATRO PRINCESA. — Suipacha 460. Cine continuado de 14 a 19 y de 20 a 24. El terrible tripulante; Camino del honor; Sirenas terrestres; Escalera arriba y abajo.

IMPERIAL BIOGRAFO. — Cangallo 771. — La ley natural; Silencio sagrado.

MIGNON PALACE. — Juramento 2433. — La casa fatídica y Vida bohemia.

CINE MODERNO. — Corrientes 3[illegible]30. — Hoy, tarde y noche: Variado programa.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Hoy, variado programa con estrenos.

CINE BOLIVAR. — Bolívar 1032. — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE PRESIDENTE ROCA. — Rivadavia 3753. — Hoy: Programa ameno con estrenos.

PETIT SPLENDID. — Libertad 976. — Hoy. Interesante programa con estrenos.

CINE-TEATRO PUEYRREDON. — Rivadavia número 6870. — Estrenos cinematográficos y comedias.

CINE PARK. (Plaza Italia) — Variado programa.

CINE COLON DE FLORES — (Sud América 66) — El cine de las grandes películas. Programa ameno con estrenos.

CINE-TEATRO PARIS. — Rivadavia números 3038-42 (Vélez Sársfield). — Todos los días variado programa con estrenos.

REAL CINE — Esmeralda 425. — Variado programa.

LUNES a las 18.30 — LUNES a las 18.30 — LUNES a las 18.30
GRAN acontecimiento teatral
— Presentación de —
RAQUEL MELLER

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

Asociación Amateurs de Football

PARTIDOS PARA EL DOMINGO PROXIMO

Divisiones inferiores

... y reserva — V. Ballester v. ... Bernal, Blanco y Negro v. ... Argentino, Rivadavia v. Flo... Sportivo Boedo v. Chacabuco, G. ... v. Talleres.

Segunda división norte —Deportivo Nacional v. River Plate A., ... Sur v. Platense.

... — Sportivo Almagro v. F. C. ... Barracas Central v. Sportivo Buenos Aires, E. Porteño v. Independiente, Quilmes v. V. Sársfield, Racing v. Guttemberg.

Tercera división Norte A — Estudiantes A. v. Atenas, San Isidro v. Oriente Sur.

Norte B — Estudiantes C. v. Def. de Belgrano.

Sur — Estudiantes Bernal v. Catalonia B.

Oeste — E. Porteño v. G. Mitre, Deportivo Nacional v. Sport. Boedo, Guttemberg A. v. San Lorenzo, Sp. Almagro A. v. Guttemberg B.

Cuarta división Norte — Atenas A. v. Tigre B., Def. de Belgrano A. v. Def. de Belgrano B., Oriente Sur v. Estudiantes, Tigre A. v. Platense A. Platense B. v. Victoria.

Sur — Talleres v. Racing A., Independiente C. v. Chacabuco, River Plate A. v. Independiente A.

Este — Independiente B. v. Barracas C., Racing B. v. Flores, San Lorenzo v. Guttemberg.

Oeste — Atlanta v. E. Porteño, S. Lorenzo v. F. C. Oeste.

Quinta división — Racing v. Chacabuco, Def. de Belgrano v. Estudiantes, E. Porteño v. San Isidro, River Plate v. Independiente.

Veteranos — Atlanta v. Tigre, Platense v. E. Porteño. Estudiantes v. Racing, V. Sársfield v. Barracas C.

ASOCIACION BANCARIA ARGENTINA DE DEPORTES

Correspondientes al campeonato de esta asociación, se jugaron ayer los siguientes partidos:

Banco de la Provincia venció a Banco Holandés por siete tantos contra uno; Banco de Italia venció a Banco Hipotecario por un tanto contra cero; Banco El Hogar Argentino v. Banco de la Nación Argentina, cedió los puntos el primero.

ESGRIMA

CLUB DEL PROGRESO

Ayer por la tarde se realizó en la sala de armas de esta institución ante numerosa concurrencia, un festival deportivo, en el que intervinieron aficionados y profesionales.

Se realizaron varios asaltos de sable y espada de combate, en los que tomaron parte los señores siguientes:

A sable, Pedro Padilla y teniente Devoto Costa; a espada de combate, Edmundo Berraondo y Luis Giustini; a sable, Arturo Ponce Costa y teniente primero Fernando Navarry; teniente Devoto Costa y Ludovico Facio; teniente T. Berna y profesor R. Mondelli; a espada de combate, Alberto Balrich y Julio Nicoud, y C. S. Amadeo Videla y profesor Aniceto Rodríguez.

Los encuentros fueron dirigidos por D. J. Reynoso.

CLUB ATLETICO GATH Y CHAVES

El torneo de ayer

... torneo deportivo realizado ayer ... en el estadio del club atlético ... y Chaves, congregó un público ... numeroso. Las pruebas despertaron ... singular interés, provocando entusiastas manifestaciones entre quienes lo presenciaban.

Los resultados fueron los siguientes:

Carrera llana, distancia 100 metros — Primero, Ernesto Matozzi.

Carrera llana, distancia 1000 metros — Primero, Luis Gatti.

Se jugó un partido de pelota al cesto entre dos cuadros, formados por los siguientes jugadores:

Equipo A: A. Langone, J. Anunziatta y Alberto Costa; J. Cavazzi, Juan P. Barbera y J. Dufour; A. Caelli, Renato de Martino y Vicente Abad.

Equipo B: Hugo Santagata, Armando Reyes y J. Rossi; Pedro Maurizzi, Francisco Botto y E. Sotti; Ernesto Matozzi, A. Lanfranconi y A. Giacchino.

Este partido se caracterizó por la movilidad del juego, y el triunfo correspondió al equipo B por nueve tantos contra siete.

Los tantos del cuadro vencedor fueron señalados, 7 por Mattozzi y 2 por Giacchino; y los del equipo perdedor 5 por Caelli, Abad y R. de Martino.

Actuó de juez el aficionado M. Rodríguez.

En el partido de tennis mixto venció la pareja formada por L. Davesi y E. Sancho a la constituída por J. Johansenn y A. Gay, por 6-4.

Equi po A

Equipo B

ATLETISMO

CLUB ATLETICO GATH Y CHAVES

Ante numerosa concurrencia se realizó ayer por la tarde en el campo de deportes que este club posee en Golf un torneo atlético con el resultado siguiente:

Carrera llana, 100 metros: 1o. E. Matozzi; carrera llana, 1000 metros, 1o., Luis Gatti.

Partido de pelota al cesto entre los cuadros A y B, se adjudicó el triunfo el equipo B., por nueve tantos contra siete. Los tantos del equipo vencedor fueron marcados 7 por Tatozzi y por Giacchino 2, los tantos del perdedor fueron señalados por Coelli 5, Abad 1, y R. Martino 1.

Los cuadros estaban así formados: Equipo A: A. Langone, J. Annunziatta y Alberto Costa; J. Cavazzi, Juan P. Barbera y J. Dufour; A. Caelli, Renatto de Martino y Vicente Abad.

El partido de tennis mixto fué ganado por la pareja formada por L. Davesi y E. Sancho a la constituída por J. Johansenn y A. Gay por 6-4.

GOLF

GOLF CLUB ARGENTINO

Para los concursos de profesionales organizados por el Golf Club Argentino y que se iniciarán el martes próximo en los links de esta institución se han inscripto las siguientes parejas:

R. Rivarola, del San Andrés, y L. y L. Díaz, del Argentino; B. Elizalde, del Ojo de Agua y L. González, del San Andrés; S. del Marco, libre y S. Morelli, del San Andrés; F. Barratti, del Lomas y H. Bozzacche, del Argentino; J. Jurado, del Lomas y J. A. Eustace, del Sáenz Peña; P. Martín, del San Andrés y M. Bianchi, del Argentino; P. Churrio, del Chapadmalal y A. Elip, del Argentino; A. Bacigaluppi, del Mar del Plata y F. González, libre; M. Navas, libre y G. Nava, del Argentino; J. Berria, del San Isidro y A. Mori, del San Andrés; J. Bianchi, libre y S. Díaz, del Argentino; R. Ribotto, del Sáenz Peña y E. Carrasco, libre; L. Casaldo, del San Isidro y A. Sosa, de Campana; A. Cucchi, del San Ambrosio y E. Vichera, del San Andrés y R. Salguero, del San Andrés y J. Vicente, libre; E. del Barrio, del San Andrés y J. Dentone, del Mar del Plata; M. Park, del Swift; R. Pérez, del San Andrés; L. Muschiatti, del Quilmes y R. Castillo, del San Isidoro; E. Rossi, del Quilmes.

La hora de salida ha sido fijada, a las 10 y a las 14 y los premios en este orden: premio clasificación: 1er. premio, $ 150; 2o., $ 100; 3o., $ 75; 4o., $ 50; 5o., $ 30; al que bata el record de la cancha que es de 73, se le adjudicará un premio de 100 $; al diring competition 100 $ al 1o. y 50 al 2o.

Para el gran premio Golf Club Argentino se han instituído 300 pesos al 1o. y medalla de oro; 150 al 2o. y 50 a cada uno de los semifinalistas.

TIRO

CONFEDERACION NACIONAL DE TIRO

En la última reunion de la junta ejecutiva de esta confederación, constituída para designar las autoridades que formarán la comisión directiva para el ejercicio 1920-1923, ha quedando integrada como sigue:

Presidente: Tomás Santa Coloma; vice 1o., general Eduardo Munilla; vice 2o., coronel Alberto N. Noailles; secretarios: Alberto C. Fontán y Alberto Jaggi; tesorero: Antonio Sirito; pro, doctor José F. Campi (hijo); vocales: doctor Arturo Goyeneche, doctor Martín M. Torino, Enrique N. Genoud, Jacinto Fernández, Benjamín Tealdi, doctor Octavio Iturbe, doctor Francisco V. Loto, general Eduardo Broquen, Arturo Faleni, ingeniero Gregorio Pereyra, Pedro Aguerre, ing. Isidoro M. Vecchi y Pedro Partarrié.

TIRO FEDERAL ARGENTINO

Anoche se realizó en el local central del club de Gimnasia y Esgrima la reunión del consejo directivo del Tiro Federal Argentino, a fin de integrar la junta directiva.

Una vez practicado el escrutinio, ésta quedó así formada:

Presidente, doctor Ricardo C. Aldao; vice, doctor José O. Casás; comisario general; señor Adolfo A. Storni; subcomisario general, señor Alberto C. Fontán; secretarios: doctores Carlos M. Sojo y Antonio A. Aieur; tesorero, señor Julio Canale; pro, Carlos de Dominicis; vocales: doctor René Bastianini, señor Jorge M. Piacentini y doctor Silvestre H. Oliva; suplentes, doctor Pedro V. Cernadas, señores Emilio C. Nicolello, José M. Camaño y mayor Antonio Sirito.

Para miembros de la junta consultiva y de honor, señores José Luis Cantilo, Ezequiel P. Paz, almirante Rafael Blanco, Angel Velaz y doctor Daldo Rocha.

PELOTA

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Mañana se jugarán en la cancha que este club posee en su local central, por el torneo interno de pelota a sare y paleta, los siguientes partidos:

A sare: Veteranos, a las 10, J. Llauró y F. Delgado c. J. Urtubey y A. H. Albino; tercera categoría, a las 17.30, D. Camarero y R. R. Flores c. D. de Vera y S. Cibrian; segunda categoría, a las 18.15, R. Márquez y A. Riffi c. P. Fernández Saralegui y A. Bouchenville; intermedia, a las 19, F. Elías Ramírez y E. Galup Lanus c. E. C. García y M. Egaña; novicios, a las 21.30, F. Paniego y G. González c. R. Bó y L. Catavari; a las 22.15, C. Berguerand y F. Menéndez c. L. Quintanilla y J. A. Inchausti.

A paleta: Segunda categoría, a las 20, A. M. Ferro y E. J. Arauz c. F. Curutchet y M. L. Rodríguez; tercera categoría, a las 20.45, J. J. Vollenveider y T. Ezcurra c. R. Bergara y C. Bergara.

Por el mismo torneo se jugarán el martes próximo los partidos siguientes:

A sare: Segunda categoría, a las 17.30, A. Boari y J. F. Lewis c. A. Hidalgo y J. Ianni; primera categoría, a las 18.15, V. del Río y E. Rocca c. S. Salgado y R. Burgos; tercera categoría, a las 19.15, E. Bernar y E. Richard c. D. de Vera y S. Cibrian; novicios, a las 21.30, N. H. Vallejos y S. Cardoner c. J. A. Azamor y B. Mora y Chomet; a las 22 y 15, N. Escasany y R. Pastor c. J. J. Vollenveider y J. Beytrissón.

A paleta: Segunda categoría, a las 20, L. Grasso y G. Grasso c. J. A. Berisso y M. Garino; tercera categoría, a las 20.45, J. Molina Carranza y F. Delgado c. A. A. Atzeno y O. Lurati.

Ferro Carril de Buenos Aires al Pacífico
AVISO No. 183
TRANSPORTE DE VINO
Se pone en conocimiento del público que, a partir del 15 de Agosto próximo, esta Empresa pondrá en vigor nuevas tarifas para el transporte de vino.
Por más datos, dirigirse a la Administración, Oficina de Tráfico o estaciones.
HARRY USHER
Administrador General
Buenos Aires, Julio 15 de 1920.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

Salen de perdedores: PUNTA CHICA e INDECISO

POLLA DE POTRILLOS

LEPANTO

Resultados generales

PRIMERA CARRERA

En la primera prueba de la tarde el premio Duc Du Maine, de los 17 inscriptos, solamente 10 hicieron presencia, rehusando el encuentro Castelar, Pomaré, Luminar, El Ñato, Banquo, Yaverán y Kalifato, cotizándose gran favorito Nerón, que fué derrotado por Champión.

Tomó la punta Champión, ganando la carrera, recorriendo la distancia de una hebra, lo siguieron Nerón Napolitano, Lomauquen, Gold Powder y Scratcho, segundo Nerón, tercero Mac Adam II y cuarto Jean Pierre.

PREMIO DUC DU MAINE
Distancia, 1.700 metros

1	CHAMPION, 45 kilos, por Calepino y D d'Italia, Máximo Acosta	9093	5654
2	Nerón 50, R. Pelletier	18954	11744
3	Mac Adam II 49, A. Baltroqui	1828	1231
4	Jean Pierre 46, I. González	1659	1455
0	Lomauquén 54, M. Vignati	4094	2606
0	Napolitano, 50, T. N. Fernández	2150	1892
0	Scratcho 48, R. Rivero	3607	2235
0	Lancetazo 48, A. Borean	1102	852
0	Tamagno 46, G. Greme	4366	3055
0	Gold Powder 44, T. Torrilla	1928	1575
		48780	32309

Sport del 1.o, 9.65 pesos a ganador y 3.25 a placé; del 2.o, 2.60; del 3.o, 7.65.
Tiempo, 1'45" 1|5.
Ganada por una cabeza.
No corrieron: Castelar, Pomaré, Luminar, El Ñato, Banquó, Yaverán y Kalifato.

SEGUNDA CARRERA

En el premio Kick II, para potrancas perdedoras, de las 13 inscriptas solamente Miranda no fué de la partida, en la cual la debutante del stud Indecis fué erigida gran favorita, defeccionando por completo.

Tomó la punta Bulayeusse seguida por Punta Chica, a la altura de las populares atropelló Punta Chica para ganar fácil; segunda Vía Libre; tercera, Gaffeux, y cuarta, Ofensa.

PREMIO KICK II
Distancia, 1.100 metros

1	PUNTA CHICA, 56 kilos, por S. Michan y Footpath, del stud Yankee, E. Peñaloza	1256	1078
2	Vía Libre, 56, M. Altamiranda	6967	5147
3	Gaffeuse, 56, T. N. Fernández	2487	1861
4	Ofensa, 56, E. Amuchástegui	1381	1147
0	Doracante, 56, V. Torterolo	25580	12166
0	C. de Noailles, 56, M.		
0	Buldina, 56, S. U. Morelas	1406	1060
0	Balayeusse, 56, A. Berro	5690	4511
0	Trish Pride, 56, M. Repuru	1337	1305
0	Agata, 56, Fenucci	1212	938
0	Siempreviva 56, I. González	4319	2929
0	Melani 56, R. Rivero	498	472
		56886	36457

Sport, del 1.o, 81.50 a ganador y 17.30 a placé; del 2.o, 5.20; del 3.o, 10.85.
Tiempo, 1'6' 4|5.
Ganada por dos cuerpos.
No corrió Miranda.

TERCERA CARRERA

En el premio Picacero, para potrillos perdedores, de los 18 inscriptos solamente Belmonte, Pradier y Svelto no fueron de la partida, en la cual el favorito Indeciso respondió ampliamente a la confianza depositada en él.

Tomó la punta Juicioso, seguido por Chimborazo, Chester e Indeciso, a la altura de las tribunas populares el favorito pudo abrirse paso tomando la punta y ganando fácil; segundo, Juicioso; tercero, Roldán, y cuarto Chimborazo.

PREMIO PICACEEO
Distancia 1500 metros

1	INDECISO 56 kilos, por Y Majesty y Decepción, del stud La Pastora, R. Carabajal	22350	9439
2	Juicioso 56 Acosta	10808	7093
3	Roldán 56, P. Cichetti	10800	5978
4	Chimborrazo 56, M. Coronel	961	1180
0	Lapislázuli 56, A. Verduri	2807	2246
0	Vuhugit 36, D. Englander	17780	12066
0	Desalojo 56, R. Pelletier	2636	1650
0	Payaso 56, M. Lema	2518	1856
0	Negocio, M. Motta	664	795
0	Legendario 56, R. Rivero	9823	5598
0	Beligerante 56, M. Altamiranda	1052	918
0	Matacan 56, F. Cassino	2567	1655
0	Chester 56, J. Fernández	2963	1950
0	Mederic 56, A. Borreán	363	877
0	Novelista 56, C. Fenucci	6300	4167
		98392	59288

No corrieron: Belmonte, Pradier, Svelto.
Dividendo: de Indeciso $ 7.95 a ganador y 4.15 a placé; de Juicioso $ 4.90; de Roldán, 5.45.
Ganada por 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'33" 1|5.

CUARTA CARRERA

En el premio Vadarkbler, para potrancas ganadoras de una o dos carreras no clásicas, rehusaron el encuentro Supertax, Huestra, Mazarca y La Iberia, definiéndose por un match entre Murriña que se cotizó favorita y Loncó Millá.

Loncó Millá tomó la punta seguido por Murriña, que en ningún momento podía darle alcance, ganando en definitiva Lonco millá por 1 2 pescuezo.

PREMIO VADARKBLAR
Distancia 1500 metros

1	LONCO MILLA 54 kilos, por Galloway y Blue Bell, del stud Armón, T. Torrilla	7733	—
2	Murriña 57, R. Pelletier	16464	—
		24197	—

No corrieron: Supertax, Maestra, Mazorca y La Iberia.
Dividendo: de Lonco Millá $ 5.65.
Ganada por 1|2 pescuezo.
Tiempo: 1'33" 2|5.

QUINTA CARRERA

En la Polla de Potrillos de los 20 inscriptos solamente Quo Vadis? y Narcótico no fueron de la partida, resultando favorito Lepanto.

Una vez franco el paso tomó la punta Astuto seguido por Tell El Kébir, Lepanto, Yesquero y Pilluelo; en los 200 metros pasó a la punta Tell El Kébir, en la entrada del derecho pasó de nuevo por el lado de los palos Astuto a la punta y lo siguieron Yesquero, Lepanto y Calderón, a la altura del paddock Lepanto trabó lucha con Astuto dominándolo en la misma raya por medio pescuezo, tercero a 3|4 de cuerpo Calderón, cuarto Gral. Smith, quinto Yesquero, sexto Leoufucó, séptimo Testaferro y octavo Farman.

POLLA DE POTRILLOS
Distancia, 1.600 metros

1	LEPANTO, 57 kilos, por San Jorge y Lysandra, R. Pelletier	40865	20238
2	Astuto, 57, R. Rivero	16430	12184
3	Calderón 57, R. Carabajal	14246	9337
	Quirno Costa	(con Calderón)	
4	General Smith, 57, J. Fernández	10209	6363
0	Roulis 57, A. Grassi	2752	1815
0	Yesquero 57, D. Torterolo	28205	1719
0	Leufucó 57, M. Altamiranda	1846	1419
0	Hermann Goos 57, (con Ventose)	17188	10181
0	Farman 57, F. Arcuri	16434	9292
0	Pilluelo 57, P. Cichetti	5088	3165
0	Romántico 57, G. di Palma	3800	2581
0	Testaferro 57, D. Englander (con Tell-El-Kebir)	6614	6323
0	Garrotín 57, N. Vignatti	1593	1270
0	Nortón 57, R. V. Lanatti	1589	1265
		169787	102470

Sport, del 1.o, 7.45 a ganador y 3.65 a placé; del 2.o, 4.75; del 3.o, 5.60.
Tiempo, 1'39" 1|5.
Ganada por medio pescuezo.
No corrieron: ¿Quo Vadis? y Narcótico.

SEXTA CARRERA

En el premio Botafogo, handicap para yeguas de cuatro años y más edad, no fueron de la partida La Bertini, Massena, Pomaré, Cigale, Diosma y Bomboniére, cotizándose en primer término la yunta Flapper y Muy Linda, seguida a muy poca diferencia por Tosca.

Tomó la punta Tosca, seguida por Cartagena, Flapper y Arpillera, a la altura de lastribunas populares pasó Cartagena para ganar fácil; segunda Arpillera; tercera Monedilla y cuarta Aosca.

PREMIO BOTAFOGO
Distancia, 1.500 metros

1	CARTAGENA, 56 kilos por Old Man y Carabine, E. Amuchástegui	20095	8184
2	Arpillera 50, M. Lema	9601	4359
3	Monedilla 50, M. Altamiranda	10480	9551
4	Tosca, 52, Máximo Acosta	37565	14261
0	Flapper 52, T. Torrilla	38413	16553
	Muy Linda	(con Flapper)	
0	Espiguita, I. González	12277	6018
		128431	53816

Sport, del 1.o, 11.50 pesos a ganador y 6.40 a placé; del 2.o, 10.25.
Tiempo, 1'32" 2|5.
Ganada por un 1|4 cuerpo.
No corrieron: La Bertini, Massena, Pomaré, Cigale y Bomboniére.

SEPTIMA CARRERA
PREMIO CARICATO
Distancia, 1.600 metros

1	AGASAJA, 53 kilos, por D. Jubilée y Alhaja, M. Altamiranda	49957	14281
2	Old King, 50, F. Casino	17790	5583
3	Palmerín II, 50, T. Torrilla	13862	5064
4	Poolvis 47, J. Fernández	25863	9308
0	Retruco, 53, M. Lema	24423	9095
0	Galán, 50, C. Fenucci	9375	3297
		141270	46608

Sport, del 1.o, 5.10 a ganador y 3.55 a placé; del 2.o, 5.95.
Tiempo, 1'38".
Ganada por 1|2 cuerpo.
No corrieron: Royal Admiral, Sapristi, Laón El Ñato.

OCAAVA CARRERA
PREMIO BUE NOJO
Distancia, 3.000 metros

1	GENERAL CAPDEVILA, E. Amuchástegui	63252	12911
2	Elástico, Acosta	32705	8892
3	Jacinta, Torrilla	31774	7994
4	Guilbert, Fernández	8748	2300
0	Charol, Altamiranda	34807	9773
		171286	41850

No corrió Bruce Lowe.
Dividendo de General Capdevila $ 4.85 a ganador y 3.20 a placé; de Elástico 3.30.
Ganada por medio pescuezo.
Tiempo, 3'13".

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

MARIA PASCUALETTI de CAROSELLA. — (q. e. p. d.) — Falleció el 8 de agosto de 1920. — Su esposo Juan Carosella; sus hijos Luis, Teresa C. de Grigorio, Antonio y Amelia C. de Dichio; sus hijos políticos Alejandro J. Grigorio y Francisco Dichio; su señora madre política Teresa D. de Carosella; sus hermanos José y Antonio Pascualetti y Natalia P. de Orlando; sus hermanos políticos Rafael Carosella, Filomena G. de Sgrosso, José Sgrosso, Roberto Orlando y María F. de Pascualetti, sobrinos, nietos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte, mañana lunes 9, a las 16. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Viamonte 1438. Nota: Servicio casa Volpi. v. agosto 8.

Ingeniero EMILIO CABAL CULLEN. — (q. e. p. d.) — Falleció el 7 de agosto de 1920, confortado con los auxilios de la santa religión. — Su esposa Fanny Moss de Cabal Cullen; su señora madre Elena Cullen de Cabal; sus padres políticos Jacinto Moss y Candelaria Solís de Moss (ausentes); sus hermanos Rosario C. C. de Noceti, Alcira C. C. de Gracia, Sarah C. C. de Iturraspe, Emma C. C. de Iturraspe, Mariano, Patricio y Carlos Cabal Cullen; su tía Dominga Cullen de Iturraspe; sus hermanos y hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana lunes 9, a las 10.15. En la iglesia de N. S. del Pilar se oficiará una misa de cuerpo presente a las 10.30. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Avenida Alvear 1446. Nota: Servicio casa Mirás, Balcarce 212 y Callao y Córdoba. v. agosto 8.

JUAN CARLOS PASSO. — (q. e. p. d.) — Falleció el 8 de agosto de 1920, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su esposa Esther Gayán de Passo; sus hijos Luis María, Ricardo, Guillermo, Rosa y Clotilde; su señora madre Clotilde Alais de Passo; sus hermanos Pedro, Luis María (ausente), Alejandro, Roberto, Jorge y Manuel; sus hermanos políticos Susana Rosa de Passo, María Isabel B. de Passo (ausente), Baldomero Gayán (ausente), Lola G. de Wilckon, Sara G. de Hueyo, Delia G. de Méndez, Raquel G. de Campos, Zulema Gayán y Clotilde C. de Peró; sus tíos, sobrinos, primos y deudos, ruegan a sus relaciones para que los acompañen a conducir los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana lunes 9, a las 10.45 y en la misa de cuerpo presente que se oficiará en la iglesia de N. S. del Pilar a las 11. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Peña 2549. Nota: Servicio casa Mirás, Balcarce 212 y Callao y Córdoba. v. agosto 8.

DOLORES DE LAS LLANAS de BALEIRON. — (q. e. p. d.) — Falleció el 8 de agosto de 1920. — Su esposo Francisco Baleirón; sus hijos Apolo, Lola, Aníbal, Zaida, Francisco (ausente), Saúl, Víctor Hugo (ausente), María Alcides y Hayuee; sus hermanos Demetria de las Ll. de Vázquez, Daniel (ausentes), Silvia y María Alcides de las Llanas; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, mañana lunes 9, a las 15.30 horas. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Brasil 1573. Nota: Servicio casa Mirás, Balcarce 212 y Callao y Córdoba. v. agosto 8.

ESTELA BELL de POSSE. — (q. e. p. d.) — Falleció en París el 6 de abril de 1920. — Su esposo Justiniano Posse; sus padres Tomás Bell y Juana Shaw de Bell; sus hermanos Arturo Tomás Bell y Edith Bell de Drysdale; hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar sus restos, mañana lunes 9, a las 16 horas, desde el Desembarcadero de la Dársena Norte (costado del vapor "Gelria") a la estación Retiro, F. C. C. A., para ser conducidos al cementerio de San Jerónimo de la ciudad de Córdoba. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. Nota: Servicio casa Mirás, Balcarce 212 y Callao y Córdoba. v. agosto 8.

MISAS

MARIA DE LA SERNA de COLLADO. — (q. e. p. d.) — Falleció el 9 de agosto de 1919. — Su esposo Ireneo E. Collado, su sobrina María Lizarda Collado, su sobrina Clara M. C. de Medina, sus hermanas Adalgisa de la S. de Carbonell, Alaida de la S. de Muñoz Cabrera y Alina de la S. de Guerrico, sus hermanas políticas Martina C. de Silvano y Juana y Tránsito Collado y demás deudos, invitan a sus relaciones a las misas que por el eterno descanso de su alma se oficiarán en la iglesia de San Nicolás de Bari, el lunes 9 del que rige, a las 11. 13|383 v. agosto 8.

GINEBRA Bols
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

Hipódromo La Plata

PRIEMARA CARRERA
Distancia 1300 metros

1	CHIQUILLO	4.80	2.90
2	Camorrero		5.70
3	Trébol Rojo		4.30

SEGUNDA CARRERA
Distancia 1400 metros

1	DORADO	2.70	2.50
2	Kopec		4.30
3	Fighter		3.40

TERCERA CARRERA
Distancia 1500 metros

1	CICLOPE	3.10	2.60
2	Langrán		2.80
3	Amada		2.50

CUARTA CARRERA
Distancia 1600 metros

1	JONICO	10.60	4.50
2	Aretusa		22.40
3	Neblí		4.70

QUINTA CARRERA
Distancia 1400 metros

1	EPSOM	6.50	3.—
2	Somme		6.50
3	Prix Fixe		3.10

Hipódromo de Rosario

PRIMERA CARRERA
Distancia 1300 metros

1	MINUET	44.50	9.55
2	Joaka		3.25
3	Chalada		3.20

SEGUNDA CARRERA
Distancia 1300 metros

1	TIP TOP	4.30	3.05
2	Marionnette		5.50

Hipódromo de Montevideo

PRIMERA CARRERA
Distancia 1400 metros

1	GALOPA	37.70	7.75
2	Teniente		22.20
3	Frapal		2.70

SEGUNDA CARRERA
Distancia 1300 metros

1	LA NOCHE	15.40	4.70
2	Za la vie		4.75
3	Chinchilla		2.95

TERCERA CARRERA
Distancia 1500 metros

1	LUCAS GOMEZ	36.60	8.35
2	Misterio		5.—
3	Nubarrón II		3.—

CUARTA CARRERA
Distancia 1900 metros

1	LAZY BAY	14.35	4.85
2	King George		4.35
3	Flint		4.20

QUINTA CARRERA
Distancia 1600 metros

1	ALDEANO	3.20	2.40
2	Ford		3.35

SEXTA CARRERA
Distancia 2000 metros

1	RASTA	6.55	3.10
2	Anhelo		2.55

Hipódromo de Temperley

PRIMERA CARRERA
Distancia 1100 metros

1	AFUFA, A. Lhuiller	6.40	3.35
2	Aneiros		8.90
3	Jervilla		4.70

Ganada por 1 y 3|4 cuerpo.
Tiempo: 1'8" 1|2.

SEGUNDA CARRERA
Distancia 1200 metros

1	MACHUCON, Lhuiller	5.—	2.40
2	Catata		2.85
3	Juwell		6.90
4	Lady Sun		3.15

Ganada por 2 cuerpos.
Tiempo. 1'14" 3|5.

TERCERA CARRERA
Distancia 1300 metros

1	POCAS PILCHAS, F. Sech	78.15	12.85
2	Von Lingenfelder		4.40
3	Matará		4.15

Ganada por 1 cuerpo y 1|4.
Tiempo: 1'22" 2|5.

CUARTA CARRERA
Distancia 1800 metros

1	PACARA, J. San Martín	3.15	2.80
2	Ruin		5.30
3	Juaneca		7.45

Ganada por 1 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1'54" 2|5.

QUINTA CARRERA
Distancia 1300 metros

1	CERO, F. Pérez	9.20	4.10
2	Turró		3.90
3	Río Guaquiraró		6.60

Ganada por 1 pescuezo.
Tiempo: 1'21".

2.o turno

1	ADELION, J. Ponce	8.05	4.15
2	Mazamorra II		5.55
3	Suzana		15.40

Ganada por 1 cuerpo.
Tiempo: 1'21" 1|5.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 39. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1132. — Boca, Almirante Brown 1159.
La tasa de interés de este Banco, desde la fecha hasta nuevo aviso, será como sigue:

ABONA	Papel	Oro
Por depósitos a la vista con libreta	1 o|o	sin int.
Por depósitos en cuenta corriente hasta pesos 200.000 c|l.	1 o|o	sin int.
Por depósitos a tres meses, plazo fijo	3 1|2 o|o	1 o|o
Por depósitos a seis meses, plazo fijo	4 o|o	1 o|o
En Caja de Ahorros hasta 10,000 pesos curso legal, después de 60 días	4 o|o	Nil.

COBRA	Oro	Papel
Por depósitos en cuenta corriente	8 o|o	8 o|o

Sucursales en Chile: Santiago y Valparaíso; Asunción (Paraguay); Lisboa, Rua Aurea 32; Porto Alegre, Pelotas, Maceió Río Grande (Brasil), Bogotá (Colombia).
Buenos Aires, enero 10, de 1920. — James Dey, Harry Scott, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Bmé. Mitre esquina Reconquista.
Sucursales urbanas: Número 1, calle Callao esquina Corrientes; número 3, calle Lima 1666.
Oficinas en: República Argentina: Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán; Uruguay: Montevideo; Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo; Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco, Valdivia; Perú: Lima, Arequipa, Callao; Bolivia: La Paz, Oruro; España: Barcelona, Madrid.
Casa central: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín.

PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente oro	Sin interés
Id. id. id. id papel hasta $ 200.000 m|n.	1 o|o
A plazo fijo	Convencional
En caja de ahorros, cuando no se retiren antes de 60 días desde $ 10 hasta pesos 20.000 m|l.	4 o|o

E. ALBERT, Director.

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

Cap. autorizado	$	125.000.000
Id. emitido	" 50.000.000	
Id. id. sec. hipotecaria	" 25.000.000	75.000.000
Capital realizado	"	62.500.000
Fondo de reserva	"	10.117.611

Casa matriz, La Plata. Casa de Buenos Aires, San Martín, 137.
62 sucursales en la provincia de Buenos Aires.
Agencias en la capital federal: Nro. 1, calle Bernardo de Irigoyen 920; Nro. 2, calle Santa Fe 1800, esquina Río Bamba; Nro. 3, Cabildo 2091 (Belgrano); Nro. 4 Pueyrredón 181 (Once de Septiembre).
Corresponsales en los demás pueblos de la provincia y en los principales puntos del interior de la república y territorios nacionales y en las más importantes plazas comerciales del exterior: en Europa, Estados Unidos de América, Méjico, Panamá, Cuba, Costa Rica, Guatemala, San Salvador, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay.
Tiene corresponsales y gira sobre todos los puntos de ESPAÑA y los de FRANCIA e ITALIA que tienen oficina postal.
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Descuentos, cauciones, recibe depósitos, abre cuentas corrientes, emite giros y cartas de crédito. Se encarga de cobranzas de documentos, cupones y cuotas de terrenos, de administraciones generales y de propiedades. Hace préstamos con garantías hipotecarias, con amortizaciones, en efectivo y con prenda agraria, y en bonos hipotecarios, amortizables en 33 años.

TASA DE INTERES ANUAL
Abona

Depósitos en cte. a moneda legal únicamente	1 o|o
En Caja de Ahorros hasta 20.000 pesos, después de 60 días	4 o|o
Depósitos a plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o
Depósitos a plazo fijo de 60 días	2 o|o
Depósitos a plazo fijo de 90 días	3 o|o
Mayor plazo, convencional.	

Cobra

Por adelantos en cte.	8 o|o

Buenos Aires, 12 de febrero de 1920. — Virginio Maffei, gerente.

SEXTA CARRERA
Distancia 1100 metros

1	ANIBAL II, J. San Martín	12.35	4.50
2	Macuco		12.30
3	Librón		7.60

Ganada por 3|4 de cuerpo.
Tiempo: 1'7" 4|5.

SEPTIMA CARRERA
Distancia 1200 metros

1	TOTO XII, E. Villarroel	8.10	3.25
2	Flor de Cardo		8.45
3	Setenta y Cinco		3.40

Ganada por 3|4 de cuerpo.
Tiempo: 1'13".

Hipódromo San Martín

PRIMERA CARRERA
Distancia, 1.600 metros

1	MOONLIGHTER, J. Pérez	4.65	3.45
2	Gerundio		20.55
3	Tartuffe		12.20

Tiempo, 1'40" 3|5.
Ganada por un cuerpo.

SEGUNDA CARRERA
Distancia, 1.400 metros

1	UROPIGO, P. Ibarra	10.40	4.25
2	La Pellerina		5.—
3	Step Girl		9.15

Tiempo, 1'26" 4|5.
Ganada por uno y medio cuerpos.

TERCERA CARRERA
Distancia 1.200 metros

1	WHIRLBAT, P. Ibarra	8.20	3.15
2	Marpessa		2.95
3	Románico		4.90

Tiempo, 1'13" 2|5.
Ganada por medio cuerpo.

CUARTA CARRERA
Distancia, 1.800 metros

1	DON PELAGIO, J. Arlandini	16.05	6.35
2	Mercurio III		5.70
3	Kilowatt		5.25

Tiempo, 1'21"
Ganada por medio pescuezo.

QUINTA CARRERA
Distancia, 2.500 metros

1	BOLIDO, N. Olmos	8.30	3.40
2	SANCHEZ		3.25
3	Sidra		6.—

Tiempo, 2'37" 3|5.
Ganada por un cuerpo.

SEXTA CARRERA
Distancia, 1.400 metros

1	GARAVAGLIA, J. Pérez	6.50	3.65
2	Integro		12.90
3	Oberdán		6.45

Tiempo, 1'26" 2|5.
Ganada por medio cuerpo.

Inscripciones para la reunión del día 15 de agosto:

Premio Bólido, distancia 1300 metros: Duro y Parejo, R. Emperor, Miquelón, Cabrera, Lacónico, Patética, Jazmín, Lowing Girl, M. Pankurs, San Wich, Wild Rose II, Don Severo, Ivan Way, Masinisa, Huno, Juliano, Fierabrás, Espartilla, Alsaciano, Mi Machito (ex Chanteclair), Sevillano, Gialdini.

Premio Jubiloso, distancia 1400 metros: Gialdini, Kitilipi, La Pellerina, Tartuffe, D. Pelagio, Referée, Pampa, La Búlgara, Aliado, Kentucky, Moderno, Fortunatus, Jubiloso, Hábil III, Aguaribay, Macana, Mme. Wolff, La China, Malvaca, Dragonera, Rambla.

Premio Pizarrón, distancia 1200 metros: Mi Machito (ex Chantecler), La Cigarrona, Lobezno, Armonioso, Velero, Bombón II, Footman, Monseñor II, Invasor II, Integro, Eco, Marpessa, Caprí.

Premio Chambertin, distancia 1300 metros: D. Pelagio, Kilowatt, Curú Ñanoú, Albacete, Blondine, Mignon, Kuka Real, Pa los Patos, Varonil, Mercurio III, Andarín, Baulito, Matasiete.

Premio Fair Play, distnacia 2200 metros: Alsaciano, Madison, Previous, Moonlighter, Belgique, H. Power, Hinglasman, Alfanje, Sidra, Sánchez, Old Green, Lamento, Oberdan, Gin Gin.

Premio Bujía, distancia 1400 metros: Patética, Ms. Pankurst, Espartilla, Caspita, Cantora, Belgique, Sidra, Jabalina, Cetra, Humber, Modista II, Carola, Maledetta, Cartela, Emelina, Step Girl.

Los próximos clásicos

Se ha ratificado en los premios Belgrano y Olavarría, los elementos de más valía, como puede verse a continuación:

PREMIO BELGRANO
Distancia, 2.500 metros

Moloch 62 kilos, F. Arcuri.
Tours 62, dudoso.
Fair Play 60, M. Lema.
Bruce Lowe 60, D. Cardoso.
Zig Zag 60, D. Torterolo.

Lo único de lamentar en esta carrera es que General Brusiloff no pueda cumplir su compromiso, pero, sin embargo, el encuentro del ganador del Pueyrredón con Zig Zag y Moloch, promete ser muy interesante.

El representante del stud Los Rosales, ayer el tiempo que empleó en su ejercicio de 800 metros ha sido 46" 2|5 y prueba ello su excelente preparación.

A Moloch se le dió corrida ayer de tarde empleando 2'19" en 2.200 metros, y Zig Zag en un floreo que se le dió el jueves, dirigido por Torterilo, marcó 2'41" 1|2, finalizando con espléndida acción.

En cuanto a la ractificación de B. Lowe, no sabemos a qué puede responder, ya que su ecurie no lo presenta nunca en esta clase de pruebas.

PREMIO OLAVARRIA
Distancia, 2.000 metros

Papisa 57 kilos, D. Torterolo.
Thalassa 55, R. A. Carabajal.
Denigracia 55, G. Ardouin.
Gran Colecta 55, M. Acosta.
Carta Blanca 55, R. Pelletier.
Huenú 55, M. Lema.
Melancólica 55, P. Cichetti.
Babá 55, I. González.
Ceci 55, C. Fenucci.

Esta prueba nos ha de servir para apreciar la lógica que pueda tener el resultado de la Polla de Potrancas.

Una prueba de que muchos studs atribuyen el resultado de aquella carrera al estado anormal de la pista, es que serán las mismas concurrentes y que nadie rehusará el encuentro.

MONSERRAT

Tiene un compromiso favorable

Parece que este hijo de Calepino ha vuelto a sus buenos tiempos, pues así lo demostró el jueves pasado, donde triunfó de punta a punta, y defendiéndose valientemente de la atropellada que le llevó Elástico al final. El próximo jueves puede volver a obtener otra victoria, lleva el mismo peso que en esa oportunidad, y como adversarios a Centauro y Bruce Lowe.

CENTAURO

Este hijo de Cyllene, que tiene tan mala suerte, pues siempre encuentra alguno que le gane por esa distancia, posiblemente también será otro de los competidores del handicap de fondo del próximo jueves, donde puede tener una brillante figuración.

Ayer, dirigido por el jockey A. Grassi, cubrió 800 metros en 49".

COUSIN KATE

Puede ganar el jueves

La hija de Mojinete que tan holgadamente salió de perdedora ganando por varios cuerpos, cumplirá su inscripción en la carrera que tiene para el jueves próximo, donde puede obtener su segunda victoria, pues las rivales que lleva no valen gran cosa.

Dirigida por el aprendiz Acevedo, ayer produjo un buen apronte, pasando 700 metros en 41" 3|5.

ESDEPAJA

Este hijo de Américo, después de conquistar su última y brillante victoria, ha seguido su preparación en buenas condiciones y seguramente disputará el jueves, la carrera donde está anotado y donde por la distancia que le conviene, puede ocupar uno de los puestos de preferencia.

PARA EL JUEVES

Se desacan

Some Day puede en la primera ganar.

Orgival y Redoble, que andan muy bien son enemigos.

Bebita reaparece bien preparada y está en condiciones de poder poner en apuros a la favorita Samara.

Con Apolodoro piensan correrse una fija.
El hijo de Sandal anda muy bien.

Copelina reaparece muy bien preparada.
En la misma carrera pueden correr bien Massena y la misma Basurita, con todo que hace mucho tiempo no corre.

Cousin Kate, en la prueba de potrancas perdedoras lleva de enemigas a La XII y Lonco Millá (esta última ha debido correr hoy).

Pecarí tiene una ocasión para poder demostrar sus medios.
Tiene que medirse con Muley, que está muy lindo, Girasol y Rosales.

Esdepaja se destaca. Sus adversarios son Poolvis, Retruco y Steam (¡ojo con éste!)

Monserrat, que correrá mejor que los otros días, puede volver a ganar.
Centauro es enemigo.
Bruce Lowe y Charol, según como lo hayan hecho hoy.
Jornalero es el lance.

PROGRAMA COMPLETO

Damos a continuación el programa de la reunión a efectuarse en Palermo, el jueves próximo:

PREMIO TOSCA
Distancia 1600 metros

Salfeo 56	Maduro 56
Entonces 56	Sarandí 56
R. Shot 56	Emigrant 56
S. Day 56	Orgival 56
Foch 56	Tabernero 56
Redoble 56	

PREMIO CERINA
Distancia 1600 metros

Bebita 56	S. Fly 56
Samara 56	Diamantita 56
Equa 56	

PREMIO PROCONSUL
Distancia 1100 metros

Soberano 56	Grenadier 56
Lapislázuli 56	P. Pocket 56
Rinconete 56	Vuhugit 56
Linú 56	Gay Bob 56
Juicioso 56	Brabanta 56
Jurio 56	Lombroso 56
Intrioto 56	Botija 56
U 9 56	Pedido 56
Seguro 56	Apolodoro 56

PREMIO REMATE
Distancia 1500 metros

Massena 58	Diaphane 52
Voladora 56	Pincita 50
Basurita 56	M. Sombra 50
Manía 56	Copetina 50
F. del Pago 56	Crike 48
Diosma 54	Kocoa 48
Saltona 52	

PREMIO HILERA
Distancia 1500 metros

L. Millá 56	Silena 56
La XII 56	C. Sucia 56
Cuentera 56	C. Kate 56

PREMIO BAYOCO
Distancia 1800 metros

Q. Vadis? 59	Turundel 54
Pecarí 57	Nudo 54
Girasol 57	Roulis 54
Muley 54	Prairial 54

PREMIO TUMULTO
Distancia 1800 metros

Fucho 55	Quito 50
Retruco 54	Steam 50
Esdepaja 53	Poolvis 48
L. Day 51	Kikú 41

PREMIO MONSERRAT
Distancia 2500 metros

Centauro 54	Jornalero 50
B. Lowe 53	Monserrat 50
Charol 53	Crisis 50
Zeppelin 53	Bósforo 50
F. Azul 50	Massena 48

PECARI

El hijo de Craganour que en tan brillante estilo obtuvo su segunda victoria, está anotado el jueves próximo en una carrera para potrillos ganadores, donde puede tener un nuevo triunfo, pues ha seguido muy bien su preparación y en todos sus ejercicios pone de manifiesto nuevos adelantos.

DIAMANTITA

Esta potranca viene progresando paulatinamente, como lo demuestra en todo nuevo ejercicio a que es sometida, donde se conduce admirablemente. El jueves puede abandonar la categoría de perdedora a que pertenece, pues seguramente cumplirá su compromiso.

Cocktail K
Secrest
Ginebra La Lla

Ayer hizo un buen ejer briendo 700 metros en 41" gida por el jockey R. River

SAMARA

Tiene una carrera fav

Esta representante del stud La Lula, que al hacer su de minó segunda, estando nerviosa, tiene una carre mente favorable para la pró unión, y puede abandonar categoría a que pertenece.

INSCRIPCIONES

Para la reunión a efectu Palermo el domingo pró han hecho las siguientes nes:

Premio Cabaret, distancia metros — Scratcho, Sangre General Nivelle, Malandrín, pion, Banquo, Ya Verán, te, Grosella, Cantarela, Heliotropo, Mandatario, General Mansilla, Lomauquen, man, Jean Pierre.

Premio Botafogo, distancia metros — C. de Noailles, Heligoland, Molle, Sussy, yada, La Nieves, Gentilla, Sister Fly.

Premio Moloch, distancia metros — Huracán, Juicioso, llyao, Indeciso, Festivo, Ta silisco, Maxwell, Beligerante, ro, Dundo, Chispero, Pa dier, Boy Scout, Svelto, Mont Droit.

Premio Dalmacia, distancia metros — Desterro, Norte, Blanca, Mulato.

Premio Su Majestad, 1600 metros — Old King, Muy Linda, Galápago, tería, Lucky Day, Siesta, Rosal II Sapristi.

Premio Cartagena, distancia metros — Agasaja, Popa, II, Malandría, Tosca, Bósforo, Heliotropo, sis, Centauro, Lady

Adolfo Bullrich
Productos en training ecurie "Indécis" y madres del haras " cinto"—
7 productos en training (y 1 hembra) hijos de Val d Whirpool, Sunbar y Pipp 32 yeguas madres hijas de Pippermint, Pimental, Whirpool, Laveno, Gallop Grey Leg, Desmond, Ayrs lashiels, en su mayor part por Val d'Or, Papanatas, pool, Pippermint y Sunbar, dentes del haras "San Jac rematarán.
El sábado 14 de agosto, en el local de ventas del mo Argentino. Comisión a los compradores. Otros inf catálogos en nuestra casa, rida 273, Buenos Aires. — Bullrich y Cía.
13.364 v. a

Liquidación del stud "Mimosa"—
Democracia, 1917, por Ja nadora de $ 25.000; Tour por Your Majesty, ganador d 67.000; Retruco, 1916, por jesty, ganador de $ 23.000; 1917, por Your Majesty, Vale Cuatro, 1917, por Ori Sal, por Diamond Jubilée, May Blossom, 1917, por M nadora, y Gorila, 1916, por Y jesty, se rematarán, por del stud "La Mimosa".
El sábado 14 de agosto, 14.30, en el local de ventas pódromo Argentino.
Nota: Estos productos revisados por los interesados días de 10 a 12 y de 16 a 1 stud Arribeños 2243 y los y sábados pueden verlos el Hipódromo Argentino, a
Catálogos en nuestra ca da 273, Buenos Aires. C cargo del comprador. — Ad rich y Cía.
13|331 v.

Antonio J. Livi
SAN MARTIN 2
Servidas por Larrea venden.—
New York, por Greenan y ganadora de más de 10 carr dre de Juan Carlos Gómez de clásicos) y de Newmoon ra).
Charming Girl, por Bridge ny y Charming Polly, ga dos carreras.
Foxi, por Druid y Fátima de Sussy.
La Duse II, por Valero e por Orbit (ganadora), madre cester (ganador).
Copla, por Valero y Est Sud, por Orbit (propia her Richepin).
NO SERVIDAS
Avalancha, por Millennium ma, ganadora de numerosas
Rebelión, por Larrea y A
EN TRAINING, COMPLETAMENTE SANAS
Newmoon, 4 años, por La New York, ganadora de dos en Montevideo.
Sussy, 3 años, por Larrea por Druid. Verlas y tratar, gues 2359.
13|381

LICITACIONES

[Min]isterio de Obras Públicas de la Nación

[Llám]ase a licitación pública para [el] [illegible] de agosto próximo, a las [illegible] la ejecución de las obras [illegible]ción del camino de Ucacha [illegible] zona del F. C. Central [illegible] provincia de Córdoba. [illegible] en la Dirección General de [illegible] y Caminos, Reconquista 575, [illegible] Juzgado Federal de Córdoba. [Buenos] Aires, julio 27 de 1920.

13|315 v. ag. 25

[Min]isterio de Obras Públicas de la Nación

[Llám]ase a licitación pública para [el] [su]ministro de seiscientas doce to[neladas] métricas (612) de "Carbón [Ca]rdiff".

[Las] condiciones pueden retirarse [y con]sultarse en la Sección Compras, [Bel]grano 124, primer piso, y [las pro]puestas se abrirán el día 26 [de] [illegible] de 1920, a las 15.30, en [presencia] de los interesados que con[curran].

El Director General.

[illegible] v. ag. 26

[Min]isterio de Obras Públicas de la Nación

[Llám]ase a licitación pública para [el] 31 de agosto próximo, a las [illegible], para adjudicar la provisión [de] [illegible]0.000 ladrillos de cal, de pri[mera] calidad, con destino a los tra[bajos] de revestimiento en mampos[tería] de las cunetas de desagüe del [cami]no macadamizado de Morón a [Cam]po de Mayo.

Datos en la dirección general de [puen]tes y caminos de la nación, calle [Reco]nquista N.o 575. — Buenos Ai[res], agosto 2 de 1920.

13|351 v. agosto 31.

[M]inisterio de Obras Públicas de la Nación.

Llámase a licitación pública para [el] día 3 de setiembre próximo, a las [illegible] para la ejecución de las obras [de] reparación del camino de Huergo [a] Chacabuco, zona del F. C. Oeste, [prov]incia de Buenos Aires.

Datos en la Dirección General de [Puen]tes y Caminos, Reconquista 575 [y] el Juzgado Federal de La Pla[ta].

[Bu]enos Aires, agosto 5 de 1920.

[illegible]68 v. Septiembre 3

[M]inisterio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta [el] día 19 del corriente a las 15 y 15, [para] la enajenación de 200.000 me[tros] cúbicos de material dragado en [la bar]ra de San Isidro. Los documen[tos] respectivos pueden retirarse de la [Ins]pección general de máquinas y [mate]riales, casa de gobierno 3er. pi[so], todos los días hábiles, de las 13 [a] 17, y la apertura de las propues[tas] se hará en la Dirección General [de] Navegación y Puertos el día y [hora] indicados. — Buenos Aires, [agos]to 5 de 1920.

Llámase a licitación pública has[ta el] día 19 de agosto a las 15 para [la ve]nta del material dragado en los [cana]les de acceso del puerto de la ca[pital]. Los documentos pueden reti[rarse] en la inspección general de má[quinas] y materiales, casa de gobierno [3er.] piso, todos los días hábiles de [13] a las 17, y la apertura de [las pro]puestas tendrá lugar en la Direc[ción] General de Navegación y Puer[tos el dí]a y hora indicados.—Buenos [Aires, a]gosto 5 de 1920.

13|379 v. agosto 19.

[Min]isterio de O. Públicas

[Llá]mase a licitación pública para [el] 4 de noviembre próximo, a las [illegible] para la provisión de 16 velocíme[tros] magnéticos, tipo "Mensing Ott". [Los] documentos respectivos pueden [retirar]se en la Inspección General de [Máq]uinas y Materiales, casa de go[bierno], 3er. piso, los días hábiles [de] 13 a las 17, y la apertura de [las] propuestas tendrá lugar en la [Dire]cción General de Navegación y [Puer]tos, el día y hora indicados. — [Bue]nos Aires, agosto 7 de 1920.

13|394 v. Agosto 22.

[S]ociedad de Beneficencia de la Capital

Llámase a licitación para el día [illegible] de agosto próximo, a las 14.30, [para] la enajenación de las máquinas [de u]na usina eléctrica de 25 KW. ac[tual]mente en trabajo en Mar del [Plata], según especificaciones que po[drán] consultarse en la administra[ción] general, Reconquista 269. — [La] secretaria.

13|221 v. agto. 9

[S]ociedad de Beneficencia de la Capital

Llámase a licitación hasta las 14 [del] próximo 17 de agosto, para la [pr]ovisión de 500.000 ladrillos de [illegible] puestos en el Hospital Vicente [L]ópez y Planes, General Rodríguez [(e]staciones próximas del F. C. Oes[te)] de acuerdo con los pliegos de [con]diciones que se encuentran en la [A]dministración General, Reconquis[ta] 269. — La Secretaría.

13|260 v. agosto 17

[C]omisión Asesora de Asilos y Hospitales Regionales

Llámase a segunda licitación pú[bli]ca, por el término de treinta días, [a] contar desde la publicación del pre[sente] aviso, para la provisión de ma[qu]inarias, herramientas y materiales [pa]ra talleres de carpintería, mecáni[ca], imprenta, zapatería y escobería, [des]tinados para la habilitación del Asilo Colonia Regional de Niños [Ab]andonados, en Olivera, provincia [de] Buenos Aires. La cantidad y cali[da]d, así como también los modelos [de] los artículos licitados, serán indi[ca]dos en la contaduría de esta comi[si]ón. Las propuestas se abrirán en [p]resencia de los interesados el día [illegible] de agosto próximo, a las 15 horas, [en] el local de esta comisión, calle [Be]lgrano, N.o 909, 2.o piso, donde se [en]cuentran desde la fecha a disposi[ci]ón de los interesados, todos los an[te]cedentes de la licitación. — Buenos Aires, julio 12 de 1920. — El con[ta]dor.

13|227 v. agosto 10.

[C]ompañía General de Ferrocarriles en la Provincia de Buenos Aires.

Se llama a licitación para la eje[cu]ción de los trabajos siguientes:

Levante y renovación de vía exis[ten]te entre los kilómetros 16|361 y [1]7|450 de la línea a Rosario.

Los interesados deberán consultar [los] planos pliegos de condiciones, [es]pecificaciones y demás documentos [en] las oficinas del Ingeniero-Jefe de [Vía]s y Obras, Avenida Vélez Sárs[fie]ld esquina Suárez, de 8 a 11.30 [y de] 14 a 17.15, a partir del 4 y [has]ta el 11 del corriente.

Las propuestas deberán ser firma[das] y traer indicación de domicilio [en] esta Capital Federal. Se recibi[rá]n en la Secretaría de la Dirección [G]eneral, estación Buenos Aires, Ave[nida] Vélez Sársfield esquina Suárez,

---

bajo sobre lacrado y cerrado, el que deberá llevar la indicación "PROPUESTA", hasta el 12 del actual, a las 14.30, en cuyo día serán abiertas a las 15.

13|372 v. ag. 8

Ministerio de Agricultura

DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA Y DEFENSA AGRICOLA.

Llámase a licitación pública por el término de 30 días, para la adquisición de una caldera a vapor de 70 H. P. de 58 a 60 metros cuadrados de superficie de calefacción; presión de vapor 150 a 180 libras por pulgada cuadrada, con sus accesorios completos, incluso chimenea.

La caldera de que se trata deberá ser instalada en el local de la fábrica de Sulfuro de alcio en la seccional de Las Conchas, en el Tigre, L. C. C. A., sobre mampostería.

El pliego de condiciones respectivo está a disposición de los interesados en la División de Defensa Agrícola, calle Paseo Colón esquina Carlos Calvo y en el Tigre, calle Cazón No. 1356.

13|341 v. Agosto 28

Municipalidad de General Arenales

Licitación.—Llámase a licitación para la instalación del alumbrado eléctrico, público y particular, en la planta urbana del pueblo, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Intendencia Municipal. Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado y en el sello correspondiente en la misma Intendencia antes del 31 de agosto del año actual, y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran el día 1o. de septiembre, a las 15 horas, reservándose la Intendencia la facultad de rechazarlas todas si no las encuentra convenientes.

Gral. Arenales, julio 26 de 1920.

Ricardo Vacarezza, Intendente.

Juan V. Santillán, Secretario.

13|320 v. agosto 25

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION — VIII DIVISION. LICITACION.

Llámase a licitación pública para el día 20 de agosto del corriente año a las 15 horas para el arriendo por cinco años de 57 hectáreas de viña y bodega, existente en el Campo de Los Andes, departamento de Tunuyán, provincia de Mendoza.

La viña y bodega se encuentran a la vista de los interesados en el citado campo, y el pliego de condiciones a disposición de los mismos, tanto en la Intendencia del Campo como en esta División.

Las propuestas deben ser dirigidas al señor Director General de Administración, Paseo Colón 1407, Capital Federal, o al Intendente del Campo Los Andes, Tunuyán-Mendoza, pudiendo recabarse de la VIII División de la misma Dirección General o del Intendente del expresado Campo más datos y el pliego de condiciones para esta licitación.

Capital Federal, julio 16 de 1920.

13|293 v. Agosto 20

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de treinta (30) días, para la instalación de un ascensor de pasajeros en el edificio escolar sito en la calle La Madrid esquina Martín Rodríguez, que ocupa la escuela número 10 del Consejo Escolar 4.o, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones confeccionado por la Dirección General de Arquitectura, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles, de 12 a 18, a excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de Sellos, Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar a las 14 del día martes 31 de agosto próximo — El secretario general.

13|358 v. agosto 31.

Municipalidad de Posadas

Habiendo el H. Concejo declarado desierta la licitación para la provisión de luz y energía eléctrica al municipio de esta capital, y teniendo conocimiento que algunos interesados se proponen concurrir, llámase a una nueva licitación, a los mismos fines y bajo las mismas bases, hasta el día 15 de agosto próximo, en cuya fecha se abrirán en secretaría, a las 11 horas y 30 minutos, las propuestas que sean presentadas. — Posadas, julio 12 de 1920. — El secretario.

13|278 v. 14 Agosto

Municipalidad de Coronel Pringles

ADOQUINADO

Por disposición del señor intendente, llámase a licitación pública por el término de treinta días a contar desde el día de la fecha, para la pavimentación de sesenta y cinco cuadras con adoquín de granito, de acuerdo con la ordenanza, pliego de condiciones y planos respectivos, los que se encuentran a disposición de los interesados en la secretaría de esta intendencia.

Las propuestas se abrirán el primero de septiembre, a las 15 horas en esta secretaría y en presencia de los interesados que concurran. — Coronel Pringles, 29 de julio de 1920 — El secretario.

13|333 v. agot. 27

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio del Norte

Habiendo vencido el término por el cual fueron arrendados los nichos del Cementerio del Norte, cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, se previene a las personas que tengan deudos depositados en ellos, que si en el plazo de treinta días de su vencimiento no se presentaren a renovarlos, se procederá a exhumar los restos para su cremación.

Nichos y cadáveres—

101 Subterráneo, Pedro Russo.
94 Id., Emilia G. de Huristizala.
47 Id., Pilar López Torres.
18 Sección 1.a, N. Díaz.

Julio de 1920. — El secretario.

13|329 v. agosto 26.

Cementerio de Flores

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del Cementerio de Flores, cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación del arrendamiento se procederá a exhumar los cadáveres para su cremación.

No. 43 José Bengochea, 1, 2.
„ 141 Domingo Trimarco. 1, 2.
„ 80 Gerardo Sequeira y María C. Almada. 2.o, 2o.
„ 125 Juan Pedro Meza. 2o., 2o.
„ 135 Moisés Cabanillas. 2o., 2o.
„ 145 María A. de Delfino. 2o., 2a.
„ 156 Lucía L. de Paggi. 2o. 2o.
„ 160 Carolina G de Manera. 2.o 2o.

Julio de 1920. — El secretario.

13|328 v. agosto 26.

Licitación para la provisión de hierro para obras en el Mercado I. Bullrich.

Llámase a licitación para la provisión de hierros para obras en el Mercado I. Bullrich. Tendrá lugar el día 10 de agosto a la hora 14.30. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, 31 de julio de 1920. — El Secretario.

13|354 v. agosto 10

Licitación para la provisión de 600 tachos para recolección de residuos.

Llámase a licitación para la provisión de 600 tachos para recolección de residuos. Tendrá lugar el día 10 de agosto pmo. a la hora 14. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones.—Buenos Aires, 31 de julio de 1920. — El Secretario.

13|353 v. agosto 10

Pavimentación

En cumplimiento del art. 10 de la ley de pavimentación 7091 y del 2o. de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Salta entre Garay e Independencia y Gazcón entre Rivadavia y Díaz Vélez cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones públicas adjudicadas a los empresarios señores A. Guglielmino y Votta, Solari y C., respect., en los Exps. 38302-L-919 y 37987-L-919, para que comparezcan a la sección Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo No. 525, 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma, límites y cómputos de superficies, asignados y calculados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para el objeto, el plazo improrrogable de quince días, a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de Calzadas (3er. piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las re[feri]das operaciones, que desde entonces servirán de norma y anularán cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, agosto 8 de 1920. —El secretario.

13|399 v. Ag. 22

CONVOCATORIAS

"LA ASEGURADORA GANADERA". — Compañía de Seguros Generales de Ganado. — (Sociedad Anónima). — Convocatoria. — De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a una asamblea extraordinaria que se celebrará en las oficinas de la sociedad, Florida 126, el sábado 14 de agosto, a las 15 (3 p. m.)

ORDEN DEL DIA

1.o Modificación de los artículos 3.o 8.o y 34 de los estatutos.

2.o Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea firmen y aprueben el acta.

Nota: De acuerdo con el artículo 32 de los estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones en la sociedad, hasta tres días antes de la fecha de la asamblea, a fin de obtener el boleto de entrada en el cual se determinará el número de votos que le corresponda. — El secretario.

13,326 v. agosto 11.

SOCIEDAD ANONIMA BALNEARIO MONTE Carlo y Villa Mónaco. — Son convocados los accionistas de la sociedad anónima Balneario Monte Carlo y Villa Mónaco, a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 9 de agosto próximo a las 17, en la secretaría social de calle Lavalle 1362, 1er. piso, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Relación de la anterior administración.

2o. Nombramiento de directores y síndicos.

3o. Nombramiento de dos socios para firmar el acta.

De conformidad con el estatuto para concurrir a la asamblea los accionistas deberán presentar sus acciones en la secretaría de la sociedad hasta tres días antes del fijado para la celebración de la asamblea.

13 295 v. agosto 9.

"LA FINANCIERA". — **SOCIEDAD ANONIMA.** — Maipú 428. — Segunda convocatoria. — No habiéndose presentado las acciones necesarias para la asamblea extraordinaria que debía verificarse el día 11 de agosto corriente, se convoca a los señores accionistas para la nueva reunión que tendrá lugar el día 21 del mismo mes, a la hora 15, en el local de los señores V. S. Lobato y Cía, calle Rivadavia número 639, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Considerar y resolver sobre la situación creada por la elección hecha en la asamblea ordinaria anterior, celebrada el día 8 de mayo ppdo., en lo que se refiere a la designación de mayor número de miembros titulares, por un año, que los anunciados en la convocatoria, caso de considerarse conveniente la confirmación de ese acto, hacerlo en legal forma, y caso d que se entienda que debe rectificarse aquella resolución, designar los reemplazantes de los titulares que por esa resolución cesaren.

2.o Proceder a la elección de un director titular en reemplazo del señor Antonio F. de Castro, que renunció y de los directores suplentes, en reemplazo de los señores Pedro Graciarena y J. J. Cueto, que renunciaron.

3.o Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que a los efectos de constituir la asamblea, deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad, con anticipación por lo menos, de tres días al fijado para la reunión debiendo estar éstas al corriente con sus cuotas y ser poseedor de ellas como mínimum, con tres meses de antigüedad, ya sea por subscripción o transferencia.

La dirección general dará recibo de las acciones y constancia de haber cumplido con éstos requisitos.

Buenos Aires, agosto 7 de 1920 — Roberto Guido, presidente; Honorio F. Luque, director delegado.

13,401 v. ag. 21.

"LA MUNDIAL". — **COMPAÑIA DE SEGUROS.** — De acuerdo con el artículo 21 de los estatutos de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día lunes 16 de agosto, a las 21.30, en las oficinas de la Compañía, Avenida de Mayo número 847, tercer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.

2.o Lectura y aprobación de la memoria y balance general correspondiente al noveno ejercicio.

3.o Aprobación de la distribución de utilidades.

4.o Elección de dos directores por tres años, en reemplazo de los señores Elbio A. Coelho y Julio Balleo, que terminan su mandato.

5.o Elección de un síndico titular y un síndico suplente en reemplazo de los señores Juan Fortabat y Ricardo D. Belaustegui, que terminan su mandato.

6.o Autorización al Directorio para el reparto de dividendos provisorios

Buenos Aires, 23 de julio de 1920. — Joaquín Gorina, director general.

Nota: Copia del artículo 23 de los estatutos. "Para que los accionistas puedan entrar a la asamblea, se requiere que depositen sus acciones en la Dirección General de la Sociedad, hasta tres días antes del fijado para la asamblea, en donde obtendrán una tarjeta de entrada en la que constará el número de votos a que tienen derecho. Esta tarjeta será firmada por el Director general. — Joaquín Gorina, Director general.

13,305 v. agosto 11.

"THE STANDARD". — **SOCIEDAD ANONIMA.** — Fábrica de Dulces y Conservas. Brandzen 1047.—Convocatoria.—De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, se resuelve llamar a la asamblea general ordinaria, para el día 16 de agosto a horas 16, en el local calle Rivadavia número 1255, escritorio 116, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la memoria, balance y distribución de utilidades del ejercicio vencido el 30 de junio de 1920.

2.o Elección de tres vocales.

3.o Elección de síndico y síndico suplente, para el nuevo ejercicio.

4.o Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

Nota. Art. 23. — Para tomar parte en las asambleas, se requiere que los accionistas depositen sus acciones hasta dos días hábiles antes del señalado para la reunión en la Caja Social, o justifiquen haberlas depositado dentro de dicho término en el Banco [illegible] a este objeto [illegible] el recibo otorgado por dicho banco y en el que conste el número de las acciones y en la fecha en que se ha efectuado el depósito.

Buenos Aires, julio de 1920. — George Keen, presidente; J. Gerstenberg, secretario.

13,332 v. agosto 12.

COMPAÑIA AZUCARERA TUCUMANA.—Sociedad Anónima. — Bmé. Mitre 531. — 2.a Convocatoria. — No habiéndose depositado en el plazo señalado por el art. 28 de los estatutos, la cantidad de acciones exigida por el art. 30 para quórum de la 25.a asamblea general ordinaria convocada para el día 30 del corriente mes, se cita nuevamente a los señores accionistas, para el día 12 del próximo mes, a las 16 horas, a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Presentación del informe del directorio y balance del ejercicio vencido el 31 de marzo de 1920.

2.o Elección de un director titular y un suplente.

3.o Elección de síndico y síndico suplente.

4.o Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

A más tardar tres días antes de la asamblea los señores accionistas deberán presentar sus acciones en la secretaría de la sociedad, para obtener el boleto de entrada.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el art. 30 de los estatutos, esta asamblea funcionará válidamente, cualquiera que sea el número de los votos presentes, media hora después de la señalada.

Buenos Aires, julio 28 de 1920. — El Directorio.

13 331 v. agosto 11.

"LA INMOBILIARIA". — **COMPAÑIA ARGENTINA** de Seguros Generales. — Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 30 de los estatutos se convoca a asamblea general ordinaria a los señores accionistas de esta sociedad, para el día 25 de agosto de 1920, a las 15 horas, en el local de la Compañía, calle Sarmiento 632, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y consideración de la Memoria del Directorio, Balance e Inventario del XXVI Ejercicio, vencido el 30 de junio ppdo.

2.o Votar el dividendo a distribuirse.

3.o Elección de [illegible] directores [illegible] en reemplazo de [illegible] salientes.

4.o Elección de síndico y síndico suplente.

[illegible]

[illegible] — El gerente.

13 384 v. agosto 27.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE RIEGO DE [illegible] Limitada. — Convocatoria. — De acuerdo con lo dispuesto por el art. 40 de los estatutos de la sociedad y por el art. 349 del Código de Comercio, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 21 del corriente mes, a las 12, en el local Avenida de Mayo [illegible], a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Confirmar o renovar el Directorio de la sociedad.

2.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1920. — El Directorio.

13,385 v. agosto 20.

REMATES

Bravo, Barros y Cía.

CASA EN CABALLITO — JUDICIAL —Colpayo 454, entre Avellaneda y San Eduardo. Al lado de Neuquen (con tranvía eléctrico números 84 y 85, y a cuatro cuadras de la avenida Rivadavia y de la estación Caballito del subterráneo). Juez Dr. M. Mackinlay Zapiola, a cargo del despacho del ex juez Dr. Pedro V. Meléndez, secretaría del Dr. Juan Carlos Delheye. Testamentaría de don Flavio Arturo Mezzetti. Base, pesos 4.666.67.

El **domingo 15 de agosto**, a las 15 (3 p. m.), en la misma propiedad. 8m95 (10v34) por 39m28 (45v36) de fondo, contrafrente 8m67 (10v01). Tres habitaciones, una de madera, cocina y fondo. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o.o. Informe, 351, San Martín, 361.—Bravo Barros y compañía.

13|347 v. ag. 14

TERRENO EN OLIVOS — JUDICIAL — Muy bien ubicado. Salta 2352 entre Corrientes (adoquinada) y Uribelarrea. A cuatro cuadras de la estación Bm. Mitre y del tranvía Lacroze y a cinco de la de Olivos. Rodeado de chalets. Juez de comercio Dr. Eduardo Naón, secretario Dr. D. González Gowland. Juicio Gustavo Herten contra don Ewal Weyland. Base, $ 4.963.14.

El **domingo 15 de agosto**, a las 15 (3 p. m.), en el mismo terreno. 12m12 14v) por 45m50 (52v54). Verja de material y hierro y vereda al frente y plantas de adorno. 8 o.o a cuenta de precio. Comisión 2 o o. Informes, 351, San Martín, 361. — Bravo Barros y Cía.

13 346 v. ag. 14

Prieto-Reta

JUDICIAL: — EN BELGRANO A tres cuadras del boulevard Cabildo y a una de la calle Cramer, terreno alto, con edificios a los lados, en la esquina de las calles Juana Azurduy y Vidal, cuatro lotes, Nos. 1, 2, 2a y 3 y en la esquina de las calles Juana Azurduy y Moldes, tres lotes números 7, 7a y 8, — terrenos ubicados en el plano respectivo en la manzana 7 de la circunscripción 16. Remataremos el **domingo 15 de agosto** a las 15 sobre los mismos terrenos, en un solo lote con la base de $ [illegible] m|n. o sea las 2|3 partes de la tasación practicada en el expediente.

Venta ordenada por el Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. [illegible] Campos, en el juicio caratulado: Fisco Nacional con la Sociedad Copropietaria, que tramita en la secretaría a cargo del señor Giménez Zapiola.

El terreno dividido en lotes tiene una superficie total de 1528 mts. cts. cuadrados, a saber:

Lote No. 1	— 8.66 x 33.07 o	sea 286.38 metros.	
Lote No. 2a	— 8.66 x 15.68 o	sea 135.78 metros.	
Lote No. 2	— 11.91 x 15.52 o	sea 184.84 metros.	
Lote No. 3	— 8.66 x 20.70 o	sea 179.26 metros.	
Lote No. 7	— 16.41 x 12.69 o	sea 208.24 metros.	
Lote No. 7a	— 8.66 x 16.41 o	sea 142.13 metros.	
Lote No. 8	— 8.66 x 33.75 o	sea 292.27 metros.	

Total, 1.528,90 metros.

Exigiremos el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o.o de comisión.

El **domingo 15 de agosto** a las 15.

13|400 v. 13 ag.

Casares, Hnos. y Cía.

3000 vacunos en Rufino—

Haciendas de buena clase Durham, inclusive vacas con y sin cría, servidas, vaquillonas y novillos, procedentes de importantes establecimientos de la zona, en nuestro remate especial que realizaremos.

El **sábado 21 de agosto**, a las 13 horas en nuestras instalaciones sobre la estación Rufino, FF. CC. Pacífico y Central Argentino. Comisión. 2 por ciento al comprador y 2 o.o al vendedor. Por consignaciones e informes, dirigirse a nuestras oficinas, Sarmiento 357, Buenos Aires o al señor Manuel Urquiza, en Rufino. Próximamente detalles completos. — Casares Hnos. y Cía.

13|409 v. 20 ag.

Pardo Almeyda y Hnos.

JUDICIAL — POR ORDEN DEL señor juez doctor F. Martín y Herrera, secretaría del doctor Matienzo, en los autos Pessano A. c. Cerrutti A. I. remataremos la 22.o parte pro indivisa de las propiedades Rivadavia 11.019, 11.027 y 11.033, que miden 56 m. 29 de frente; 62 m. 97 de contrafrente; 37 m. 11 al O. y 49 m. 14 al E. Base. $ 1060.60 m n.

El **domingo 22 de agosto**, a las 15, sobre la misma. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o.o. Informes a la secretaría del autorizante o Lavalle 1346, escritorio 7.

13 402 v. ag. 11

"Bric a Brac"

Rivadavia 2580

J. COPELLO REMATARA EL DOmingo 15 de agosto, a las 13, por orden de la casa "Bric a Brac", los objetos procedentes del empeño vencido. Albajas, muebles, máquinas, armas, ropa y mercaderías en general, además un automóvil Gregoire, uno Fiat y uno P. Levassor.

No terminándose el remate en el día indicado, continuará en el día siguiente, a las 15 (3 p. m.).

Días de exhibición, jueves 12 y viernes 13, de 9 a 12.

Adolfo Bullrich y Cía.

6.500 vacunos Durham en Chascomús—

Incluso 3050 novillos de 1 1|2 a 3 1|2 años, buena clase y buen estado para invernada; 3250 vacas con y sin crías y servidas, incluso 800 muy adelantadas en preñez y 200 vaquillonas, siendo la mitad servidas de 3 años y el resto buena clase para cría de uno y medio y dos años; 200 capones y 100 ovejas, en nuestro 115.o remate-feria de haciendas que realizaremos de acuerdo al siguiente detalle:

VACUNOS

1500 novillos de 3 y 3 1|2 años, muy buena clase y buen estado para invernada.
1450 novillos de 2 y 2 1|2 años, muy buena clase y buen estado para invernada.
100 novillos de 1 1|2 años, buena clase y buen estado, para invernada.
800 vacas muy adelantadas en preñez, muy buena clase, para cría.
700 vacas servidas, buena clase y buen estado, para cría o invernada.
1600 vacas, incluso 800 terneros buena clase y buen estado para cría o invernada.
100 vaquillonas de 3 años, servidas buena clase y buen estado para cría.
100 vaquillonas de 1 1|2 y 2 años, buena clase para cría.
150 vacas gordas y carne gorda, para abasto.

LANARES

200 capones gordos y carne gorda para matadero.
100 ovejas para consumo, o invernada.

El **miércoles 11 de agosto** a las 12 en nuestras instalaciones de Chascomús, F. C. S., con las haciendas en lotes apropiados.

Trenes: de Constitución sale tren el día del remate a las 7.50 y para el regreso que se realizará en el día, correrá un tren especial de Chascomús a Plaza, debiendo los concurrentes viajar con sus correspondientes boletos.

Pedidos de local y otros informes en nuestra casa, Florida 273, Buenos Aires, o al señor [illegible] en Chascomús, F. C. S.

Comisión, 2 o|o al vendedor y 2 por ciento al comprador en haciendas generales y [illegible] de cada parte [illegible] — Adolfo Bullrich y Cía.

[illegible] v. agosto 10.

José Bacigaluppi

de la firma

JOSE BACIGALUPPI E HIJO

San Martín 56. — U. T. 1168 Av.

JUDICIAL — CASA MUY BARATA. En Floresta, Calle Cardoso 205|13 entre Bacacay y Sarachaga. A 2 cuadras al Norte de la Av. Rivadavia (9000) con tranvías 2 y 5. Base ínfima. Muy ínfima $ 3076. El terreno de forma triangular, mide 24m.64 de frente por 152.95 de fondo, teniendo en su costado o sea la hipotenusa 29 m. (223.25 m. c.). Edificio en cal y preparado para altos, consta de salón para carnicería, amplio sótano con 2 piletas, 2 salas al frente con balcones, 2 habitaciones interiores, cocina, w. c., galpón, pieza en altos, altillo, portón, entrada de vehículo. Pisos [illegible], cielos rasos bovedillas, patio de mosaico y portland, cercos de pared, aguas corrientes, etc. Renta $ 100 al mes. Juez doctor J. C. Lagos. Secretario doctor Pallejas. Juicio sucesorio María Ganzza de S[illegible]. Se exigirá 8 o.o a cuenta de precio y 2 o.o de comisión. Datos a la secretaría actuaria o a mi casa San Martín 56. —José Bacigaluppi.

El domingo 15 de agosto, a las 16, en la misma propiedad.

13 352 v. Agosto 15

Rufino de Elizalde y Cía

JUDICIAL EN QUILMES — 10.080 m. c. [illegible], a 15 cuadras de la estación Bernal partido de Quilmes. Una fracción de terreno [illegible] a pocos metros del camino a La Plata y a dos cuadras de la estación Hornos del tranvía [illegible] Argentino de [illegible] Quilmes. Base, $ [illegible]

Mide [illegible] m. [illegible] 82 [illegible] cuadrados y linda al S. [illegible] en medio con Emilio R. Dange, al N. O. calle en medio con Ignacio Elizaguirre, por el S. O. con parte de la misma manzana y por el N. E. calle en medio con María M. de Griffin; al costado N. O. tiene el camino de Lomas al Río de La Plata. El terreno está alambrado en sus costados S. O. y N. O. solamente.

Venta ordenada por el señor juez doctor Naón a cargo del juzgado doctor Alberto Estrada, secretaría Grandoni en el juicio seguido por el Banco Popular Argentino contra Rodríguez y Cía y otros. — Seña, 8 o.o. Comisión 2 o.o. Por informes en nuestra casa, Reconquista 212.

El domingo, 15 de agosto, a las 15 [illegible] en el mismo terreno.— Rufino de Elizalde y Cía.

13 419 v. agosto 14

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1°.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.

2°.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3°.—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4°.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5°.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL MARTES 10 DE AGOSTO, en su local a horas 15, Casa Tellier 180, entre Bacacay y vías del F. C. O. Mide 8 m. 66 de frente al E. por 49 m. 72 de fondo. Consta de 3 habitaciones, 2 pequeñas piezas y dependencias. No Ho 17221, 6 o.o. Base, $ 20.000. Hipoteca, $ 13.000. Deuda, $ 11.693. Inic. julio 27.

EL JUEVES 12 de AGOSTO, en su local, a horas 15, [illegible] Casa Costa Rica 5751, entre Bompland y Carranza. Mide 8m66 de frente al S. O. por 42m702 de fondo. Con 2 habitaciones y dependencias. No Ho [illegible] 6 o.o. Base, $ 4.800. Hipoteca, $ 4.000. Deuda, $ 3.596. Inic. julio 29 1920.

EL DOMINGO 15 DE AGOSTO. En la misma, a horas 15. Casa Obligado 3964, entre Virrey y Pedro Goyena. Mide 8 m. 66 de frente al N. E. por 25 m. 62 de fondo. Con 3 habitaciones, galería, una pequeña pieza, [illegible] servicio [illegible] dependencias. No Ho [illegible] Base pesos [illegible]. Hipoteca, $ 6 790. Deuda, pesos [illegible]. Inic. agosto 1.

[illegible]

MENDOZA

A requerimiento judicial. — Propiedad en el departamento San Rafael, próxima a la estación Cuadro Nacional (F. C. B. A. P.), en su sucursal Mendoza, el 9 DE AGOSTO a horas 11, compuesta de una superficie de 40 hectáreas cultivadas en su totalidad con viña francesa frutal, contiene dos casas para contratistas y tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión, riega por el canal Matriz, Espínola, derivado del río Diamante. Sus límites son: al N., propiedad de I. Espínola, resto del lote J.; al S. y E., lotes Lc. y G. respectivamente, del señor Espínola, calle proyectada por medio y al O., con J. Bruno, calle pública de por medio. Nota: Se hace constar que existe un contrato de cuidado y cultivo, en las condiciones ordinarias para tales trabajos. No Ho 411.14070, serie 6 o.o. Base, $ 61.000. Hipoteca, $ 65.000. Deuda actual, $ 57.927:484.

LA EPOCA, 26 de julio de 1920.

A requerimiento judicial — Terrenos y edificios en la ciudad de Mendoza, calle General Espejo esquina Patricias Mendocinas, en su sucursal Mendoza, el 20 DE AGOSTO a horas 11, con superficie de 1000 metros cuadrados, conteniendo 2 casas habitación, compuestas de 5 piezas principales y dependencias cada una. No Ho 8 1 30629, serie L. Base, $ 21.900. Hipoteca, $ 15.000. Deuda actual, 12.118.015 pesos.

LA EPOCA, 6 de agosto de 1920.

TUCUMAN

Casa en la ciudad de Tucumán, sección sur, calle Buenos Aires No. 771, en su sucursal Tucumán, el 12 de AGOSTO a horas 14. Terreno mide 16.70 metros de frente, por 56.50 metros de fondo, contiene 4 habitaciones, departamentos para baños y demás comodidades propias de establecimientos de baños, todo en el estado en que se encuentren.

No. Ho. 238 23187. Serie 6 o.o. Base: $ 15.000. Hipoteca: $ 15.000. Deuda actual: $ 13.243.917.

LA EPOCA, 29 de julio de 1920.

SAN JUAN

Propiedad para molino, denominada de San Pablo, ubicada en lo urbano de la ciudad de San Juan, sobre la calle Rawson, en su sucursal San Juan, el 12 de AGOSTO a horas 15, distante como a 1 kilómetro al S. O. de la plaza 25 de Mayo de esa ciudad, conteniendo casa-habitación, etc., con superficie de 13.311 metros 8 decímetros cuadrados, lindando: al N. con propiedad de la sucesión de J. L. Flores Cano, al S., con pertenencia de la testamentaría de A. Reyes Portas, al E. con la calle Rawson y al O., con la avenida España.

No. Ho. 117 14.964. Serie 6 o.o. Base, $ 48.000. Hipoteca: $ 50.000. Deuda actual $ 41.559.603.

LA EPOCA, 29 de julio de 1920.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bange, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL VILLAR, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 6 de 1920. — Enrique Lazarraga (hijo), secretario.

[illegible] v. agosto 11.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por [illegible], para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 2 de 1920. — [illegible], secretario.

13 355 v. agosto 12.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor [illegible], ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña DOLORES FLORENCIA VAZQUEZ de LASTRA, doña MODESTA PRIMITIVA LASTRA de OLMEDO, LUIS OLMEDO y doña NAZARIA LASTRA de RODRIGUEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 14 de julio de 1920. — Nicolás González Calderón, secretario.

13 341 v. agosto 14.

[illegible]

Buenos Aires, [illegible] de 1920. — A. [illegible]

[illegible] agosto 13.

[illegible] MARIA [illegible]

[illegible] — Osvaldo [illegible], secretario.

[illegible] v. 27 ag.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor [illegible], ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña AVELINA [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, [illegible] de 1920. — J. A. Basadúa, secretario.

13 374 v. agosto 19.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Carlos Bages, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por BENITO o BASILIO ANTONIO SOLARI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 16 de 1920. — Luis F. Vincent, secretario.

13 323 v. agosto 25.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA LASSALLE de GRAND, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 20 de 1920. — José Agustín Basadúa, secretario.

13 342 v. agosto 29.

Por mandato del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor César A. Campos, se hace saber que en el concurso de don MIGUEL ETCHEVERRY, que tramita por la secretaría a cargo del doctor Padilla, se ha señalado la audiencia del día [illegible] de agosto a las catorce horas, para que tenga lugar la junta de verificación de créditos, previniéndose a los acreedores que si no concurran que se entenderá que se adhieren a las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes.

Buenos Aires, julio 27 de 1920. — Julio E. Padilla, secretario.

13 343 v. agosto 14.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ENRIQUE RIOBO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 31 de julio de 1920. — [illegible] María Gutiérrez Sáenz Valiente, secretario.

13,370 v. Sept. 1.

Por disposición del señor juez de comercio, doctor Félix Martín y Herrera, a cargo interinamente del juzgado que pertenecía al doctor Alberto Estrada, se hace saber por el término de ocho días, que se ha presentado el fallido don JUAN LAVAGGI, solicitando rehabilitación para ejercer el comercio. — Buenos Aires, julio 30 de 1920. — Mariano Grandoli, secretario.

13|373 v. 11 ag.

Habiéndose presentado doña María Petrona Galán de Domínguez, en su carácter de hija y única heredera del extinto guardián del Jardín Zoológico don FACUNDO GALAN, solicitando el subsidio que la CAJA MUNICIPAL DE JUBILACIONES, RETIROS Y SUBSIDIOS, concede a los deudos de los empleados fallecidos, se cita, llama y emplaza por el término de ocho días, contados a partir de la fecha, a todos los que se consideren con derecho sobre dicho subsidio para que se presenten a deducir sus acciones, ante la secretaría de la referida caja (Banco Municipal de Préstamos). — Sarmiento y [illegible], dentro del plazo indicado, bajo apercibimiento de liquidar el subsidio a favor de la peticionante. — Buenos Aires, agosto 3 de 1920. — Carlos J. Echagüe, secretario.

13 375 v. 11 ag.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Fernando M. Colombres, se hace saber por el término de quince días a contar de la primera publicación del presente a los acreedores, que se ha abierto el concurso de don AGUSTIN [illegible], habiéndose nombrado síndico al doctor Modestino Pizarro, domiciliado en la calle Santa Fe 1825, donde deberán presentarse los acreedores con todos los documentos y justificativos de sus créditos.

Buenos Aires, agosto 3 de 1920. — José Agustín Basadúa, secretario.

13 382 v. agosto 20.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bange, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don VICENTE MAGRO o MOAVRO, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 3 de 1920. — Manuel V. Marini, secretario.

13,384 v. sept. 4.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Fernando Klappenbach, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por APOLONIA o POLONIA CHIODI de STAFFORINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 6 de 1920. — Alberto G. Oderigo, secretario.

13.389 v. sept. 5.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don RODOLFO BAUMANN ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 3 de 1920. — José Cuneo, secretario.

13|388 v. sept. 5.

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial del territorio, doctor Rafael de Allende, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derechos a los bienes quedados por fallecimiento de don SEBASTIAN CERUTTI, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del plazo del mismo término, los hagan valer por ante la secretaría del actuario, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Santa Rosa, febrero 11 de 1920. — Carlos Mario Rumbado, secretario.

13|406 v. sept. 6.

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial del territorio de la Pampa, doctor Rafael de Allende, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derechos a los bienes quedados por fallecimiento de ADOLFO HERRERO, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del plazo del mismo término, los hagan valer por ante la secretaría del actuario, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Santa Rosa, abril 24 de 1920. — Carlos Mario Rumbado, secretario.

13|407 v. sept. 6.

SE HA EXTRAVIADO la libreta de depósito de Caja de Ahorros número 38.310 de la Casa Central, del Banco Municipal de Préstamos. Se ruega su devolución al citado Banco.

13|402 v. Ag. 10

A. Torre y Cía.

MUEBLES y TAPICERIA

U. TEL. 5828 AVE. — C. TEL. 1854 CENT.

CANGALLO 760-776

Buenos Aires

OFERTA EXCEPCIONAL

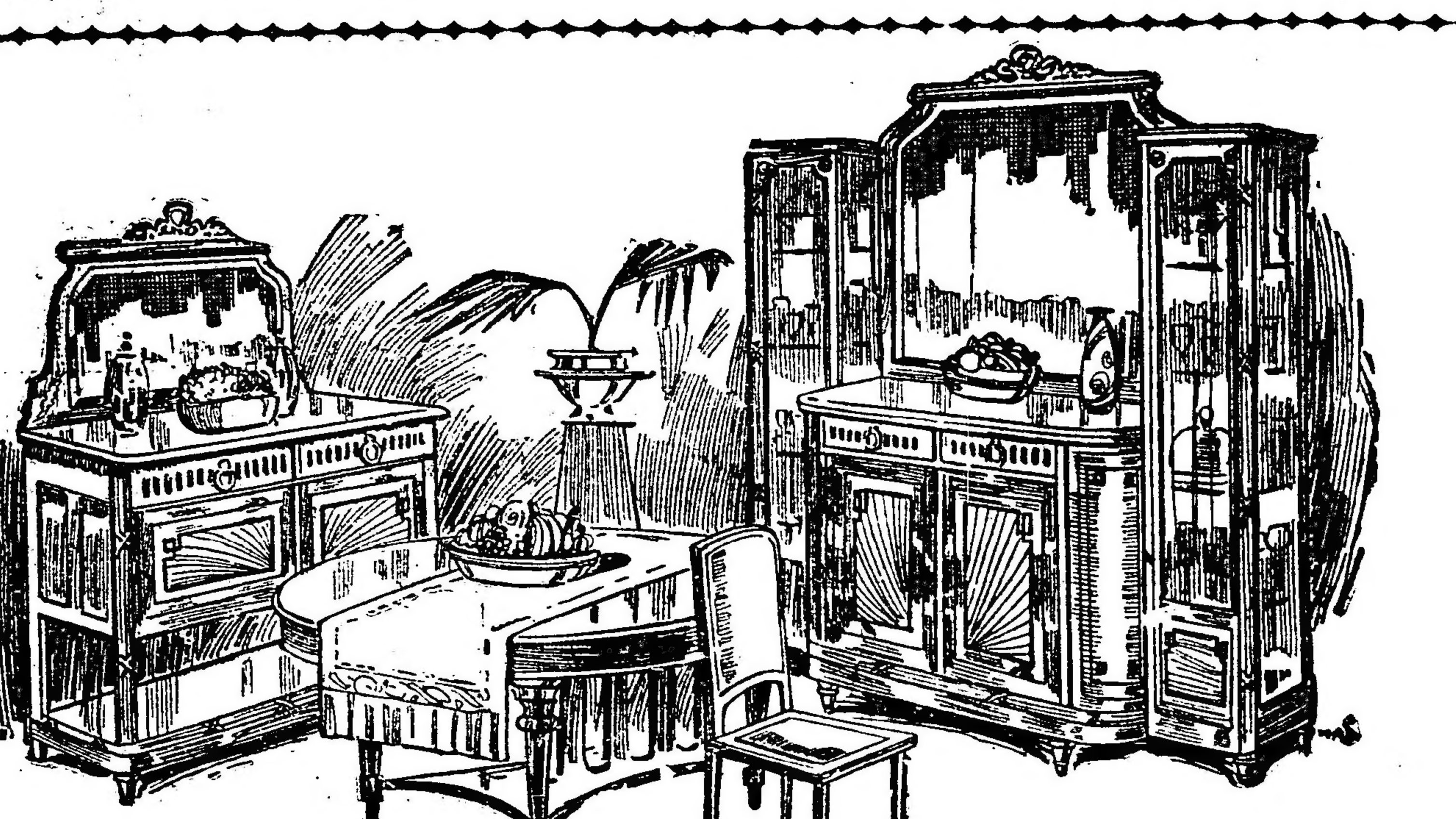

Hermoso juego de comedor, estilo Luis XVI, marquetería caoba, artísticas aplicaciones de bronce fino, mármoles de calidad superior y cristales biselados. Se compone de: 1 aparador desarmable, trinchante, mesa y 6 sillas tapizadas búfalo . $ **1480**

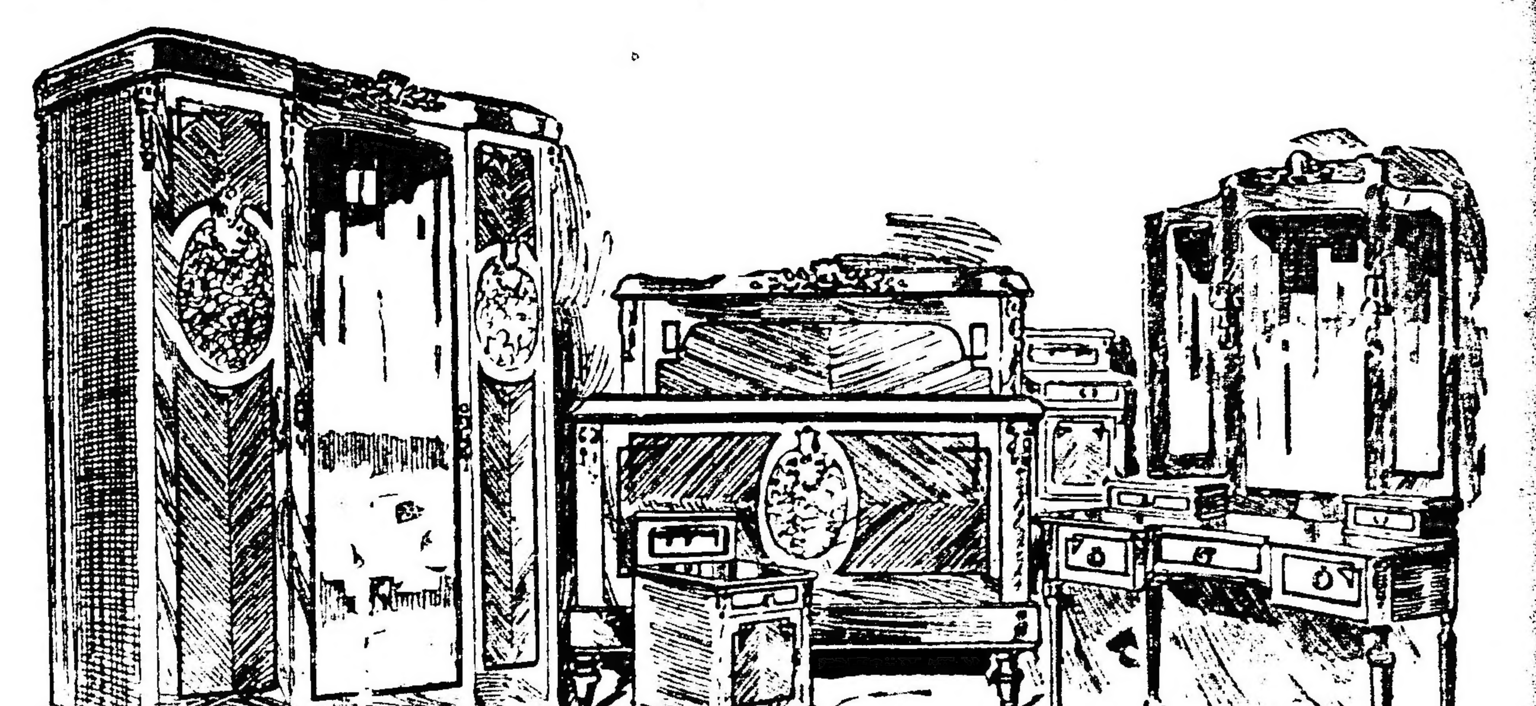

Regio juego de dormitorio estilo Luis XVI, marquetería caoba y raíces, finísimas aplicaciones de bronce, espejos y cristales biselados. Se compone de: 1 ropero de tres cuerpos desmontable y espejos al interior, 1 mesa toilette, 2 mesas de luz, cama de matrimonio y 2 sillas. El juego completo en . . . . $ **1800**

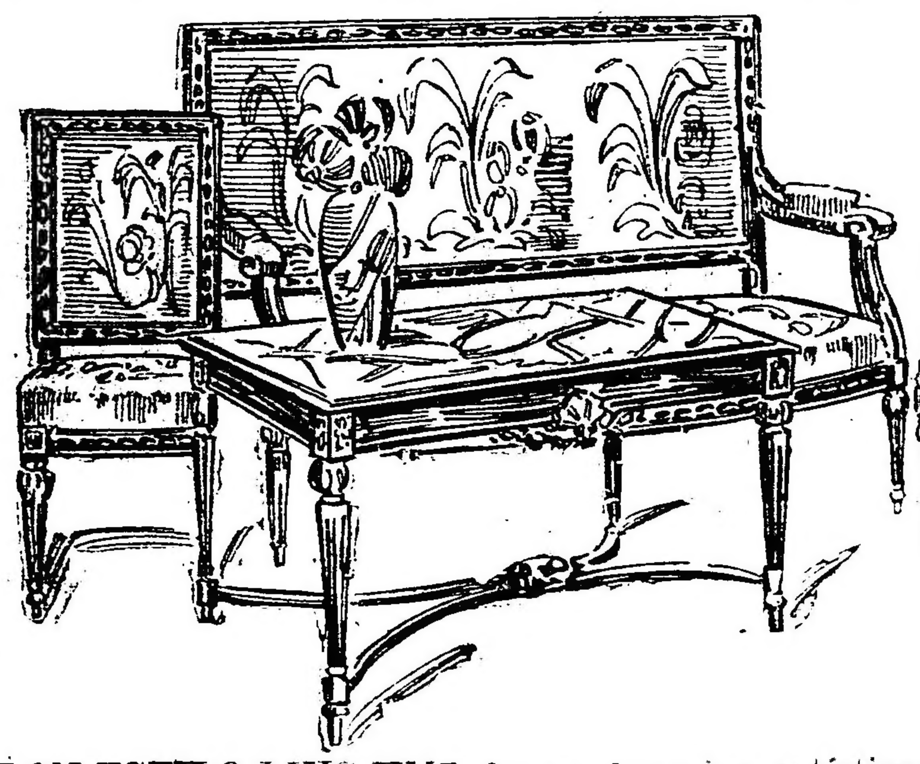

SALON ESTILO LUIS XVI, de nogal macizo, artísticas esculturas en relieve, todo dorado en oro fino y tapizado con rica tela de seda. Se compone de: 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas, en . . . . $ **780.-**
Mesa cuadrada artísticamente tallada y dorada . . . . $ **90.—**

Lámpara de pie, con pantalla de seda, doradas en oro fino . $ **95.-**

Elegante juego de salón Luis XVI, ovalado, con artística escultura en relieve y todo dorado en oro finísimo, forrado con rica tela de seda. Se compone de: 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas . . . . $ **680.-**
Mesa artísticamente tallada, dorada en oro fino . . . . $ **80.-**

Moderno juego comedor, marquetería caoba, finísimas aplicaciones de bronce, espejos biselados y mármoles, calidad superior. Se compone de: 1 aparador, 1 trinchante, 1 mesa, 6 sillas tapizadas . . . . . . $ **980.-**

Cama de bronce, puramente inglés, de una plaza, con elástico imperial especial. . . . $ **135.-**

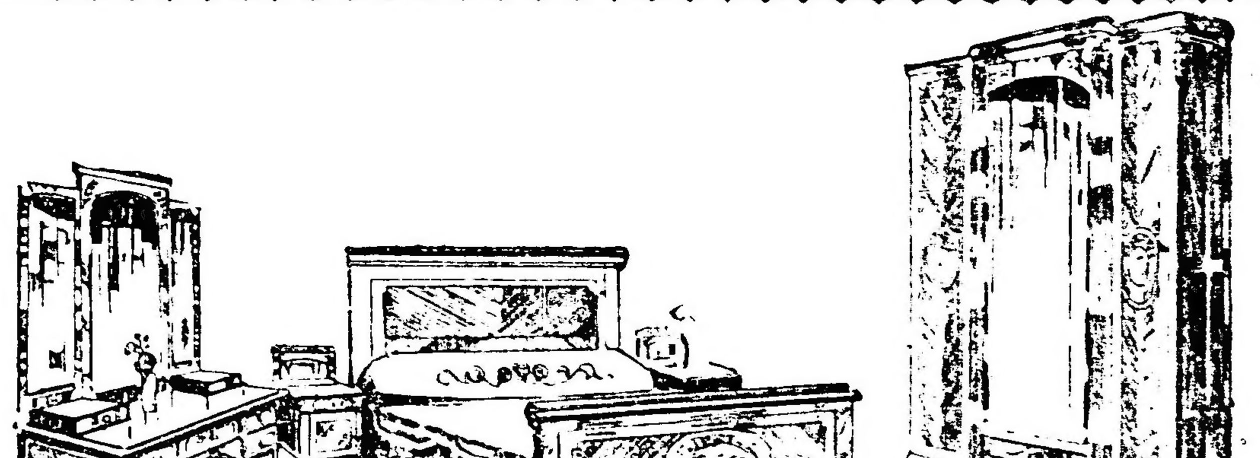

Espléndido juego dormitorio marquetería caoba, artísticas aplicaciones de bronce y espejos biselados. Se compone de: 1 ropero tres cuerpos, 1 mesa toilette, 2 mesas de luz y cama de matrimonio con elástico $ **950.-**

Sólido juego de comedor de roble macizo, espejos biselados y mármoles finos. Se compone de: 1 aparador, 1 trinchante, 1 mesa y 6 sillas . . . . $ **480.-**

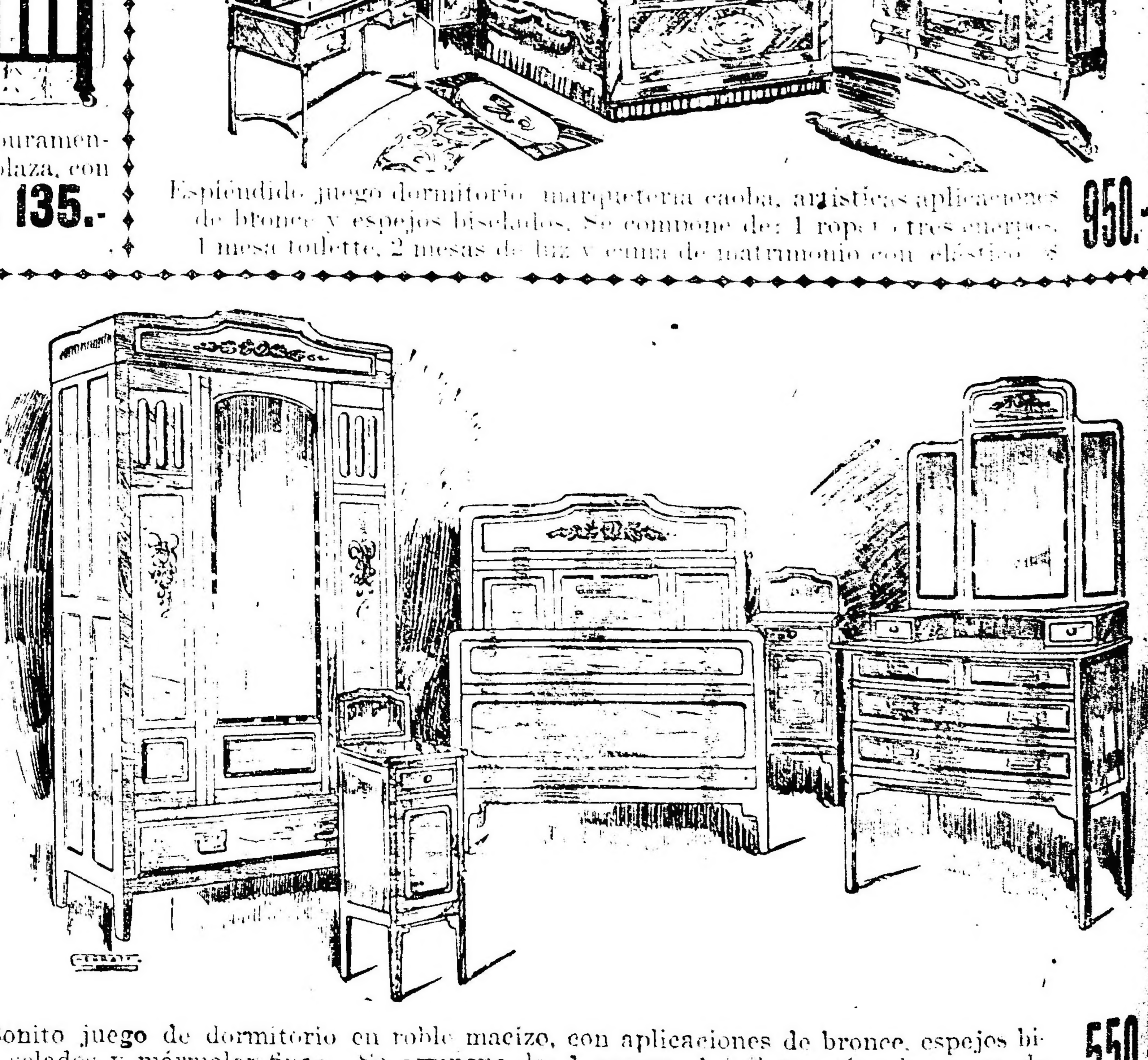

Bonito juego de dormitorio en roble macizo, con aplicaciones de bronce, espejos biselados y mármoles finos. Se compone de: 1 ropero, 1 toilette cómoda, mesa de luz y cama de matrimonio con elástico . . . . $ **550.-**